



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
ECUADOR
SEDE IBARRA**

ÁREA SOCIO HUMANÍSTICA

**TITULACIÓN DE MAGÍSTER GERENCIA Y LIDERAZGO
EDUCACIONAL**

**Necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad
Educativa Liceo Naval, de la provincia de Galápagos, ciudad de San
Cristóbal, periodo 2012 - 2013.**

TRABAJO FIN DE MAESTRÍA

Autor: Velástegui Olivo, Augusto Niccolay

Director: Vivanco Vivanco, María Elena, Mg.

CENTRO UNIVERSITARIO GUAYAQUIL

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Magíster.

María Elena Vivanco Vivanco.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi Consideración:

Que el presente trabajo de fin de maestría: **“Necesidades de formación de los docentes de bachillerato. Estudio realizado en el Liceo Naval, del cantón San Cristóbal, provincia de Galápagos, periodo lectivo 2012 - 2013”**, realizado por Velástegui Olivo Augusto Niccolay; ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, abril de 2014

f.....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Augusto Niccolay Velástegui Olivo declaro ser autor (a) de la presente trabajo de fin de maestría: **Necesidades de formación de los docentes de bachillerato. Estudio realizado en el Liceo Naval, del cantón San Cristóbal, provincia de Galápagos, periodo lectivo 2012 – 2013**, de la Titulación Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo, siendo Mg. María Elena Vivanco Vivanco director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad técnica particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.....

Autor. **AUGUSTO NICCOLAY VELÁSTEGUI OLIVO**

Cédula. **171751473-9**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme permitido llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional como Magíster complementando así mi carrera como Oficial de Marina. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar las diferentes vicisitudes que se presentaron. A mi padre, a pesar de nuestra distancia física y diferencias, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí. A mi esposa, porque te amo infinitamente, por tu apoyo incondicional en todo momento a lo largo de mi profesionalización en la presente maestría, por tu comprensión y por cumplir el papel de padre a la vez en mi tiempo de ausencia fuera de casa, a mi hermano Pául Velástegui por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesto a escucharme y ayudarme en cualquier momento. A mis compañeros y docentes, porque sin el equipo que formamos, no habiéramos logrado esta meta.

Niccolay Velástegui Olivo

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar doy infinitamente gracias a Dios, por haberme dado fuerza, valor y la sabiduría necesaria para culminar con éxito esta etapa de mi vida.

A mi madre, que con su demostración de una madre ejemplar en el trayecto de mi vida, me ha enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

A mi padre, que siempre lo he sentido presente en mi vida. Y sé que está orgulloso de la persona en la cual me he convertido.

Agradezco especialmente a mí amada esposa Betsy Franco, quien con su ayuda, cariño y comprensión ha sido parte fundamental para alcanzar esta meta trazada en mi vida.

Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mi madre, a mi hermano, que con sus consejos me ha ayudado a afrontar los retos que se me han presentado a lo largo de mi vida, compartiendo momentos de alegría, tristeza y demostrarme que siempre podré contar con él.

A mi directora de tesis Mgs. Elena Vivanco por toda la colaboración brindada, durante la elaboración de este proyecto.

Finalmente a la Armada del Ecuador por haberme dado la oportunidad de prepararme en esta maestría, por brindarme la colaboración necesaria para el desarrollo de las diferentes actividades a lo largo del periodo académico.

Niccolay Velástegui Olivo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO.....	8
1.1 Necesidades de formación.....	9
1.1.1 Concepto.....	9
1.1.2 Tipos de necesidades formativas.....	10
1.1.3 Evaluación de necesidades formativas.....	11
1.1.4 Necesidades formativas del docente.....	12
1.1.5 Modelos de análisis de necesidades (Modelo de Rosett, de Kaufman, de D'Hainaut, de Cox y deductivo)	13
1.2 Análisis de las necesidades de formación.....	15
1.2.1 Análisis organizacional.....	15
1.2.1.1 La educación como realidad y su proyección.....	15
1.2.1.2 Metas organizacionales a corto, mediano y largo plazo.....	17
1.2.1.3 Recursos institucionales necesarios para la actividad Educativa.....	20
1.2.1.4 Liderazgo educativo (tipos).....	21
1.2.1.5 El bachillerato Ecuatoriano (características, demandas de organización, regulación).....	26
1.2.1.6 Reformas Educativas (LOEI – Reglamento a la LOEI - Plan decenal).....	28
1.2.2 Análisis de la persona.....	42
1.2.2.1 Formación profesional.....	43
1.2.2.1.1 Formación inicial.....	44
1.2.2.1.2 Formación profesional docente.....	45
1.2.2.1.3 Formación técnica.....	48

1.2.2.2 Formación continua.....	49
1.2.2.3 La formación del profesorado y su incidencia en el proceso de aprendizaje.....	50
1.2.2.4 Tipos de formación que debe tener un profesional de la educación.....	51
1.2.2.5 Características de un buen docente.....	54
1.2.2.6 Profesionalización de la enseñanza.....	57
1.2.2.7 La capacitación en niveles formativos, como parte del desarrollo educativo.....	58
1.2.2.8 Las tecnologías de la información y la comunicación- TIC, en procesos formativos.....	60
1.2.3 Análisis de la tarea educativa.....	67
1.2.3.1 La función del gestor educativo.....	67
1.2.3.2 La función del docente.....	68
1.2.3.3 La función del entorno familiar.....	71
1.2.3.4 La función del estudiante.....	73
1.2.3.5 Cómo enseñar y cómo aprende.....	75
1.3 Cursos de formación.....	76
1.3.1 Definición e importancia en la capacitación docente.....	76
1.3.2 Ventajas e inconvenientes.....	77
1.3.3 Diseño, planificación y recursos de cursos formativos.....	78
1.3.4 Importancia en la formación del profesional de la docencia.....	80
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....	81
2.1 Contexto.....	82
2.2 Participantes.....	83
2.3 Diseño y métodos de Investigación.....	85
2.3.1 Diseño de la investigación.....	85
2.3.2 Métodos de investigación.....	86
2.4 Técnicas e instrumentos de investigación.....	88
2.4.1 Técnicas de investigación.....	89
2.4.2 Instrumentos de Investigación.....	89
2.5 Recursos.....	91
2.5.1 Talento Humano.....	91
2.5.2 Materiales.....	91
2.5.3 Económicos.....	92
2.6 Procedimiento.....	92

CAPÍTULO III: DIAGNOSTICO, ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS....	96
3.1 Necesidades Formativas.....	97
3.2 Análisis de las Necesidades de Formación.....	107
3.2.1 La persona en el contexto formativo.....	108
3.2.2 La organización y la formación.....	109
3.2.3 La tarea educativa.....	113
3.3 Los cursos de formación.....	116
CAPÍTULO IV: CURSO DE FORMACIÓN DOCENTE.....	119
4.1 Tema del curso.....	120
4.2 Modalidad de estudios.....	120
4.3 Objetivos.....	120
4.4 Dirigido a.....	120
4.5 Descripción del curso.....	122
4.5.1 Contenido del curso.....	122
4.5.2 Descripción del currículo vitae del tutor que dictara el curso...	146
4.5.3 Metodología.....	153
4.5.4 Evaluación.....	154
4.6 Duración.....	156
4.7 Cronograma de actividades.....	156
4.8 Costos.....	157
4.9 Certificación.....	158
4.10 Bibliografía.....	159
CONCLUSIONES.....	162
RECOMENDACIONES.....	163
BIBLIOGRÁFIA.....	164
ANEXOS.....	170

RESUMEN

La presente tesis plasma el análisis de las necesidades de formación de los docentes de bachillerato. Estudio realizado en el Liceo Naval del cantón San Cristóbal, provincia de Galápagos, periodo lectivo 2012 – 2013, con la finalidad de ejecutar una fundamentación teórica, diagnóstico y evaluación de las necesidades de formación que tiene los docentes en la actualidad del Liceo Naval de Galápagos, para finalmente en base a los resultados obtenidos del análisis del cuestionario aplicado a 11 docentes, realizar el diseño de un curso de formación docente en pedagogía con manejo de las TIC (tecnología de la información y comunicación), obteniendo como resultado general que el personal docente del Liceo Naval de Galápagos requiere una capacitación en manejo de TIC en el aula, curso que deberá ejecutarse de forma presencial a fin de disminuir la brecha existente entre el tema tratado y el uso de las TIC en el aula.

PALABRAS CLAVES: necesidades de formación, Liceo Naval Galápagos, manejo de TIC, capacitación

ABSTRACT

This thesis plasma analysis of the training needs of teachers in high school. Study in the Liceo Naval Canton San Cristobal, Galapagos Province , teaching period 2012 - 2013 , in order to perform a theoretical foundation , diagnosis and assessment of the training needs of teachers having now Liceo Naval Galapagos , and finally based on the results obtained from the analysis of the questionnaire given to 11 teachers, making the design of a course of teacher training in pedagogy with ICT (information technology and communication) skills, obtaining a general result that teachers Liceo Naval Galapagos requires management training of ICT in the classroom, course to be run in person in order to reduce the gap between the subject matter and the use of ICT in the classroom.

KEYWORDS: training needs, Liceo Naval Galapagos, ICT management, training

INTRODUCCIÓN

No cabe duda de que las nuevas tecnologías están transformando la ecología del aula y las funciones docentes, y estos cambios están induciendo una mutación sistemática en las teorías y en las prácticas didácticas, por lo que es necesario que los docentes se encuentren capacitados, entrenados y con conocimientos, habilidades y destrezas para preparar a los alumnos para enfrentar el mundo globalizado.

Es importante la capacitación docente porque hoy por hoy el docente asume el papel de agente social, por lo que es primordial que su formación sea permanente y evolucione según evoluciona la sociedad globalizada.

Una adecuada formación pedagógica del profesorado es un requisito imprescindible para la consecución de la calidad educativa, objetivo explícito de todas las reformas educativas.

La formación docente del profesorado es una necesidad íntimamente ligada a la consecución de la calidad de la educación. En buena parte de esta investigación se resalta de forma explícita la necesidad de establecer sistemas de formación del profesorado. Sin embargo a nivel institucional, son muy escasas las iniciativas que tratan de paliar con esta necesidad.

Si la adecuada preparación técnico-científica es algo que puede suponerse con la superación de unos determinados estudios (licenciatura, cursos de doctorado), la preparación pedagógica no aparece en ningún de estos programas.

De se indica que un profesor bien preparado, está adecuadamente capacitado para enseñar y conseguir que otros aprendan.

Actualmente en el Ecuador se está presentando un cambio trascendental en la educación, con la única finalidad de alcanzar la educación de calidad, para lo cual, el Estado ha emitido ciertas reformas y ha publicado leyes y reglamentos (LOEI, Plan Decenal de Educación y debate de la Ley de Educación Superior en la Asamblea) que permitan llegar a este objetivo. Por lo que necesariamente se tendrá que poner

políticas urgentes a corto y mediano plazo.

Considerando que el objetivo del plan decenal manifiesta que se garantizará una educación de calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva desde los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la sociedad ecuatoriana. Se requiere entonces tener una formación general de la docencia, a fin de llegar a cumplir con el objetivo que propone el plan decenal.

Existen diversos estudios realizados tanto a nivel nacional como internacional, sobre las necesidades formativas de los docentes, especialmente a nivel de Educación Superior (universitario).

Se citó el estudio internacional realizado por Bartolomé, Antonio y Aiello, Martin (2006), nuevas tecnologías y necesidades formativas. Teniendo como objetivo principal Blended Learning y nuevos perfiles en comunicación audiovisual, donde básicamente desarrollan su investigación enfocada en la aparición de los campus virtuales de enseñanza aprendizaje con la presencia de las TIC en el ámbito educativo.

En referencia a estudios nacionales se citó la investigación realizada por Salomé. T (2010). Uso de TIC en la práctica docente de los maestros de educación básica y bachillerato de la ciudad de Loja, cuyo objetivo fue identificar el nivel de conocimientos/aplicación pedagógica de TIC en los docentes de educación básica y bachillerato de la ciudad de Loja en el año 2009, determinando la necesidad formativa de los docentes, debido a su escasa o nula implicancia a nivel curricular de los recursos tecnológicos disponibles.

Es importante la formación profesional en la docencia ya que significa poseer la competencia necesaria para ejercer este oficio. Esta competencia adquiere y se desarrolla a partir de una formación científica, técnica y ética.

Tanto los directores como los maestros, consideran que el aprendizaje profesional es la clave para el desarrollo del currículo y la forma principal de mejorar la calidad de la educación.

El planeta en estos días vive una época conocida como la **sociedad de la información**; que no es más que una época en la cual la información aplicada a las esferas de la producción, de la distribución y de la gestión, está revolucionando las condiciones de la economía, el comercio, las bases de la política, la comunicación cultural mundial, las formas de vida y el consumo de las personas. Pero, por qué citar esta idea, debido a que la educación y el proceso de aprendizaje –enseñanza se ve directamente implicado en esta era, por lo que es de vital importancia que los maestros ingresen en esta nueva era del conocimiento que deja de lado la cultura tradicional del maestro y lo ve como un guía y facilitador dentro del desarrollo tecnológico, por medio del uso de las TIC, razón fundamental por la cual es importante que los docentes se profesionalicen en el ámbito educativo, que reciban una formación profesional a lo largo de su vida como educadores y gestores del ámbito educativo.

Este tipo de formación y profesionalización que debe tener el docente requiere estar acorde a las necesidades de la institución, del país y a las exigencias actuales del conocimiento cibernético, sin dejar de lado la esencia misma del concepto de ser maestro.

La UNESCO expresa en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998) que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad. Es decir, el docente debe necesariamente ser profesional, recibir una formación inicial, profesional y técnica para adquirir competencias que le permitan ser un profesional docente, contribuyendo así al desarrollo de la comunidad educativa, la cual se verá directamente relacionada por el desarrollo del país.

Con los argumentos antes descritos se establece que es necesario no solamente los docentes del Ecuador Continental se encuentren dentro o inmersos en esta nueva tendencia, sino que necesariamente se debe considerar a las instituciones educativas y personal docente de las Islas Galápagos que por su posición geográfica, siempre se han encontrado en desventaja de los cambios en el sistema educativo.

La presente investigación científica se desarrolló en el **Liceo Naval de Galápagos**, institución de formación militar, que por ser considerada como semillero de los futuros aspirantes a Guardiamarinas para ingresar a la Escuela Superior Naval, **Comandante**

Rafael Moran Valverde, se requiere que su personal docentes se encuentren dentro de los procesos de formación docente, a fin de graduar estudiantes con criterios acorde a las necesidades actuales. Por la cual se planteó como objetivo general el **analizar las necesidades de formación de los docentes de bachillerato del Liceo Naval de Galápagos, en el periodo académico 2012-2013**, a fin de contar con un diagnóstico en cuanto a las necesidades y requerimientos de formación docente que tienen los profesores de esta institución educativa.

Del presente objetivo, se desglosan los objetivos específicos siguientes: (i) fundamentar teóricamente, lo relacionado con las necesidades de formación del docente de bachillerato, (II) diagnosticar y presentar los resultados de la tabulación de datos aplicada al Liceo Naval de Galápagos, (III) diseñar un curso de formación para los docentes de bachillerato de la institución investigada.

La presente investigación es de tipo exploratorio descriptiva; para la recolección de datos se aplicó un cuestionario y para el análisis de los datos se utilizó los métodos de análisis estadístico.

Siendo una institución educativa de la Armada del Ecuador y al encontrarse dentro de las instalaciones de la Base Aeronaval de San Cristóbal, en donde estudian el 90 % de los hijos de los oficiales y tripulantes que prestan sus servicios en la Región Insular, existió la apertura por parte de los directivos para la aplicación la realización de la investigación, al realizar la asignación de medios materiales y personales, situaciones que facilitaron el desarrollo de la misma.

Como Oficial de Marina en proceso de titulación de cuarto nivel en educación y como futuro dirigente de las instituciones educativas que posee la Armada del Ecuador, existe una motivación personal e institucional por la investigación realizada a fin de tomar los respectivos correctivos de las necesidades presentadas de la investigación realizada.

Para ello el trabajo se estructura en ocho apartados. En el primer apartado se realiza una introducción al campo de la investigación a realizar. En el segundo se presenta el desarrollo del marco teórico que es el sustento de la presente investigación; en el siguiente se explica la metodología utilizada para el proceso de investigación científica;

en el cuarto se encuentra el análisis y diagnóstico de resultados de las tablas estadísticas aplicadas al Liceo Naval de Galápagos; en el quinto se indican todas las conclusiones y recomendaciones, en el sexto se presenta la propuesta de formación docente, la misma que se centra a diseñar un curso de formación docente en pedagogía educativa con el empleo de las TIC, para docentes del Liceo Naval de Galápagos; en el séptimo apartado se indican las citas bibliográficas utilizadas para el desarrollo de la investigación y finalmente presentamos los anexos.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Necesidades de formación

1.1.1 Concepto.

El estudio de las necesidades de formación docente nos orienta en el conocimiento de aquellos aspectos del desempeño profesional en los que el profesorado presenta insuficiencias o considera relevante.

El concepto de necesidades de formación es bastante amplio ya que implica el análisis de necesidades de formación tanto de docentes, como de estudiantes; en fin, de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, debido a que en la actualidad se han generado grandes cambios en las prácticas educativas, acordes con el desarrollo tecnológico y con los niveles socio culturales actuales que rigen en los niños, jóvenes y adolescentes, así como en los maestros, es decir el concepto educativo ha cambiado rotundamente en los últimos años, existiendo la necesidad de preparar, formar y orientar a los actores educativos para lograr una educación de excelencia, constituyéndose en la base para la orientación del currículo, la docencia y el aprendizaje la misma que deber regir en base a las políticas de estado vigentes para el Ecuador (promueve procesos de autoevaluación y de evaluación institucional y docente).

Las consideraciones de necesidades educativas o formativas se enfrentan a diversos problemas, como los detallamos anteriormente, los mismos que afectan a cuestiones conceptuales, metodológicas y operativas.

Como punto de partida para el estudio empezamos a citar un concepto similar al dado por Hainault (1980), considerando como **necesidad formativa** de un individuo, grupo o sistema a la existencia de una condición no satisfecha e imprescindible para permitirle funcionar en condiciones normales y alcanzar sus objetivos. Es decir la necesidad de obtener el conocimiento sobre algo para en base a esto aplicar los conocimientos adquiridos para tratar de alcanzar las metas u objetivos planteados por el individuo o la organización.

En resumen se indicó que las necesidades de formación se ven estimuladas por los constantes cambios que se presentan en el sistema educativo, en concordancia con el

avance tecnológico, teniendo así la necesidad de formación, sea el caso del docente o del alumno, que se verán influenciados en el nivel de preparación que tendrán.

1.1.2 Tipos de necesidades formativas

El termino necesidad no es unívoco y puede caracterizarse según las necesidades (¿necesidad para?), por lo que se puede tomar como referencia algunas clasificaciones realizadas por autores reconocidos en cuanto a los tipos de necesidades.

Tejedor (1990), considera dos niveles de referencia básicos: el primer nivel presentado por los individuos y el segundo por las instituciones.

Moroney (1977), identifica cuatro tipos de necesidades en la planificación de los servicios sociales.

1. Necesidad normativa: aquella que un experto profesional define de acuerdo a un criterio tipo.
2. Necesidad percibida: equivale a la carencia subjetiva limitada a las percepciones de los individuos.
3. Necesidad expresada: aquella que se refleja en función de las demandas de un servicio o programa.
4. Necesidad relativa: resulta de comparar distintas situaciones o distintos grupos.

Según Bladshaw (1972), las necesidades se podrían clasificar en función de las expectativas sobre las que se fundamentan los juicios de valor en:

1. Necesidades normativas: basadas en el establecimiento de un experto de unos niveles teóricamente deseables de satisfacción de cada necesidad.
2. Necesidades expresadas o coincidentes con lo manifestado
3. Necesidades percibidas o experimentadas. Son las basadas en la percepción de cada persona, representa una apreciación subjetiva condicionada por factores psicológicos y psicosociológicos particulares.
4. Necesidades comparativas, resultado de la comparación entre diferentes situaciones o grupos.

Se concluyó que los tipos de necesidades formativas se ven influenciados por la realidad personal y la realidad social en que se encuentran, considerando que existen diferentes necesidades a ser solventadas dentro del contexto socio cultural como son:

1. Necesidades formativas.
2. Necesidades percibidas
3. Necesidades comparativas y
4. Necesidades expresadas

Las cuales tienen estrecha relación entre sí, considerando que estas no solo existen sino también que pueden ser creadas según el requerimiento que se presente. Esta clasificación combina varios referentes: personal, social, lo latente o lo explícito, no contempla una clasificación excluyente pero sí con una diferencia entre cada una de las clasificaciones. Entonces podemos decir que la articulación adecuada de programas de formación no solo depende de una adecuada detección de necesidades sino de una clara definición política institucional de lo que se desea y de la asignación de medios y materiales.

1.1.3 Evaluación de necesidades formativas

Siendo la evolución un proceso para la recopilación de información para tomar decisiones como lo manifiesta Stufflebeam (1987:183) "Proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados".

Gairin (1995), la evaluación de las necesidades (need sassessment) constituye un punto de partida para identificar situaciones insatisfactorias, las mismas que reclaman de prioridades y asignación de recursos en el ámbito de la formación (maestro/alumno), permitiendo evidenciar los déficits del sistema, de las personas o del grupo.

El proceso de evaluación considera una serie de parámetros, entre los más significativos se estableció la consideración de la situación actual y la deseada, el análisis del proceso de justificación y toma de decisiones.

Cabrera (1987: 101) “proceso sistemático de obtener información para describir, sea algún elemento, sea el proceso, sea los resultados educativos, con el objeto de emitir un juicio sobre los mismos, según su adecuación a unos criterios previamente establecidos, y en todos ellos en orden a servir de una base para una eventual decisión educativa.”

Pérez Gómez (1983: 431): “proceso de recogida y provisión de evidencias, sobre el funcionamiento y evolución de la vida en el aula, en base a las cuales se forman decisiones sobre la posibilidad, efectividad y valor educativo del curriculum”.

La evaluación es un proceso susceptible de planificación sistemática, lo que significa que hemos de:

- Organizar elementos afectados
- Sistematizar
- Temporizar y
- Proveer los recursos.

Para lo cual se requiere un juicio de valor que explique su bondad para poder tomar decisiones.

En resumen se indicó que la evaluación de necesidades formativas es continua, la misma que tiene por objetivos la de mejorar las posibilidades de los participantes, dar información sobre su evolución y progreso, identificar los puntos críticos en el desarrollo del programa y optimizar el programa en su desarrollo, para lo cual se requiere tomar decisiones en la adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje (recursos, motivación, estrategias, rol docente).

1.1.4 Necesidades formativas del docente.

La determinación de las necesidades formativas de los directivos que se propone

considerando la naturaleza del modelo de dirección, la existencia de experiencias formativas previas y las exigencias que impone la propia evaluación. El modelo de dirección de carácter provisional, participativo y por equipos amplía la consideración de directivos a diferentes órganos del centro, adquiriendo los unipersonales (director/a, jefe/a de estudios, secretario/a y coordinadores /as) una especial relevancia. Al respecto, no pueden ser trasladables las experiencias de otros contextos donde el modelo es profesional, permanente y autocrítico como ha señalado reiteradamente Gairin (1991), Álvarez (1989), Encuentros Nacionales del Forum Europeo de Administradores de la Educación, 1988, 1989, 1990, 1994.

1.1.5 Modelos de análisis de necesidades (Modelo de Rosett, de Kaufman, de D'Hainaut, de Cox y deductivo)

La evaluación o diagnóstico de necesidades es el primer paso racional en el desarrollo de un programa o intervención. Tiene como objetivo analizar el volumen y características esenciales del problema que la intervención quiere solucionar. En los últimos años la literatura específica sobre este tipo de evaluación, incluye así mismo las sugerencias de modos /sistemas de solucionar el problema en cuestión; no necesariamente un programa, sino las ideas claves para enfrentarse al problema Alvira Martín F. (1991:36).

Con el detalle del concepto se establece el análisis de necesidades exige seleccionar tanto el modelo de referencia como las técnicas y procedimientos que le han de hacer realidad.

La evaluación de necesidades es una expresión genérica que designa cualquier aproximación sistemática para determinar prioridades de acción futura.

Kauffman (1982: 73) define **necesidad** como **discrepancia entre lo que es (Status) y lo que debería ser (estándares) cuando se analizan los resultados**. Este tipo de discrepancia depende del nivel en que las necesidades son analizadas. Hay dos niveles: (i) **necesidades primarias** que residen en los sujetos que son los que reciben real o potencialmente los servicios diseñados y (ii) **necesidades secundarias**, que residen en la propia institución.

Para este mismo autor un análisis de necesidades es **un análisis formal que muestra y documenta las lagunas o espacios existentes entre los resultados actuales, los que hay y los resultados que se desean alcanzar, ordena esas lagunas -necesidades- en un orden prioritario y selecciona las necesidades que se van a satisfacer en el programa.**

La aparición de este tipo de estudios en el ámbito social surge, según Tejedor (1990), por tres razones principales: (i) la justificación del gasto público que demandan de los poderes políticos las fuerzas sociales en un contexto democrático, (ii) a la coyuntura de expansión de servicios sociales que hoy se vive, (iii) y, paradójicamente, la escasez de recursos disponibles para invertir en esos servicios sociales. El análisis de necesidades puede recibir otros nombres como identificación y evaluación de necesidades, análisis previo de la intervención, análisis situacional y diagnóstico de choque.

El análisis de necesidades es una parte integral e indispensable de un ciclo global y sistemático en la planificación, implementación y evaluación de un programa. Constituye el paso inicial en una planificación que incluye la identificación de necesidades, búsqueda de soluciones alternativas, selección de una o más soluciones, diseño del programa, implementación del programa y finalmente la evaluación.

En el ámbito de la educación la mayoría de los modelos han estado fuertemente influenciados por los trabajos de Kauffman (1982). Ha definido el análisis o evaluación de necesidades como un análisis de discrepancias determinado por dos posiciones extremas: ¿donde estamos actualmente?, y ¿donde deberíamos estar? Y, por lo tanto, especifica la discrepancia mensurable o (distancia) entre esos dos polos (1988: 42). La evaluación de necesidades constituye el primer paso en la implantación de un programa.

Wyson (1983), señala que una de las finalidades básicas de un análisis de necesidades consiste en ayudar a los profesionales a tomar decisiones apropiadas acerca de los servicios que deberían ser proporcionados a los clientes.

Son diversos los modelos de análisis de necesidades. Sirvan de ejemplo los propuestos por Cox y otros (1987), el Modelo Deductivo de Kauffman y English (1979), o el modelo CIPP de Stufflebeam y Shinkfield (1987).

Se representa que el análisis de necesidades es una herramienta indispensable de un ciclo global y sistemático en la planificación, implementación y evaluación de un programa, a fin de visualizar las necesidades a priori que tiene la institución educativa, seleccionando con esto las mejores alternativas para aplicarlas en la solución de estas.

1.2 Análisis de las necesidades de formación

1.2.1 Análisis organizacional

1.2.1.1 La educación como realidad y su proyección

Los seres humanos estamos inmersos en un mundo de constantes cambios y evolución, somos seres de aprendizaje permanente, razón por lo que tenemos que irnos adaptando a los constantes cambios en que nos desarrollamos tanto en el entorno externo como interno.

La educación es un factor importantísimo que deben considerar las naciones con la finalidad de vivir el presente y prepararse para las exigencias del futuro, es decir no debemos por ningún concepto dar las espaldas a la realidad que vive la humanidad y la civilización actual, debemos eliminar la brecha existente entre los países desarrollados y subdesarrollados, que básicamente se debe al tipo de educación que reciben.

Se debe tener una visión exacta del tiempo, en que las sociedades sufren el acelerado desarrollo científico tecnológico, exigiendo con esto los sectores sociales en mejorar sus condiciones de existencia, para lo cual es importantísimo y base fundamental el desarrollo intelectual de la población, ya que estos cambios constantes en la sociedad afectan directamente a los hábitos, las costumbres, las relaciones humanas, la actividad productiva, la cultura, el saber y a la educación misma.

Se debe considerar entonces una educación basada en el saber –hacer, orientada a poner fin al verbalismo memorístico y aburrido, carente de realismo y de fervor de patria, rasgos que caracterizan a una educación dominada por la tradición.

Realizando una consideración entre el sistema de enseñanza antigua se caracterizaba por tener docentes que enseñaban lo que habían aprendido en su juventud, toda su vida, ante un auditorio dócil y acrítico, es decir dogmático; hoy en la actualidad ha cambiado constantemente debido a que la humanidad le ha tocado vivir el centro de la revolución científica tecnológica.

Un desarrollo económico sustentable no se podrá alcanzar si la educación no cumple con el objetivo de reorientar su actividad hacia la enseñanza para el trabajo y desarrollo, lo que genera realizar algunos cambios drásticos en el sistema educativo, como se lo ha desarrollado en la actualidad a través de la LOEI, en el cual se han considerado cambios en los curriculum y métodos de enseñanza, con respeto a la interculturalidad y justicia social.

Con el progreso de tecnología y la civilización, la ciencia se impondrá como fuerza decisiva en el desarrollo de los pueblos y naciones, es por esto que la educación deberá ocupar un puesto clave en la realidad contemporánea, la educación basada en el desarrollo científico, cultural y humanístico mantendrá el sustento de las naciones, remplazando al sustento estatal por medio de los recursos naturales, más tarde al que disponía del mayor potencial Industrial. Es fácilmente apreciable el incremento de nuestra responsabilidad profesional en el marco de las exigencias que nos plantea la educación del futuro.

Se concluyó que la educación en la actualidad debe ser de excelencia, igualitaria y participativa en el desarrollo del estado, debe tener la esencia fundamental, la formación de una conciencia identificada con los principales problemas de la sociedad, comprometida con el desarrollo de las personas y del estado.

La educación es una realidad latente de primera instancia y prioridad uno que debe poseer el estado; en el Ecuador se encuentra claramente detallado en la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 26, en donde se considera a esta como prioritaria.

1.2.1.2 Metas organizacionales a corto, mediano y largo plazo.

Para realizar la descripción de este apartado se establece, haciendo algunas citas expuestas por grandes pensadores de la historia, como por ejemplo: **Sun Tzu**, fue uno de los destacados escritores y pensadores chinos, y el más antiguo de los estrategas y que durante 25 siglos ha influido en el pensamiento militar del mundo, él no conoció el término planeación estratégica, él hablaba de la estrategia ofensiva. **Sun Tzu** fue el autor del más antiguo tratado militar chino. **El arte de la guerra**, que se estima que fue escrito alrededor del año 500 A.C. En su libro, **El arte de la guerra**, en el Capítulo VIII, dice: "El general (estrategas) debe estar seguro de poder explotar la situación en su provecho, según lo exijan las circunstancias. En consecuencia, los generales que conocen las variables posibles para aprovecharse del terreno saben cómo manejar las fuerzas armadas. Si los generales no saben cómo adaptarse de manera ventajosa, aunque conozcan la condición del terreno, no pueden aprovecharse de él.

Otro pensador estratega **Baidaba**, en su libro Calila e Dimna escribió sobre las tres cosas en que debía concentrarse la atención del gobernante:

1. Analizar cuidadosamente los hechos pasados y las razones de su fracaso, hacer un balance de los beneficios y perjuicios que le han traído.
2. Otra reside en el estudio cuidadoso de la situación en su hora presente y de sus aspectos buenos y malos, explotar las buenas oportunidades en tanto pueda, y evitar todo lo que pueda causar pérdidas y fracasos.
3. La tercera de estas cosas reside en el estudio del futuro y de los éxitos o fracasos que a su juicio le reserva, prepararse bien para aprovechar las buenas oportunidades y estar atento contra todo lo que venga.

En la época moderna, al finalizar la segunda guerra mundial, las empresas comenzaron a darse cuenta de algunos aspectos que no eran controlables: la incertidumbre, el riesgo, la inestabilidad y un ambiente cambiante. Surgió, entonces, la necesidad de tener control relativo sobre los cambios rápidos. Como respuesta a tales circunstancias los gerentes comienzan a utilizar la planificación (planeación) estratégica.

La planeación estratégica no es un tema nuevo, ya que desde tiempos remotos se ha venido aplicando para la consecución de diferentes objetivos, principalmente de conquista de tierras. Ya en el Siglo XX se le dio otra concepción, siempre en la búsqueda de planificar las acciones futuras y alcanzar lo deseado.

Se establece la siguiente pregunta ¿por qué existe la necesidad de planear?, con lo expuesto anteriormente podemos indicar que la necesidad de planear, esencialmente se deriva del hecho de que toda empresa, o institución opera en un medio que experimenta constantes cambios (tecnológicos, políticos, competitivos, actitudes y normas sociales, económicos) derivados del proceso de globalización. Y también es una de las actividades más arduas y complejas que confronta el hombre, no hacerla bien no es ningún pecado, pero sí lo es contentarse con hacerla menos que bien. Es por eso que una actividad tan compleja como la planeación se compone de las siguientes partes:



Fuente: Aranda A. (2007) Planificación estratégica educativa "Orientación metodología". Editorial Abya-Yala. Impreso en Quito Ecuador
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

Como se analizó en la gráfica, se describen las partes que se requieren para realizar la planificación, por lo que este apartado tiene estrecha relación con la Planificación Estratégica Educativa, por lo que revisaremos algunas definiciones;

Arguión Gerard (1988), La Planificación Estratégica Educativa es un proceso de gestión que permite visualizar, de manera integrada el futuro de la institución educativa, que se deriva de su filosofía, de su misión, de sus orientaciones, de sus objetivos, de sus metas, de sus programas así como de sus estrategias a utilizar para asegurar su logro. El propósito es el de concebir a la institución no como un ente cerrado, aislado, sino como un sistema abierto y dinámico, sensible a las influencias externas y listas para responder a las exigencias del medio.

Entonces se resumió que la **planeación** es la etapa que forma parte del proceso administrativo mediante la cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas generales económicas, sociales y políticas; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales que permitan establecer un marco de referencia necesario para concretar programas y acciones específicas en tiempo y espacio. Los diferentes niveles en los que la planeación se realiza son: global, sectorial, institucional y regional. Su cobertura temporal comprende el corto, mediano y largo plazos.

Es la etapa del proceso administrativo en donde se deben identificar los objetivos a lograr, ordenar y definir las prioridades, determinar los medios a utilizar y asegurar la efectiva aplicación de los mismos así como la correcta utilización para poder lograr un fin esperado.



Fuente: Aranda A. (2007) Planificación estratégica educativa "Orientación metodológica". Editorial Abya-Yala. Impreso en Quito Ecuador
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

En la gráfica se apreció los aspectos necesarios que se requieren para que pueda llevarse a efecto una planificación organizacional.

La planeación estratégica nos ayuda a adquirir un concepto muy claro de la organización, lo cual se hace a su vez posible la formulación de planes y actividades que nos lleven hacia sus metas.

1.2.1.3 Recursos institucionales necesarios para la actividad educativa.

Las instituciones educativas para el normal desarrollo necesitan poseer diferentes tipos de recursos sean estos financieros, materiales y personales, que básicamente van entrelazados el uno con el otro y dependen entre sí. Existen lugares denominados Centros de Recursos de Aprendizaje, que no es más que un área o áreas donde el estudiante individual o en grupo puede ir a aprender a través del uso de medios, y entre las principales funciones que debe cumplir incluyen:

- Proporcionar materiales instruccionales.
- Facilitar la utilización óptima del material en los entornos de aprendizaje adecuados.
- Aportar una organización eficiente y efectiva que proporcione servicios reales y no solamente un ámbito de autoservicio.

Sus funciones están relacionadas con la gestión de los programas y cursos propios y ajenos, con el acceso, varía los recursos de aprendizaje y con el asesoramiento y la tutoría tanto presencial como remota.

Hoy por hoy no se es suficiente, ya, custodiar y gestionar materiales tradicionales de aprendizaje para una institución u organización aisladamente (pizarras, libros, implementos), hoy no puede concebirse un centro de recursos de aprendizaje sin hacer referencia a la aplicación de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).

Un centro de formación de estas características ofrece una mayor disponibilidad tecnológica y recursos de aprendizaje (en el propio centro o mediante acceso) más potentes, distintos ámbitos educativos, teletrabajo, servicios institucionales, constitución de mediatecas, etc.) Que rentabilicen los recursos de la comunidad. Y, al mismo tiempo, debería cumplir la función de servir de conexión con el exterior.

La existencia de tecnologías interactivas a distancia (redes, tvcable), la proliferación de satélites de difusión directa y los avances respecto a las tecnologías cada vez más controladas por el usuario, nos lleva a una enseñanza basada en paquetes didácticos multimedia de **aprendizaje abierto**. Por lo que los medios y materiales de hoy por hoy en las instituciones educativas básicamente están basados en el avance tecnológico y la aplicación de las TIC, es decir todos los recursos que se utiliza para la enseñanza en las aulas y fuera de ellas es la web, con todas y cada una de sus bondades y aplicaciones; entre las que podemos citar:

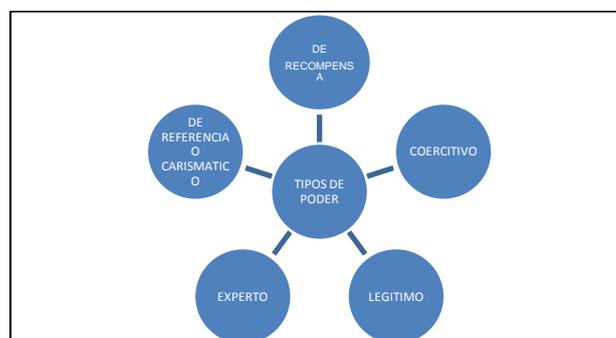
- Blogger
- Youtube
- Wikipedia

Que son instrumentos de consulta e interacción entre uno o varios usuarios del sistema.

En resumen se indicó que los recursos son un medio necesario para que se pueda desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que de ellos dependerá la calidad de la educación.

1.2.1.4 Liderazgo educativo (tipos).

El liderazgo constituye el conjunto de cualidades o capacidades que tiene una persona para influir en el comportamiento de otras, para cumplir con el objetivo impuesto, basándose en el trabajo en equipo, la motivación y entusiasmo, alcanzando con esto la eficacia y eficiencia. Para nuestro desarrollo empezamos por determinar las fuentes del poder directivo, las mismas que detallamos a continuación:



Fuente: Jaramillo C. (2012) Guía Didáctica. “Liderazgo, Valores y Educación”. Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

En la gráfica se representa las diferentes fuentes de poder que existen o se presentan en el liderazgo, en la dirección de una institución.

Fundamentos:

<p>EL PODER DE RECOMPENSA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "RELACIONADO CON LA CAPACIDAD DE PREMIAR". • Se basa en la capacidad de asignar incentivos. • Influye en el comportamiento de otros mediante asignación de trabajos atractivos, permisos, promociones, etc. o en efecto eliminando aspectos desagradables de trabajo como horas extraordinarias no deseadas. • EJEMPLO: A los señores almirantes se les asigna un oficial ayudante de ordenes el mismo que cumple las funciones de oficial de enlace, secretario y de relaciones publicas del señor almirante, similar al caso del señor presidente y vicepresidente de la republica.
<p>EL PODER COERCITIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "RELACIONADO CON LA CAPACIDAD DE CASTIGAR". • Se basa en la distribución de castigos tanto para cuestiones negativas como para la falta de positivas. • Se apoya en el miedo. • la influencia en el subordinado se apoya en amonestaciones, sanciones disciplinarias y asignacion de tareas desagradables e incluso hasta los decensos o despidos. • EJEMPLO: Existen Oficiales que basan su liderazgo o su gestion en el reparto militar fundamentado en la sancion y exigencias al maximo del personal militar, aplicando los diferentes reglamentos internos . (Las políticas del señor Director de la Escuela Superior Naval).
<p>EL PODER LEGITIMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "ASOCIADO AL CARGO QUE OCUPA (AUTORIDAD LEGITIMA)". • Se basa fundamentalmente en la norma, en valores y creencias que justifiquen que una persona tenga el derecho legitimo de gobernar o influir en otras. • Influencia como autoridad formal. • El poder otorgado a las personas en un organigrama es legitimo, debido al cargo que ocupan. • EJEMPLO: El cargo del señor COMANDANTE GENERAL DE MARINA, que representa el oficial mas antiguo encargado de dirigir la Institucion Naval.
<p>EL PODER EXPERTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "RELACIONADO CON EL SABER Y SABER HACER (EXPERIENCIA -TALENTO)". • Se basa en la posesion de experiencia, conocimiento y talento. • Existen dos modos de ejercerlos, compartiendo la experiencia y logrando con ellos cambio de actitudes y comportamientos, en segundo lugar exigiendo cambios de comportamiento como pago al conocimiento compartido. • EJEMPLO: La asignacion de señor Comandante del Buque insignia de la Armada del Ecuador (Fragata Misilera Presidente Eloy Alfaro"), el mismo que es asignado por sus años de experiencia abordó de buques de guerra (18 años de embarque efectivo), influenciando en su comportamiento debido a su vasto conocimiento que entrega a toda su tripulacion.
<p>EL PODER DE REFERENCIA O CARISMATICO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • "BASADO EN LA ADMIRACION (ATRACTIVO-CARISMA)". • Se caracteriza por estar basado en la admiracion. • Depende del comportamiento de alguien cuya conducta, personalidad, metas o valores son atractivos. • Existe en estas personas atraccion hacia las organizaciones. • EJEMPLO: Cuando existe un Oficial de Guardia en algun reparto naval que cumple estas características los subornidanos se sienten atraídos y se desempeñan de la mejor manera en su funcion de guardia sin recibir ordenes o instrcciones previas.

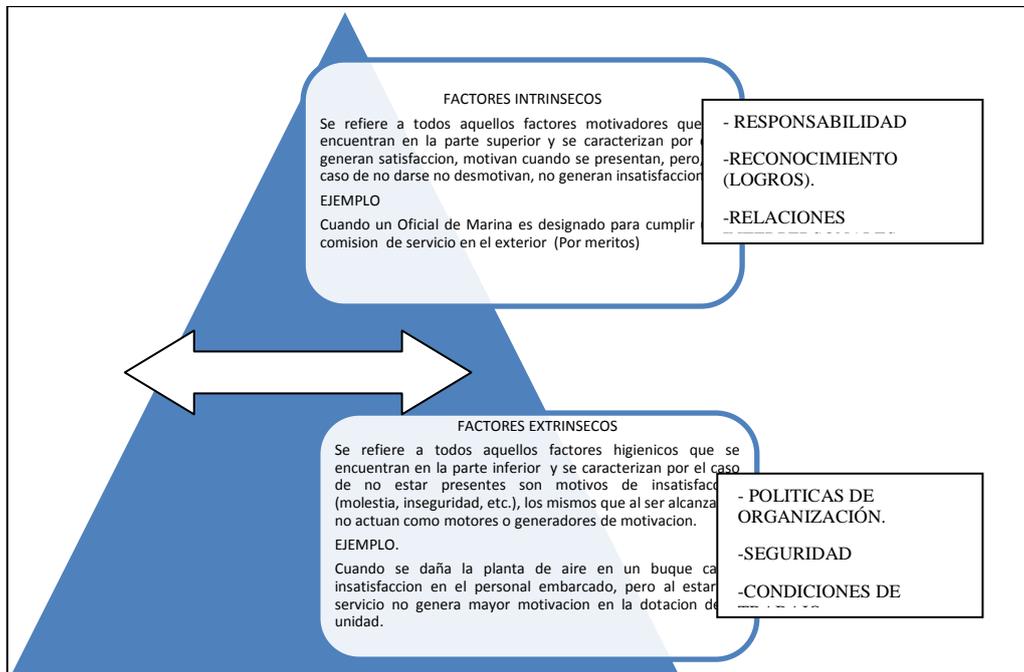
Fuente: Jaramillo C. (2012) Guía Didáctica. "Liderazgo, Valores y Educación". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.

Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

Para considerar el liderazgo educativo se establece considerando las denominadas teorías sobre la motivación humana, las mismas que tienen por objeto explicar cuáles son las necesidades humanas, los motivos o el que mueve a una persona a comportarse de un determinado modo.

De acuerdo con la teoría de los factores de Herzberg, relación de las necesidades o motivos que llevan a actuar a la persona, demostró que la motivación humana se

encuentra dada por dos factores (los higiénicos y los motivadores) los cuales en relación a la pirámide expuesta por Maslow hacen referencia a lo siguiente.



Fuente: Jaramillo C. (2012) Guía Didáctica. "Liderazgo, Valores y Educación". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

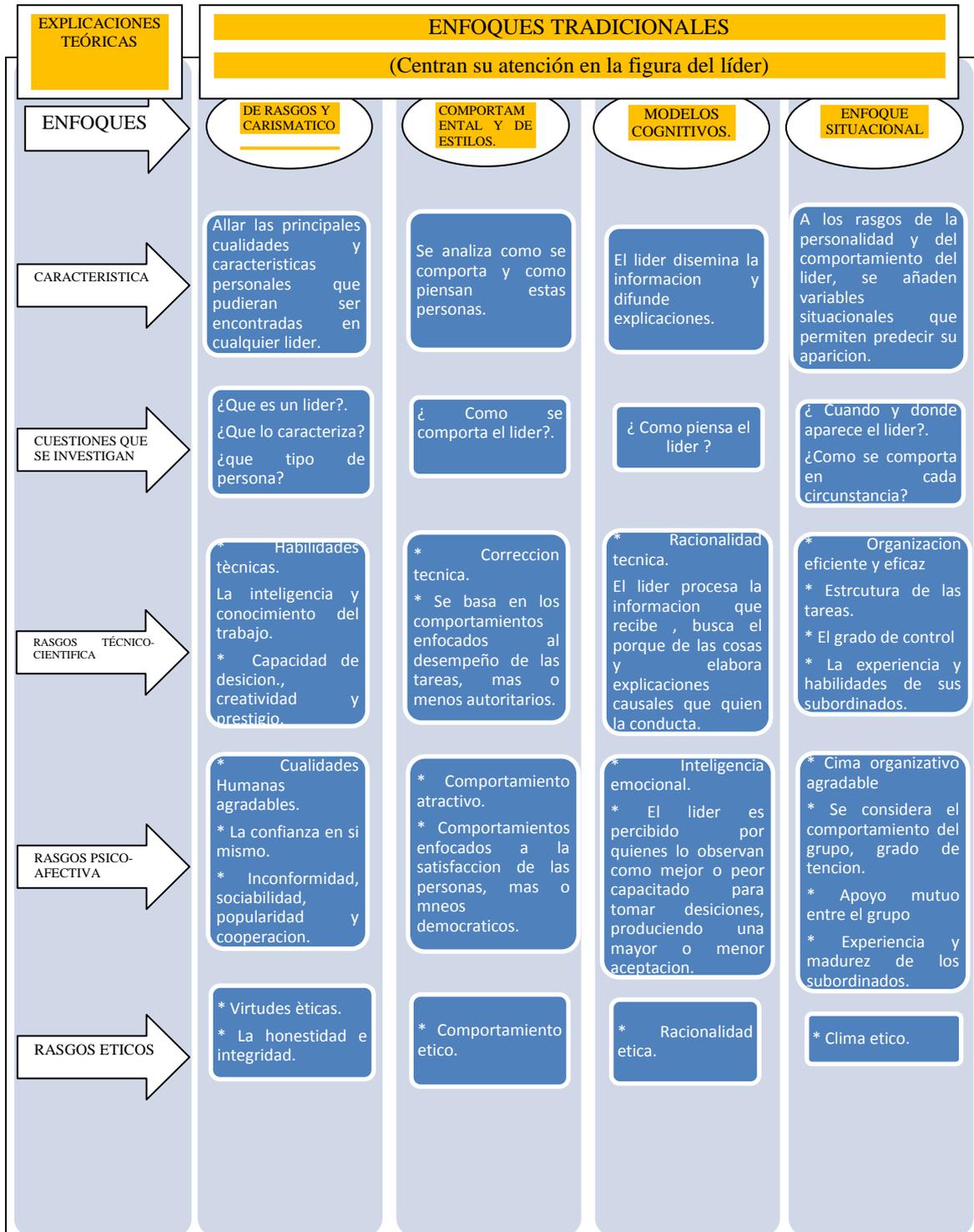
Herzberg (1987), afirmó que los motivos inferiores son extrínsecos dado que se relacionan con el contexto en que se mueve el sujeto, mientras que los superiores son intrínsecos, pues tienen que ver con el contenido de la actividad en sí misma, realizada por la persona.

La teoría de las experiencias de Vroom (1989), consiste en generar expectativas, al actuar, se valoraría la expectativa acerca de la probabilidad que hay de lograr o no el resultado buscado con el esfuerzo realizado.

La teoría de la equidad de Adams (1963), consiste en la equidad, debido a que el hombre es un ser racional, puede percibir que cuando existe falta de equidad en una acción, se produce una repercusión negativa en la conducta y al contrario una apreciación de equidad en el sistema de incentivos en un grupo humano u organización, contribuirá a que exista mayor motivación.

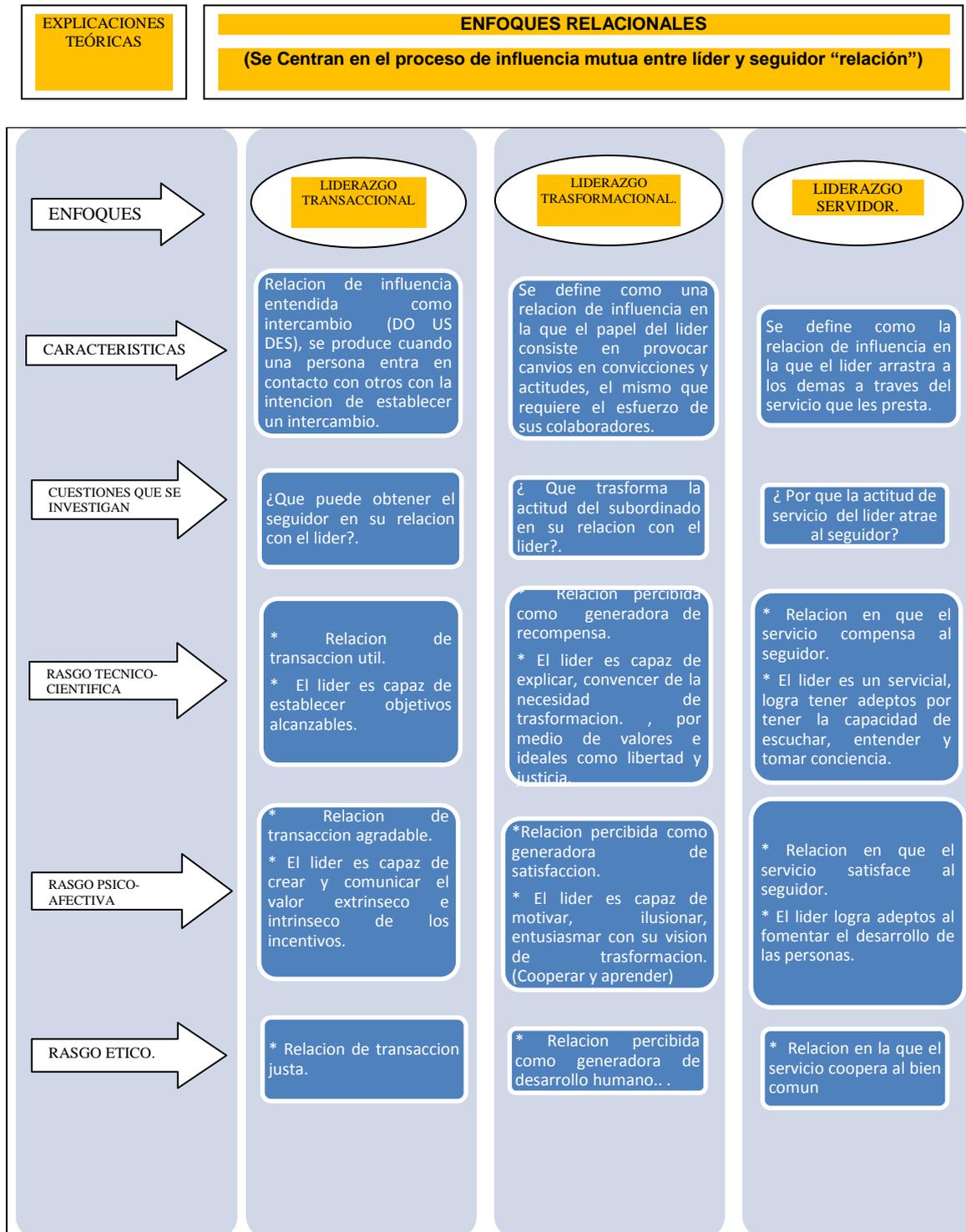
El liderazgo se puede expresar desde los siguientes enfoques:

- Enfoques tradicionales.
- Enfoques relacionales.



Fuente: Jaramillo C. (2012) Guía Didáctica. "Liderazgo, Valores y Educación". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

En la gráfica se detalla las principales características del enfoque tradicional, enmarcándole con ejemplos prácticos en la Armada del Ecuador, con la aplicación de cada uno de los enfoques descritos.



Fuente: Jaramillo C. (2012) Guía Didáctica. "Liderazgo, Valores y Educación". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

En la gráfica se detalla las principales características del enfoque relacional, enmarcándole con ejemplos prácticos en la Armada del Ecuador, con la aplicación de cada uno de los liderazgos descritos.

Cada una de estas clasificaciones indica diferentes parámetros característicos del tipo de liderazgo que existen en este enfoque, los mismos que básicamente se centran en el proceso de influencia mutua entre líder y seguidor.

1.2.1.5 El Bachillerato Ecuatoriano (características, demandas de organización, regulación).

El bachillerato ecuatoriano en los últimos años ha experimentado cambios del bachillerato por especialidades que se desarrollaban en todo el Ecuador al **Bachillerato General Unificado (BGU)**, el mismo que es un nuevo programa de estudios creado por el Ministerio de Educación, con el único propósito de ofrecer un mejor servicio educativo para todos los jóvenes que hayan aprobado la Educación General Básica (EGB).

Este bachillerato general unificado posee tres objetivos bien detallados.

1. Para la vida y la participación en una vida democrática.
2. Para el mundo laboral o emprendimiento.
3. Para continuar con sus estudios universitarios.

En este tipo de bachillerato los estudiantes tienen que aprender un grupo de asignaturas centrales denominadas tronco común, pudiendo los estudiantes seleccionar dos tipos de Bachillerato en ciencias o el técnico, los que además de obtener los conocimientos básicos del Bachillerato General Unificado podrán acceder a asignaturas operativas y desarrollar competencias específicas de la figura profesional que hayan elegido, correspondientemente.

Las principales razones por las cuales se opta por el Bachillerato General unificado, son las siguientes:

- Los alumnos se graduaban sin una base común de aprendizaje, limitando así a que puedan tener las mismas oportunidades.

- Exigía una diversificación prematura (antes de los 14 años)
- Formaba a los alumnos en determinada área, pero no les permitía conocer conocimientos básicos en otras áreas.
- El Bachillerato en Ciencias se encontraba desactualizado.
- El Bachillerato técnico ofrecía escasas áreas de educación superior.
- Los currículos de bachillerato carecían de articulación con los niveles de educación general básica y educación superior, el nuevo bachillerato se desprende orgánicamente del currículo de educación general básica y está conectado con las exigencias de la educación superior.

De los estudiantes graduados con el sistema de Bachillerato General Unificado se espera:

- Pensar rigurosamente
- Comunicarse efectivamente.
- Razonar numéricamente.
- Utilizar herramientas tecnológicas de forma reflexiva.
- Comprender su realidad natural.
- Conocer y valor su historia.
- Actuar como ciudadano responsable.
- Manejar sus emociones.
- Cuidar de su salud y bienestar personal.
- Emprender
- Aprender por el resto de su vida.

Los estudiantes que se gradúen con el BGU recibirán el título de bachiller de la república del Ecuador, y para los de bachillerato técnico será, bachiller de la república del Ecuador con mención en la especialidad técnica graduada.

Todas las universidades del país a partir del año 2014 estarán listas para recibir a la primera promoción de bachilleres graduados con el bachillerato general unificado, con un examen único nacional de admisión. Podemos indicar los siguientes cambios pedagógicos que se presentan en el BGU:

	Bachillerato anterior	Bachillerato General Unificado
Aprendizaje	Absorber y recordar información, y después demostrar en un examen qué es lo que recuerda. Énfasis en cobertura de contenidos.	Formarse en conocimientos, habilidades y actitudes. Contar con aprendizaje duradero, útil, formador de la personalidad y aplicable a la vida. Énfasis en desarrollo del pensamiento.
Rol del profesor	Transmitir conocimientos.	Guiar, orientar y estructurar el aprendizaje de los estudiantes.
Rol del estudiante	Recibir conocimientos.	Ser un protagonista activo del aprendizaje.

Fuente: Bachillerato General Unificado. Recuperado de <http://www.educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado-bgu.html>
Elaborado por: Ministerio de Educación

En la gráfica se describe los cambios pedagógicos que existen entre el bachillerato anterior y el bachillerato general unificado expuesto por el Ministerio de Educación y Cultura, en donde se destaca básicamente los nuevos roles del profesor como los del alumno.

Entonces se establece que el bachillerato general unificado es el nuevo sistema de educación, en el que presentan cambios de fondo y de forma para el mejoramiento del sistema educativo del país, el mismo que tendrá sus primeros frutos en el año 2014, básicamente son cambios en base a los requerimientos y necesidades actuales de ciencia y tecnología, de tal manera de ser vanguardistas y no mantenernos en los sistemas ancestrales de educación. Todos y cada uno de estos cambios y la aplicación del nuevo bachillerato general unificado se basan en las siguientes normativas que se encuentran vigentes:

- Constitución Política de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)
- Acuerdo Ministerial No. 242-11 del 5 de junio de 2011.
- Acuerdo Ministerial No.307-11 del 23 de agosto de 2011

1.2.1.6 Reformas Educativas (LOEI – Reglamento a la LOEI - Plan decenal).

Según la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicado en el registro oficial 417 del 31 de marzo del 2011, indica que, la Constitución de la República del Ecuador en el Artículo 26, reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del estado.

Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo; Que, el Art. 27 de la Constitución de la República establece que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional; Que, el Artículo 28 de la Constitución de la República establece que la educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Que, el Artículo 29 de la Constitución de la República declara que el Estado garantizará la libertad de enseñanza, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Donde las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Que, el Artículo 38 de la Constitución de la República declara que el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y

rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; así mismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

Y que en particular, como lo establece su numeral primero, el estado tomará medidas de atención en centros especializados que garanticen, entre otras su educación en un marco de protección integral de derechos.

Que, el Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Planificación y con la participación de la ciudadanía, ha construido el Plan Nacional de Desarrollo, que contiene objetivos inherentes a la educación, entre los cuales se destacan el primer y segundo objetivo que determinan auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial y el mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía;

Que, es necesario armonizar la normativa que rige el sistema educativo nacional con los principios definidos en la Constitución de la República; y, En el ejercicio de la facultad contemplada en la disposición transitoria primera de la Constitución de la República, expide la siguiente: Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) poseé principios y fines que son importantes.

Principios.

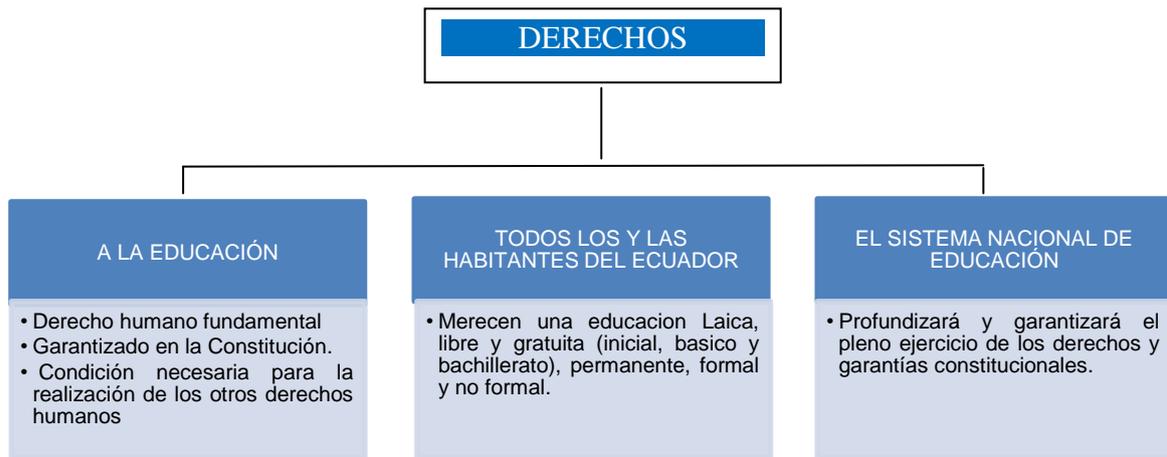
- Universalidad
- Calidad y calidez
- Aprendizaje permanente
- Educacion en valores
- Igualdad de Genero
- Gratuidad.

Fines.

- El desarrollo de la identidad nacional.
- La promocion de igualdades entre hombres, mujeres y personas para el cambio de consepciones culturales discriminatorias
- El fomento del conocimiento, respeto , rescate , preservacion y rescate del patrimonio natural y cultural

- La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la justicia
- La promoción de la formación cívica y ciudadana de una sociedad ...participa en el desarrollo nacional.
- La promoción del desarrollo científico y tecnológico.

Los derechos



Fuente: Espinoza W. (2011) Guía Didáctica. "Legislación Educativa". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

En la gráfica describe los derechos que tiene los ciudadanos a la educación según lo que dispone la LOEI y la constitución.

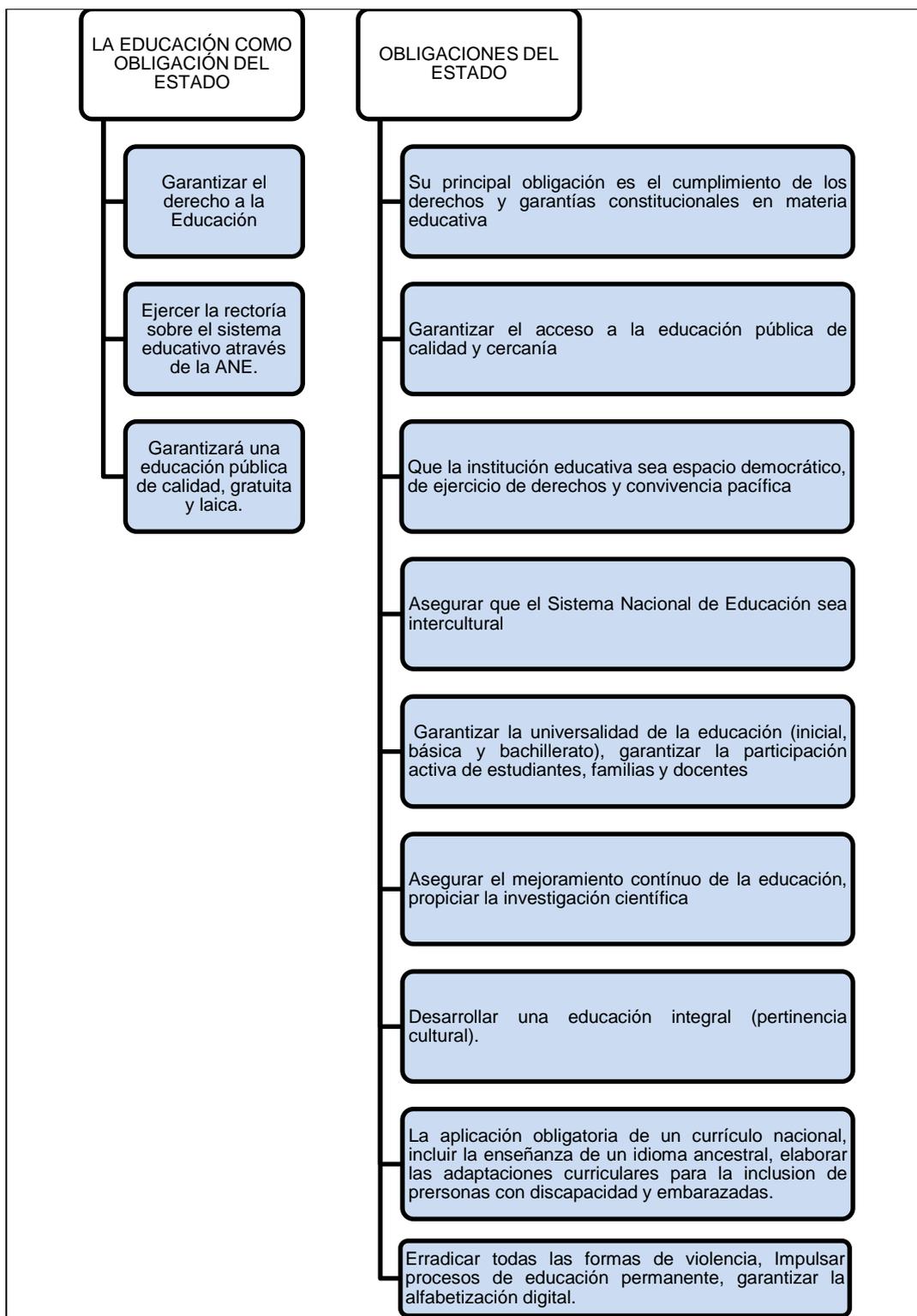
Obligaciones.



Fuente: Espinoza W. (2011) Guía Didáctica. "Legislación Educativa". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

En la gráfica se describió las diferentes obligaciones del estado con respecto al derecho de la educación.

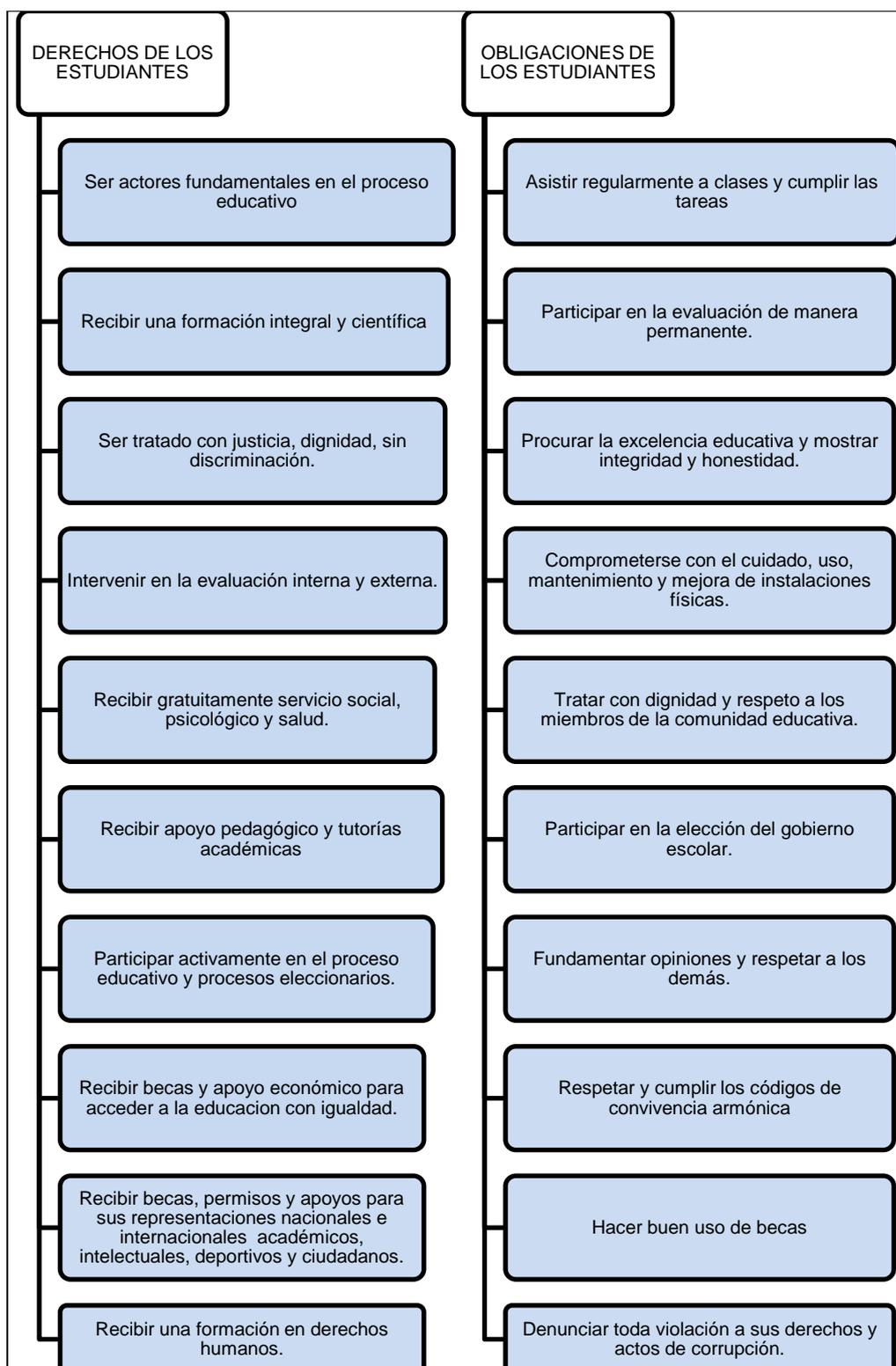
Obligaciones del estado



Fuente: Espinoza W. (2011) Guía Didáctica. "Legislación Educativa". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

En la gráfica se describió las diferentes obligaciones que tiene el estado, en temas de educación, según lo que dispone la LOEI.

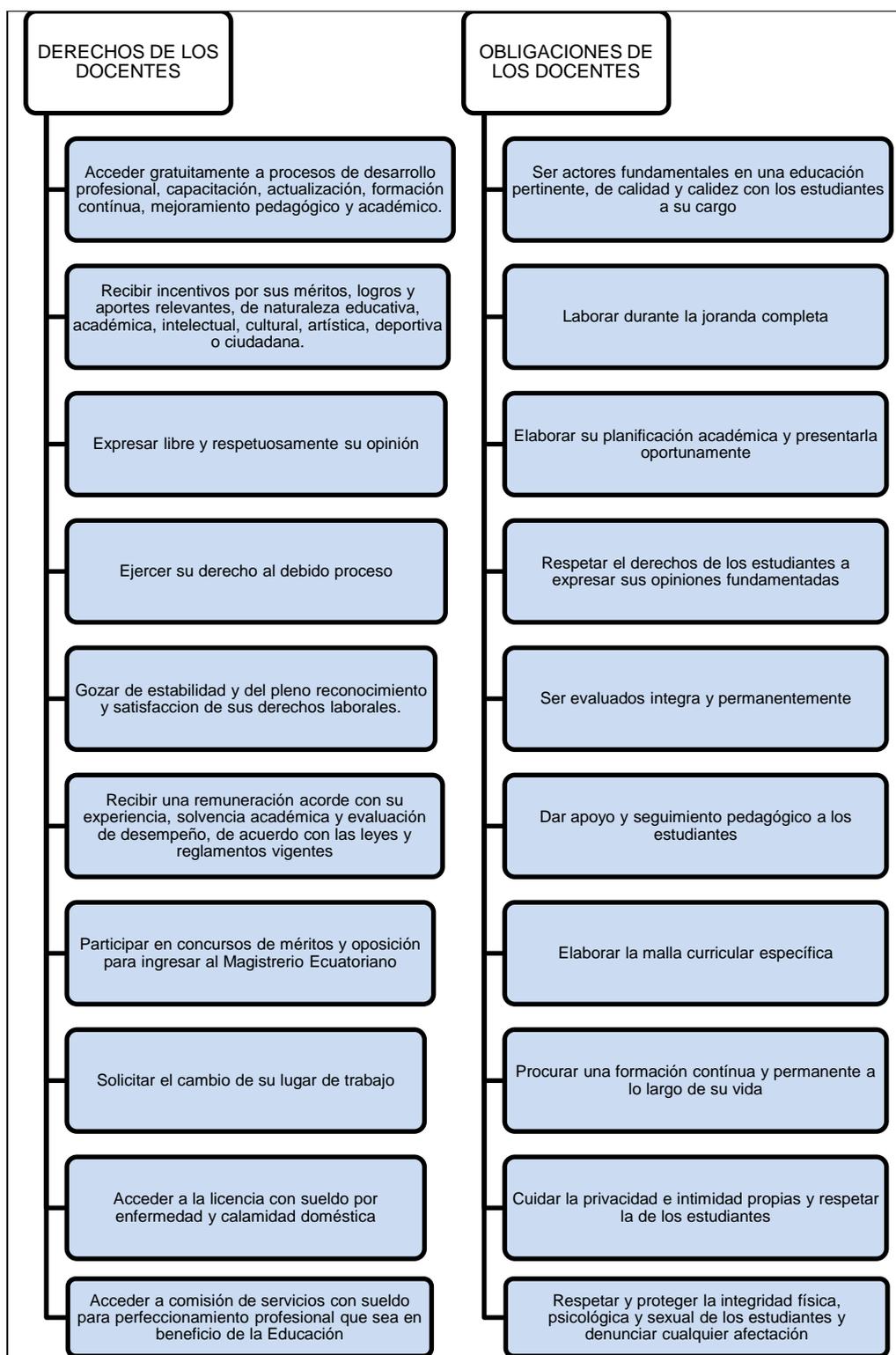
Derechos y obligaciones de los estudiantes.



Fuente: Espinoza W. (2011) Guía Didáctica. "Legislación Educativa". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

En la gráfica se describió los diferentes derechos y obligaciones que tienen los estudiantes, en temas de educación, según lo que dispone la LOEI.

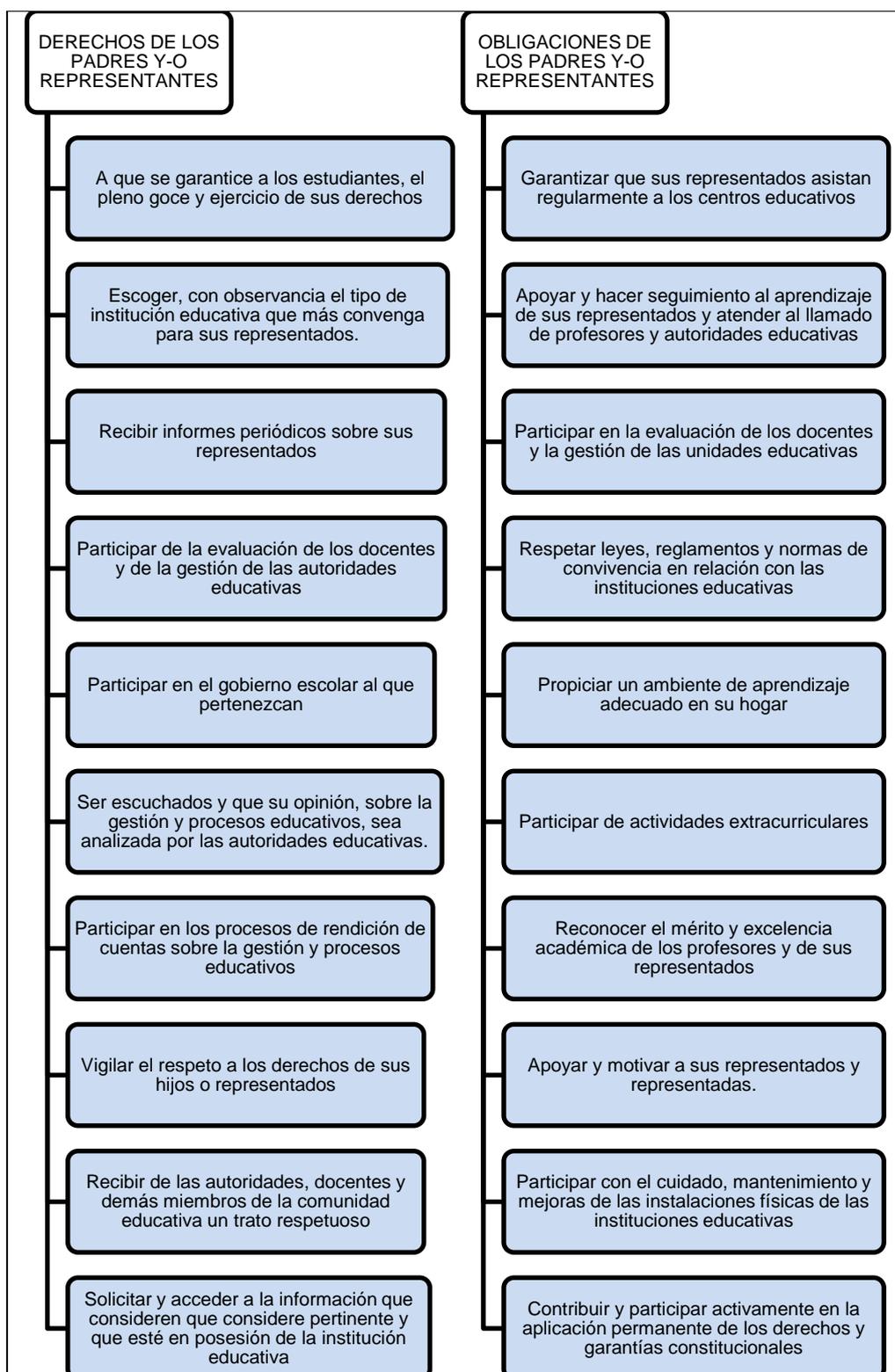
Derechos y obligaciones de los docentes



Fuente: Espinoza W. (2011) Guía Didáctica. "Legislación Educativa". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

En la gráfica se describió los diferentes derechos y obligaciones que tienen los docentes, en temas de educación, según lo que dispone la LOEI.

Derechos y obligaciones de los padres



Fuente: Espinoza W. (2011) Guía Didáctica. "Legislación Educativa". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

En la gráfica se describió los diferentes derechos y obligaciones que tienen los padres, en temas de educación, según lo que dispone la LOEI.

Reglamento de la LOEI.

Considerando que la Constitución de la República, en su artículo 26, determina que la educación es un derecho fundamental de las personas a lo largo de la vida y un deber ineludible e inexcusable del estado, que constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Que el Sistema Nacional de Educación, según lo prescribe el artículo 343 de este mismo ordenamiento, tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibilitan el aprendizaje y la generación y utilización de los conocimientos, las técnicas, los saberes, las artes y la cultura.

Que, de acuerdo al artículo 344 de la Carta Suprema, este sistema con la rectoría del estado ejercida a través de la autoridad Educativa Nacional, comprende las instituciones, los programas, las políticas, los recursos y los actores del proceso educativo, así como las acciones en los niveles de educación Inicial, educación general básica y bachillerato;

Que con la intención de garantizar, desarrollar y profundizar los derechos y las obligaciones constitucionales en el ámbito educativo, se expidió la **Ley Orgánica de Educación Intercultural**, la cual fue publicada en el segundo suplemento del Reglamento Oficial 417 del 31 de marzo del 2011;

Y en el ejercicio de las facultades de la Constitución de la República, del artículo 11 del estatuto del régimen Jurídico y Administrativo de la función Ejecutiva, se expide el **Reglamento General a ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)**.

En este reglamento podemos encontrar normativas y estipulaciones en lo relacionado a:

1. Sistema Nacional de Educación

- Del Consejo Nacional de Educación.

- De los niveles de gestión del sistema nacional de educación.
- Del currículo nacional

2. Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

- De los estándares e indicadores
- De las competencias y funciones de la autoridad educativa nacional.
- De las competencias y funciones del instituto nacional de evaluación educativa.
- De la evaluación educativa
- De la difusión de los resultados de la evaluación.

3. De la estructura y niveles del sistema nacional de educación.

- De la educación escolarizada
- De las modalidades del sistema de educación.
- De los niveles y subniveles educativos.
- Del bachillerato.

4. De las instituciones educativas

- De las normas generales.
- Del régimen laboral.
- De las autoridades de las instituciones educativas.
- De los organismos de las instituciones educativas.
- Del proyecto educativo institucional.
- Del código de convivencia.
- De la autorización de creación y funcionamiento de las instituciones educativas.
- De la denominación de instituciones educativas.
- De la fiscalización de instituciones educativas particulares y fiscomisionales.
- De la regulación de pensiones en instituciones educativas particulares y fiscomisionales.
- De las instituciones educativas binacionales.
- Del uso de la infraestructura de instituciones educativas públicas por parte de la comunidad.

5. Del régimen escolar

- Del año lectivo.
- De la admisión de estudiantes.

- De las matrículas.
- De los pases a otras instituciones educativas.
- Del reconocimiento de estudios.
- De la asistencia de los estudiantes.
- Del abanderado y del juramento a la bandera.

6. De la evaluación, calificación y promoción de los estudiantes.

- De la evaluación de los aprendizajes.
- De la evaluación de los subniveles inicial 2 y preparatoria.
- De la calificación y la promoción.
- De las acciones de evaluación, retroalimentación y refuerzo académico.
- De los procedimientos institucionales para la evaluación.
- De la evaluación del comportamiento.
- De la deshonestidad académica.

7. De las necesidades educativas específicas.

- De la educación para las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- De la educación para personas con escolaridad inconclusa.
- De la educación artesanal.
- De la educación en situaciones excepcionales.

8. Del sistema de educación intercultural bilingüe

- De las normas generales.
- De la subsecretaría de educación intercultural bilingüe.
- Del consejo plurinacional del sistema de educación intercultural bilingüe.
- Del instituto de idiomas, ciencias y culturas ancestrales.

9. De la carrera educativa.

- De las normas generales.
- De los concursos de méritos y oposición para el ingreso, traslado y promoción de docentes.
- De los traslados de docentes por concurso de méritos y oposición o por bienestar social.
- Del escalafón docente.
- De la promoción a funciones dentro de la carrera educativa pública.
- De las funciones de docentes mentores, asesores educativos y auditores

educativos.

- De la oferta de formación permanente para los profesionales de la educación.

10. De la regulación, control, infracciones y recursos administrativos.

- De las normas generales.
- Del control interno.
- Del control educativo externo.
- De las faltas de los estudiantes.
- De las faltas de los directivos.
- De las faltas de los docentes.
- De la inasistencia y abandono injustificado de docentes y directivos.
- De las juntas distritales de resolución de conflictos.
- Del debido proceso.
- Del sumario administrativo para docentes.
- De las infracciones de connotación sexual.
- Del proceso sancionatorio de instituciones educativas particulares y fiscomisionales.

11. De la provisión de textos, alimentación y uniformes escolares.

- De las normas generales.

Así mismo el Reglamento a la LOEI posee las siguientes disposiciones:

- Disposiciones generales.
- Disposiciones transitorias.
- Disposiciones derogatorias.

En uso de sus atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 240 y el COOTAD en los artículos 54, numeral j) y 57 literal a); expide la ordenanza que crea la tasa por control e inspección a la prestación de servicios y ejecución de obras, para la prestación de servicios de asistencia social y actos sociales, culturales, públicos y oficiales.

Se establece que la LOEI es la ley en donde estipula todas y cada una de las disposiciones y normativas que se encuentran establecidas en la Constitución para cumplimiento del art 26 de carta magna, para lo cual necesariamente debe existir el

reglamento antes detallado que no es más que la emisión de disposiciones a cada uno de los factores que intervienen en el que hacer educativo, entendiendo por esto a todos y cada uno de los integrantes del sistema educativo nacional (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia), que tienen la obligación de cumplir y hacer cumplir cada una de las disposiciones emitidas para lograr una educación de excelencia que es el fin último de la presente ley.

Plan decenal.

El Plan Decenal de Educación 2006-2015 (PDE), es un instrumento de gestión estratégica que guían los procesos de modernización del sistema educativo, para lo cual se debe considerar las acciones técnicas, pedagógicas, administrativas y financieras. Tiene como finalidad mejorar la calidad educativa y tener equidad.

Este plan es una Política de estado con legitimidad social que fue aprobado en la consulta popular del 26 de noviembre de 2006, el pueblo ecuatoriano aprobó mayoritariamente el Plan Decenal de Educación 2006-2015, que contiene ocho políticas de Estado prioritarias para el mejoramiento y fortalecimiento educativo; y ratificada en la Constitución de la República del año 2008.

Misión del Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación, describe la misión del Ministerio. “Garantizar tanto el acceso como la calidad de la Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato para los habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y el género desde un enfoque de derechos y deberes que fortalezcan el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.”

Análisis de la Misión.

Se puede apreciar que en la misión impuesta por el Ministerio de Educación, encierra todo cuando podemos afirmar de lo estudiado y analizado en este módulo, en donde

claramente se expresa que se trata de tener una educación que sea para todos, que sea derecho de todos y una obligación inajenable del estado, siendo su principal función la de lograr que su población se encuentre preparada desde sus instancias iniciales hasta sus instancias profesionales para los cambios constantes que sufren las sociedades en estos tiempos y con la única finalidad de tener entes de servicio que apoyen al engrandecimiento de la Nación, respetando para esto las diferentes circunstancias sociales, raciales y culturales de sus pobladores, teniendo el concepto que una población educada es una población desarrollada.

En el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, en el Artículo 2, se establecen ocho **objetivos estratégicos**. Para el análisis se consideró 04, los mismos que son los más representativos dentro de la Armada del Ecuador.

1.- Objetivo 4: Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos:

La Armada del Ecuador ha honrado sus esfuerzos en tratar de erradicar este mal educativo del estado ecuatoriano con la instauración de los Liceos Navales en las áreas estratégicas y en cada uno de los puertos, por ejemplo el Liceo Naval de Galápagos, en donde a través de muchos años desde sus estudios básicos como educación básica y bachillerato se trata de preparar a la mayor cantidad de niños y jóvenes que serán el futuro de la nación, así mismo la Armada del Ecuador a través de acciones cívicas llevadas a cabo en las áreas más complejas de llegar se brinda y se da talleres de enseñanza inicial al personal civil con la finalidad de erradicar el analfabetismo tal es el caso de la Isla Floreana que existen al redor de 120 personas en donde la Armada del Ecuador a través de su Reten Naval fomenta el aprendizaje inicial en coordinación con la comunidad. Contribuyendo de esta manera a tratar de alcanzar este objetivo de la Educación Estatal.

2.- Objetivo 5: Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas:

Podemos apreciar que el estado ecuatoriano se encuentra implementando nueva infraestructura para los diferentes centros educativos del país, como son las llamadas

Escuelas del Milenio, en donde son dotadas de tecnología de punta así como de amplias instalaciones para un desarrollo adecuado de los estudiantes.

En el caso de la Armada del Ecuador cito la Escuela Superior Naval y Escuela de Grumetes, donde se forman los futuros Oficiales de Marina y Tripulantes de nuestra Institución, en donde podemos encontrar el centro académico con mayor tecnología de la Armada del Ecuador.

3.- Objetivo 6: Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo:

En este caso se citó como ejemplo la Dirección General de Doctrina de la Armada del Ecuador la misma que al año realiza dos veces una revista de gestión educativa a cada uno de los centros educativos con que cuenta la Armada del Ecuador, en donde se verifican las novedades, se dan lineamientos y se dan disposiciones con la finalidad de mantener un a educación acorde a la preparación de los oficiales y tripulantes de la Armada del Ecuador.

4.- Objetivo 7: Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida:

La Armada del Ecuador se encuentra constantemente y permanentemente preparando a sus miembros sean estos en estudios de nivel superior o nivel tecnológico, según los diferentes convenios de estudio que tiene la Armada del Ecuador con países Extranjeros como EE.UU, Chile, Brasil, Argentina, Perú, Venezuela, Italia, Inglaterra en donde cada uno de los oficiales y tripulantes adquieren conocimientos que serán empleados en la institución con la finalidad de contribuir al estadio ecuatoriano es así el caso de los oficiales de INOCAR, los mismos que realizan sus estudios con la finalidad de contribuir a la nación en los ámbitos de Navegación, como podemos apreciar la preparación es constante y permanente por parte de los miembros de la Institución.

1.2.2 Análisis de la persona.

1.2.2.1 Formación profesional

Para considerar un análisis en relación a la formación profesional que debe poseer el profesorado, se deben considerar los siguientes temas:

1. Análisis de los conceptos de educación, formación y profesión que predominan en la sociedad actual: entorno socio-económico, de la influencia de los medios de comunicación, de las creencias y valores y de las disciplinas científicas, del modelo profesional y de formación y de las funciones específicas del profesorado.
2. Análisis de los cambios sociales y de las necesidades futuras de nuestra sociedad, anticipando así la función de la educación, de la institución educativa y del profesorado en ese nuevo marco.
3. Análisis de la situación actual de las instituciones de formación, tanto inicial como permanente, de los modelos de formación que ofrecen al profesorado y cómo repercute en la práctica de la profesión.
4. Análisis de la situación actual de la enseñanza, en las etapas infantil, primaria y secundaria, análisis curricular.
5. Análisis de la situación actual de la profesión docente y de su cultura profesional desde el punto de vista colectivo profesional y de la administración educativa. (el profesorado se incorpora a un equipo pedagógico).
6. Redefinir las funciones y responsabilidades del profesorado respecto a la reconsideración de su trabajo profesional (consideración social, los obstáculos para acceder a la profesionalización, las relaciones laborales, el análisis de los valores).

Es evidente que cualquier definición de la profesión docente y sus funciones debe considerar el resultado del análisis y la interacción de estos y otros planos.

Se requiere realizar una profesionalización del docente y por lo tanto ingresar en una nueva cultura profesional, de tal manera que favorezcan a una formación inicial y continua de todos los docentes alcanzando con esto una excelencia en el nivel académico de los docentes. Para lo cual se deberá considerar una formación inicial,

profesional y técnica. En todo este proceso se requiere un gran grupo de personas y recursos que conforman la comunidad educativa.

1.2.2.1.1 Formación inicial

Antes de ingresar al detalle de este apartado, empecemos por definir que es formación o que entendemos por este concepto que no es más que recibir un adiestramiento, sea este cultural, social y artístico, para entender y desarrollar capacidades sobre un tema; Ejemplo (La formación militar que reciben los Guardiamarinas de la Escuela Superior Naval, que es un adiestramiento de un sin número de técnicas y destrezas militares para poder desempeñarse en el ámbito Naval Militar).

Entonces la formación profesional inicial, sería el conjunto de acciones formativas que se capacitan para el desempeño profesional, la interacción e inserción social. Esta formación inicial en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar a los alumnos para realizar las diferentes actividades en un campo profesional y facilitar su adaptación a los cambios laborales que pueden producirse a lo largo de su vida.

Comprende un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Las aportaciones de Vonk (1996), que aparte del dominio disciplinar especializados de una serie de contenidos nodales (los 'insights' como los denomina el autor holandés), el profesor debe poseer un repertorio de acciones, actitudes y valores en el marco de competencias más profundas que el mero conocimiento disciplinar de los contenidos. Es decir una formación inicial, de conocimientos y cuestiones básicas para un notable desenvolvimiento adecuado, el profesorado configura una auto-imagen de 'ser docente' de carácter ontológico, muy determinante a la hora de la formación basal del profesional docente. En efecto, los primeros años de ejercicio docente, raramente, encuentran apoyo en sus pares o por parte de la administración del establecimiento.

El propio Vonk (1996), por su parte, aporta un modelo de análisis de la inducción profesional que se estructura en tres componentes: el personal, el técnico y el institucional. Desde esta estructura es posible deducir cuatro modelos de inserción

profesional: **el natural** o aquel donde no hay participación de terceros, el profesor como cualquier profesional ingresa al sistema donde debe probar sus competencias por sus resultados e interacciones; un segundo modelo denominado *collegial model* y, aunque no es formalmente establecido, el profesor ingresa al sistema, pero es asistido por un par que lo acompaña informalmente en su experiencia inicial docente; un tercer modelo consiste en el establecimiento de una relación formal y jerárquica entre un profesor denominado guía y el profesor principiante, este modelo asume que hay un bagaje de competencias básicas que es posible transferir, a este modelo se le denomina **mandatory competency model**; un cuarto modelo asume la necesidad de un programa sistemático de inducción al profesor principiante y demanda la preparación y entrenamiento de profesores que acompañarán al novel en su fase inicial, a este modelo se le denomina **formalized mentor protegee model** (Vonk 1996).

La LOEI indica en el **Art. 10.- Derechos.-** Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación.

Entonces podemos resumir que la fase de formación inicial o entrenamiento inicial está dirigida al desarrollo de competencias basales del profesor y es una obligación del estado ser partícipe de la misma.

1.2.2.1.2 Formación profesional docente

Para el análisis de este apartado citaré lo indicado en el Libro Blanco (MEC, 1989) se argumenta: “El sistema educativo requiere un profesor con un alto grado de capacidad de actuación y de reflexión sobre su práctica, de adaptabilidad a las situaciones conflictivas y cambiantes de aula y del contexto social”.

Para cualquier profesional en ejercicio es innegable que la tarea de su formación y actualización es un compromiso permanente, si ha de responder a su trabajo a las circunstancias y necesidades específicas de cada momento histórico. Cuando la actualización pasa, de un indiscriminado acercamiento a lo nuevo, a un auténtico perfeccionamiento profesional. Los retos que afronta el docente en el tercer milenio

son múltiples, entre los que citamos los siguientes:

- Renovación de las disciplinas básicas
- Iniciarse en disciplinas nuevas (informática, tecnología)
- Asimilar una nueva pedagogía.
- Seguir las informaciones de los medios de comunicación
- Preparar a los alumnos para la selección y la utilización crítica de la información
- Iniciarse en problemas del trabajo y de la vida económica
- Colaborar con los padres y la comunidad educativa.

Ante esta realidad la formación permanente es una exigencia y una necesidad, sobre todo el profesional que ejerce sus funciones a nivel superior, el mismo que lejos de ejercer aisladamente su profesión debe formar a un sinnúmero de profesionales, que darán pautas para el avance científico y tecnológico, los mismos que marcarán el rumbo de la vida social.

Es entonces de esta manera que los docentes asumen el papel de agente social, por lo que es primordial que su formación sea permanente y evolucione según evoluciona la sociedad globalizada.

La formación docente no solo significa mantenerse al día, sino convertirse en un profesional; entonces se afirma que el perfeccionamiento docente es mucho más que **mantenerse al día** en lo que a su asignatura se refiere, consiste en conformarse permanentemente como profesional que investiga y que orienta eficazmente a otros. La capacitación docente es importante ya que permite al profesor estar capacitado para entender el nuevo rol del didáctico en relación a la comunicación y distribución de la enseñanza, es decir lograr que el maestro sea innovador.

Hablar del perfeccionamiento o profesionalización del docente implica partir de lo que cada profesores. Para perfeccionar algo, primero necesita ser y los rasgos distintivos de este ser iluminarán las líneas de perfeccionamiento que se va a buscar.

El ser, el saber y el hacer de una persona forman un todo conceptual, el ser esta en una instancia superior a las demás y corresponde al plano subjetivo de la persona, el

saber corresponde a los conocimientos y el hacer a la práctica que desarrolla basado en los conocimientos.

El saber /hacer puede predecirse a través de un profesiograma, es decir un conjunto de tareas o funciones que el profesor desarrolla con base en conocimientos precisos, así como en sus aptitudes y competencias en el desempeño de su función.

El ser de cada profesores, en cambio, imprescindible, por tratarse de la responsabilidad total, de las condiciones de vida personal, de las virtudes y de los defectos, del comportamiento ético.

Entonces el verdadero perfil del profesor (perfil completo), lo forma la unión de los tres aspectos: el saber y el hacer, en relación con el ser.

Se representa el perfeccionamiento profesional del profesor ha de abarcar las dos vertientes de las que venimos hablando: el ser y el saber/hacer, convirtiéndose en los pilares fundamentales del perfeccionamiento del docente dos modelos:

- El docente investigador
- El profesional docente.

Este último es aquel que combina el ejercicio de su profesión con la enseñanza; como profesional y como docente, frecuentemente se ha formado en la combinación teoría-práctica, alternado el estudio con el trabajo.

Para buscar el perfeccionamiento profesional permanente se requiere de realizar un reconocimiento de la realidad, establecimiento de propósitos de perfeccionamiento y aprovechamiento de medios de perfeccionamiento.

Como señala un documento de la UNESCO, **las condiciones de formación del personal docente deben modificarse a fin de que su misión sea más bien la de educadores que la de especialistas en trasmisión de los conocimientos.**

Hoy, el ámbito laboral espera recibir profesionales con competencias plurifuncionales

con capacidad de trabajo en equipo, más que con saberes abundantes y fragmentados.

1.2.2.1.3 Formación técnica

La educación actual debe transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

Como se analizó en los apartados anteriores, la educación se encuentra en constante cambio evolutivo conforme al avance y desarrollo de las nuevas tecnologías, por lo que podemos indicar que entre los argumentos a favor de una formación técnica podemos describir que se requiere del docente, una preparación en ciencias técnicas, profesionalización en los medios y recursos técnicos utilizados en la actualidad como son:

- La cámara de fotos
- Sobre los medios de comunicación de masas y el vídeo
- Seguimiento de los medios auditivos, el retroproyector y
- El proyector de diapositivas
- Manejo de las TIC.
- Empleo de web y sus aplicaciones.
- Tecnologías audiovisuales

Otras razones de por qué es necesaria la formación técnica menos recurrentes, han sido: porque son medios profesionales, para la elaboración de materiales didácticos, para entender el lenguaje de los medios, porque mejora las clases y ayuda a resolver problemas.

Con la formación técnica del docente podemos especializar y enseñar al docente a la utilización de los medios informáticos utilizados para la enseñanza.

La formación técnica sobre los medios tecnológicos es necesaria porque se aprovecha mejor el recurso y se explota adecuadamente, se facilita y promueve un uso correcto y con seguridad de los mismos, encierran cierta complejidad en su uso y funcionamiento, se desconocen las tecnologías, la propia automoción y el

autodidactismo no son suficientes, son medios profesionales y es necesario entender su lenguaje, mejoran las clases, ayuda a resolver problemas y a desarrollar material pedagógico.

En relación con las tecnologías basadas en el lenguaje informático, exigen un aprendizaje, son novedosos, son imprescindibles para la práctica docente, porque mejora los resultados y la comunicación y para el acceso e intercambio de información y conocimientos.

Se indica la formación técnica del docente es indispensable y hoy por hoy se torna hasta una necesidad prioritaria, ya que el avance tecnológico es constante, afectando directamente sobre las TIC, presentando con esto un grado elevado de importancia en este tipo de formación del docente. En el Ecuador podemos apreciar que en la mayoría de los casos este tipo de formación es casi nula, por lo que las autoridades educativas de las instituciones deberán poner especial atención y énfasis en este tipo de formación que requiere el personal docente, a fin de mantener una educación adecuada y a la vanguardia de la tecnología.

1.2.2.2 Formación continua

La UNESCO, (1992); da vital importancia a la formación del profesorado y sobre todo a la formación permanente, tanto que hasta se ha venido a decir que los últimos años han sido la era a la formación permanente.

En el Ecuador en la nueva constitución de la República del Ecuador en el Art. 26, hace referencia a una continua, constante y permanente formación, en cada una de los niveles, sin poner límites de edad o condición social sino como un derecho de las personas y obligación del Estado en proveer una educación de calidad y de forma permanente.

La formación continua ha sido sujeto de múltiples estudios sobre el análisis de la cuestión docente: el pensamiento reflexivo, el pensamiento crítico, los planes de formación el pensamiento de profesores, la formación permanente en diferentes ámbitos, la formación de formadores, etc. Para lo cual se requieren realizar una formación constante del profesorado. Entendiendo por continua aquella que se realiza

sin interrupciones, es decir es de forma constante y progresiva en cada uno de sus niveles.

En las instituciones educativas actuales del Estado Ecuatoriano se ve que ha existido una gran falencia en esta formación, ya que en el último examen receptado al personal docente de todo el país por parte del Ministerio de Educación, se puede dar cuenta que el nivel de preparación y formación que tienen los profesores es muy bajo y en algunos casos hasta nulo, por lo que el Estado ha tomado los respectivos correctivos del caso para poder ingresar en esta era de la formación continua, empezando por la aplicación de la nueva Ley de Educación Superior, en donde se exige que el catedrático universitario tenga un nivel adecuado de formación para poder impartir sus conocimientos.

Como se vio la formación continua es sumamente importante para el desarrollo intelectual de los profesores, debido a que el mundo presenta constantemente cambios, es requiere para esto una formación y actualización continua de los profesores y alumnos, considerando las TIC de la información.

1.2.2.3 La formación del profesorado y su incidencia en el proceso de aprendizaje.

Existen diversos artículos, estudios y enfoques sobre la formación del profesorado, que básicamente son estudios realizados por los países con la única finalidad de mejorar la calidad educativa de cada nación. Estos estudios en muchos casos se encuentran abalizados por instituciones públicas o privadas tanto nacionales como internacionales, para nuestro estudio citaremos lo que indica la **UNESCO**, que ya en 1975 definía la formación permanente del profesorado como un proceso dirigido a la revisión y renovación de conocimientos, actitudes y habilidades previamente adquiridas, determinado por la necesidad de actualizar los conocimientos como consecuencia de los cambios y avances de la tecnología y las ciencias; actualmente, mediante su secretario general (Mayor, 1992), está dando mucha importancia al tema, y declara: Estamos estudiando la posibilidad de crear, en diversas universidades, cadetes UNESCO, que se dedicarían a la noción global de la formación del personal docente. También existen otros patrocinadores de estudios sobre el tema, como la OCDE (Consejo de Europa), la ATEE, la OIT (organización Internacional del trabajo).

Indicando claramente con esto que el profesorado y su formación ha pasado a ser temas de interés y prioridad uno en el desarrollo educativo.

Es necesario que los profesores reciban una formación constante y adecuada, adaptada a la exigencia educativa actual y que vayan en la línea de fortalecer el desarrollo de profesionales reflexivos, participativos y organizados.

De la formación que reciba un docente dependerá en el proceso de aprendizaje, ya que están estrechamente relacionados, es decir en el caso que se tenga una formación del profesorado adecuada se tendrán métodos y técnicas de aprendizaje adecuadas y acorde a la realidad actual de cada país, influenciando directamente en el desarrollo de los alumnos. En el caso que no se tenga una formación del profesorado el aprendizaje se verá mermado de técnicas y procedimientos adecuados para desarrollar un aprendizaje en las aulas, influyendo en el desarrollo educativo de los estudiantes.

Por lo que se indica, la formación de los profesores es sumamente importante a ser considerada ya que de esto depende el nivel de enseñanza que se dé a los alumnos en el aula, y por ende el nivel educativo que tenga el país, lo cual afectará en el desarrollo de la nación.

1.2.2.4 Tipos de formación que debe tener un profesional de la educación

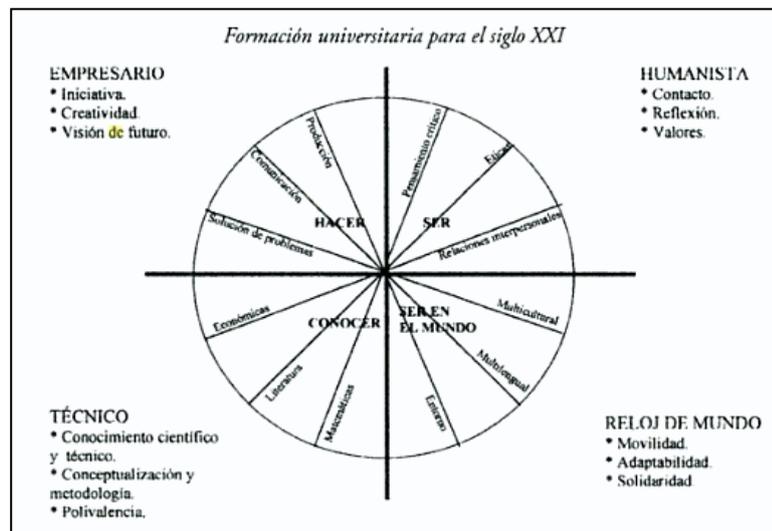
Hoy en día las exigencias tecnológicas reinantes requieren que el profesional en educación reciba diferentes tipos de formación, permanente, actualizada y que sea de aplicación a las nuevas tendencias educativas, es decir aplicando las TIC, sin embargo para considerar esto se debe tomar en cuenta la problemática que existe de la formación pedagógica, abriéndose con esto un interés por suplir esta problemática en diferentes entidades gubernamentales, privadas, científicas, publicaciones, etc; dedicadas a analizar tanto los factores relacionados con la calidad de la enseñanza, como con la innovación y la capacitación.

Se debe considerar una formación inicial y permanente, que las connotación de la especialización actual son diferentes a las de hace algunos años atrás, haciendo que

cada vez se tenga una capacitación menos vinculada a contenidos científicos específicos y especializados y se requiere tener una formación flexible y centrada en la capacidad de adaptación a situaciones diversas y a la resolución de problemas.

Se busca un tipo de aprendizaje holístico de la persona que potencie su capacidad de compromiso social y ético.

Se tomó como ejemplo el modelo presentado por el profesor Goldschmind (1995), el mismo que establecía como objetivos formativos esenciales “El conocer, el hacer, el ser y el ser en el mundo.



Fuente: Goldschmind (1995). La Formación del Profesorado Universitario. Recuperado de, 331; <http://books.google.com.br/>
Elaborado por: Profesor Goldschmind (1995)

En el Artículo 349 de la Constitución de la República, establece que el Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

Podemos indicar entonces que siendo el desarrollo profesional del profesorado (profesional development), debe ser a lo largo de toda la carrera docente y que se encuentra regulado y controlado por el Estado.

En base a esto se citó que la docencia será profesional, si se hace de una formación profesional, sistemática, específica, reglada, acreditada y reconocida. La formación profesional debe aportar los conocimientos, la tecnología y los modelos de actuación que permitan a los profesionales de la docencia como dice el informe Delors (1996), aprender a conocer y comprender la docencia, desarrollar correctamente, ser profesor y trabajar eficaz y satisfactoriamente con profesores, alumnos y contexto.

Con lo expuesto anteriormente podemos decir que la formación u aprendizaje que requiere tener un docente es la siguiente:

- Aprendizaje abierto, flexible, independiente; permite que pueda disponer del tiempo y del espacio a su elección y adaptarse a su ritmo el proceso de aprendizaje.
- Formación continua, aprendizaje a lo largo de toda la vida; permite establecer etapas de formación acordes con la situación profesional y con objetivos, estrategias y enfoques diferenciados.
- Desarrollo de competencias transversales; define un modo de hacer. El trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, la organización y la planificación docente, la resolución de problemas y conflictos a la información y la documentación son objeto de atención.
- Aprendizaje de grupo, colaborativo, cooperativo; aprender de otros es de vital importancia en el caso de la profesión docente.
- Las TIC: la comunicación por la web, el aprendizaje asistido por ordenador y el uso de internet. Sin lugar a duda es donde se ven los cambios significativos de la enseñanza superior.

Par terminar el análisis citaremos los siete clásicos conocimientos que Shulman (1987), reconoce necesarios para cualquier profesor.

1. Conocimiento disciplinar.
2. Conocimiento pedagógico general, principios y estrategias docentes.

3. Conocimiento del currículo, programas y materiales.
4. Conocimiento didáctico del contenido.
5. Conocimiento de los estudiantes y sus características.
6. Conocimiento del contexto educativo, la comunidad y la cultura.
7. Conocimiento de los fundamentos de la educación, los fines y los propósitos.

Resumiendo se establece que los tipos de formación que debe tener un profesional deben ser durante toda la carrera docente, deben estar enmarcados en el avance tecnológico y las nuevas tendencias educativas, para que con esto el docente pueda ser calificado como profesional de educación.

1.2.2.5 Características de un buen docente.

Existen diversas investigaciones realizadas sobre las creencias y convicciones de los profesores con respecto a la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, y sobre lo que los profesores dicen que hacen cuando enseñan, conducen a dos grandes modelos: el modelo de **transmisión del conocimiento** o modelo **centrado en la enseñanza**, también denominado **modelo centrado en el profesor**, y el **modelo de facilitación del aprendizaje**, o **modelo centrado en el aprendizaje**, que también se denomina **modelo centrado en el alumno**. Ambos serían los extremos de un continuum en el que se ubicarían categorías intermedias Kember (1997), Samuelowicz y Bain (2001).

Como podemos darnos cuenta en la cita antes descrita los docentes se caracterizan en dos áreas, la primera en la tradicional (transmisión de conocimientos centrada en la enseñanza) y la segunda en el facilitador del aprendizaje o también denominado modelo centrado en el alumno.

Desde estos puntos de vista podemos citar que las características de un buen docente se basan fundamentalmente en el tipo de enseñanza que estos imparten (tradicional o centrado en el aprendizaje). Entonces podemos afirmar que un buen profesor es un buen líder, debido a que dirige a un grupo humano en las aulas. Citaremos algunas de las características básicas que posee un líder.

- Cualidades humanas agradables.
- Confianza en sí mismo

- Inconformidad, sociabilidad, popularidad y cooperación.
- La inteligencia y conocimiento del trabajo.
- Habilidades técnicas.
- Capacidad de precisión, decisión y prestigio.
- Virtudes éticas.
- La honestidad e integridad.
- Capacidad de establecer objetivos alcanzables.
- El líder es capaz de crear y comunicar el valor extrínseco e intrínseco de los incentivos.
- Relación de transacción justa.
- El líder es capaz de explicar, convencer de la necesidad de transformación, por medio de valores e ideales como libertad y justicia.
- El líder es un servicial, logra tener adeptos por tener la capacidad de escuchar, entender y tomar conciencia.
- El líder es capaz de motivar, ilusionar, entusiasmar con su visión de transformación. (Cooperar y aprender)
- El líder logra adeptos al fomentar el desarrollo de las personas.
- Relación en que el servicio satisface al seguidor.

Como podemos apreciar el líder posee un sinnúmero de cualidades, las mismas que deberán ser aplicadas por el profesorado para la conducción de la cátedra en el aula. Es decir un buen profesor debe tener un conjunto de cualidades o capacidades para influir en el comportamiento de otras, para cumplir con el objetivo impuesto, basándose en el trabajo en equipo, la motivación y entusiasmo, alcanzando con esto la eficacia y eficiencia educativa.

Los profesores deben tener dos tipos de cualidades, las personales y las profesionales.

a) Cualidades personales:

- Simpatía
- Carácter
- Buen humor
- Carácter agradable.

- Abierto a los alumnos.
- Comprensivo
- Honesto.
- Buena persona
- Que respete a los alumnos
- Con capacidad de escucha
- Que difunda confianza
- Atento.

b) Cualidades Profesionales.

- Competencia: Sabe su materia
- Serenidad
- Inteligencia.
- Puntualidad
- Buena comunicación
- Experiencia profesional
- Responsabilidad
- Prepara las clases
- Respeta las horas del tutor

Además de estas cualidades requiere de ciertas características; como la metodología de enseñanza, explicaciones, y métodos, que en si conformar la docencia de una forma profesional.

Bernardo Gargallo López, Francesc j, Sánchez Peris, Concepción Ros Ros, Alicia Ferreras Remesal (2010), se refieren a que el buen profesor es aquel que ayuda a establecer relaciones entre los conceptos, fomenta la participación, el aprendizaje participativo, es motivador, justo, usa el método socrático construyendo el conocimiento junto con sus alumnos, haciendo una enseñanza más participativa al reducir las conferencias magistrales. Se caracteriza por proporcionar a los estudiantes materiales adecuados y apuntes de calidad. Utiliza procedimientos de evaluación formativa y continua, la evaluación es justa y flexible.

En resumen podemos afirmar que las características del buen profesor se basan en las cualidades personales y profesionales, así como las diferentes características y métodos de aprendizaje que este utilice en el aula, con la única finalidad de mantener una enseñanza basada en la participación estudiantil.

1.2.2.6 Profesionalización de la enseñanza.

Para el desarrollo de este apartado se cita una de las frases célebres de Albert Einstein; “Cuando se nos otorga la enseñanza se debe percibir como un valioso regalo y no como una dura tarea, aquí está la diferencia de lo trascendental”.

Entonces se puede afirmar que la profesionalización de la enseñanza hoy por hoy es un imperativo esencial y primordial que se debe considerar, ya que la evolución y los cambios constantes del desarrollo tecnológico así lo exigen, debiendo tener una profesionalización de la enseñanza en los centros educativos.

Para esto se debe considerar una formación y el desarrollo profesional del profesorado, es decir se trata de ver la formación como un aprendizaje constante, acercando está al desarrollo de actividades profesionales y a la práctica profesional y desde ella. Se debe considerar la práctica de la enseñanza, como una profesión dinámica en desarrollo constante, para lo cual se deberá considerar factores culturales, laborales, económicos, de selección y de evaluación.

La formación y el desarrollo profesional tienen estrecha relación, razón por la cual no se los debe tomar como temas separados sino como entes dependientes y similares, que son el elemento básico y fundamental para el desempeño de profesión educativa.

Heinz-Elmar Tenorth (1988), que define la profesionalización como un proceso auto dirigido de profundización en las características de las profesiones. Estas características serían las siguientes: *ocupación* (actividad no accesible a profanos, en la que se da un reclutamiento, formación, status movilidad), *vocación* (expectativas, no únicamente lucrativas, sino también de conducta y motivaciones personales), *organización* (creación de estructuras profesionales para su desarrollo, acceso, competencia, etc), *formación* (saber especializado y sistemático), *orientación* del

servicio (resolución de problemas sustanciales de la sociedad) y *autonomía* (el grupo profesional valora la actividad y establece el control externo).

Como se puede dar cuenta en la definición dada por Heinz-Elmar Tenorth (1988), se aprecian diferentes factores que se encuentran directamente relacionados con el tema de la profesionalización, aplicado este concepto a la vida militar, podemos decir que la profesionalización del guardiamarina (cadete), se ve plenamente identificado con cada una de las características descritas por Heinz-Elmar Tenorth, ya que la vida naval militar es una ocupación característica para personas que no son profanos, se realiza un proceso de selección, reclutamiento, es netamente una carrera vocacional, que se caracteriza por alcanzar logros personales por convicción, se encuentra plenamente organizada ya que requiere de cuatro años y medio de formación integral (académica, deportiva, militar y social), lo que permite a los guardiamarinas adquirir conocimientos y destrezas en diferentes ámbitos para ser líderes y dirigir y conducir personas en una organización militar.

Como se puede dar cuenta la profesionalización es un tema bastante amplio en donde necesariamente se debe considerar cada una de las características, ahora lo aplicaremos a la profesionalización de la enseñanza, que básicamente es lo mismo pero con proyección al ámbito educativo, es decir de los entes del que hacer educativo, entendiendo por enseñanza a la práctica de influir de forma técnica científica sobre el aprendizaje de las personas.

En conclusión podemos decir que la profesionalización de la enseñanza no es más que dar pautas y formas estructuradas de considerar y tratar a la enseñanza de forma profesional.

1.2.2.7 La capacitación en niveles formativos, como parte del desarrollo educativo.

Como describe la LOEI, en cuanto a los diferentes niveles de educación que posee el Ecuador (inicial, primaria, secundaria y universidad) nos enmarcamos en la descripción de cada uno de los niveles de educación que existen para poder realizar el análisis del grado de importancia que tiene la capacitación del personal docente en cada uno de los niveles, con el único fin de ser partícipes del desarrollo educativo.

La educación Inicial comienza desde el nacimiento del niño hasta los tres años de edad; y favorecerá el desarrollo socio-afectivo, psicomotriz, censo-perceptivo, de lenguaje y de juego, por medio de una adecuada estimulación temprana. La educación inicial centrará sus acciones en la familia y en la comunidad.

La educación parvulario comprende normalmente tres años de estudio y los componentes curriculares propiciarán el desarrollo integral en el educando de cuatro a seis años, involucrando a la familia, la escuela y la comunidad.

La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades y destrezas de los niños y niñas, comprende regularmente diez años de estudio, iniciándose normalmente a los cinco años de edad. Será obligatoria y gratuita cuando la imparta el

Estado. Para participar de forma y responsable y continuar los estudios de bachillerato.

La educación superior se regirá por una Ley especial la misma que al momento se encuentra en debate en la Asamblea Nacional, deberá tener como objetivos los siguientes: formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales; promover la investigación en todas sus formas; prestar un servicio social a la comunidad; y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

La educación de adultos se ofrecerá, normalmente, a personas cuyas edades no comprendan a la población apta para la educación obligatoria. Mantendrá programas supletorios de educación formal, así como programas de educación no formal tendientes a la capacitación laboral.

La educación especial es un proceso de enseñanza-aprendizaje que se ofrece, a través de metodologías dosificadas y específicas, a personas con necesidades educativas especiales.

La educación de personas con necesidades educativas especiales se ofrecerá en instituciones especializadas y en centros educativos regulares, de acuerdo con las necesidades del educando, con la atención de un especialista o maestros capacitados.

Como se puede apreciar en cada una de las citas realizadas se ve el proceso de aprendizaje –enseñanza que tiene el ser humano desde que nace hasta que adquiere una profesión, por lo que necesariamente se debe considerar la capacitación del personal docente en cada uno de los niveles descritos, con la finalidad de que trabajen y se desenvuelvan de forma eficaz y con conocimientos de causa en la preparación y formación de las personas. Siendo esta formación indispensable y de gran aportación para el desarrollo educativo y por ende al desarrollo de una nación, ya que un país con una educación de calidad seguramente tendrá un desarrollo sostenible, responsable y a la vanguardia del mundo globalizado.

1.2.2.8 Las tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC, en procesos formativos.

El desarrollo de la humanidad se ve afectado a diario por el desarrollo tecnológico, social y económico; es por tal razón, que juega un papel importante la necesidad del uso de la informática en la educación, por cuanto es una herramienta de trabajo que sirve para enfrentar los cambios constantes en los escenarios del mundo. Es por esto que es necesario preparar profesionales en esta área con la finalidad de tener respuestas a las exigencias de la sociedad, la educación e informática.

Estos nuevos escenarios pueden referirse, tanto al impacto que la introducción de las TIC tiene en la enseñanza convencional, como a la configuración de nuevos escenarios para el aprendizaje. Entre el aula convencional y las posibilidades de acceso a materiales de aprendizaje desde cualquier punto a través de telecomunicaciones existe todo un abanico de posibilidades de acceso a recursos de aprendizaje y de establecer comunicación educativa que deben ser considerados, sobre todo en una proyección de futuro.

- **Sociedad.**

Las sociedades actuales enfrentan grandes retos por elevar su nivel de vida, educación y cultura, debido a que como podemos palpar en el día a día el desarrollo

tecnológico tiene un crecimiento sin fronteras, podemos realizar un análisis desde que el hombre comenzó sus labores en la era agrícola en donde aprendía a cómo usar las cosas que la naturaleza le ofrecía para obtener alimentos, se podía ver claramente que predominaba la fuerza como recurso de poder en comparación con la riqueza y conocimiento, para poder ver un cambio significativo en la era industrial en donde el hombre aprende a cómo usar la naturaleza y sus leyes para obtener la energía disponible en cantidades suficientes, para finalmente encontrarnos en esta era de la ciencia y tecnología en donde la revolución informática ha marcado los pasos del desarrollo de las diferentes sociedades, debido a que manejan la cibertecnología, las comunicaciones, la electrónica la informática en mejores condiciones y cantidades que otras sociedades, marcando así claramente el poder basado en la información, en la ciencia, la tecnología.

Es por esto que hoy en día podemos hablar de la economía internacional del conocimiento, en donde el principal artífice es el nivel de procesamiento de la información que tiene los países marcando así los desarrollados y los poco desarrollados. Llegando con esto al término de la globalización, que no es más que un proceso de creciente interconexión e interdependencia de las economías nacionales, con causas y consecuencias de los fenómenos económicos, políticos, sociales, ecológicos, educacionales, comerciales que se trasladan a gran velocidad por los profundos adelantos científicos y técnicos, en las esferas de la informática y las comunicaciones. Al hablar de nuevas tecnologías entendemos al desarrollo microelectrónicas, telecomunicaciones, biotecnológicas, nuevas fuentes de energía, nueva tecnología espacial y militar. En resumen podemos indicar que es aquí en donde está el factor principal entre los países desarrollados y los menos desarrollados; Citar como ejemplo. La Marina de EE.UU no es más profesional que la Marina del Ecuador, simplemente es que son más desarrollados por cuanto tienen los medios y la tecnología de punta que permite tener una Fuerza mejor preparada con la información en tiempo real, siendo ellos los dueños de los satélites en tal punto pueden desconectar el GPS y se terminó nuestras operaciones, este es un ejemplo muy claro de este acontecimiento.

- **Educación.**

Comenzamos por interrogarnos ¿Qué tipo de educación necesitamos impulsar? La educación hoy en día tiene aspiraciones educativas de preparar al hombre para

enfrentar al cambio vertiginoso de la sociedad, pero cabe indicar que la universidad y los centros de estudio no están en la capacidad de proporcionar todos los conocimientos suficientes para lograr el desarrollo del ser humano, este deber estudiar toda su vida debido al cambio constante de la humanidad.

En los últimos tiempos se ha prestado atención a talleres, eventos, documentos y al análisis del sistema educativo acorde a las exigencias actuales y futuras, considerando la misión de la universidad. Enfocada en desarrollar las capacidades creativas, disciplinarias, participativa, afectiva e individual de las personas, contribuyendo así al cambios socioeconómico, a la organización de la sociedad, a los cambios en el mundo del trabajo, por otro lado podemos indicar que la educación día a día exige más en la preparación de profesionales capaces de integrarse en el contexto tecnológico de los procesos sociales productivos.

Las tecnologías informativas, las telecomunicaciones, la automática ofrecen amplias posibilidades que requieren aplicarse, mediante planes integrales, basados en análisis y crítica y desarrollo tecnológico.

Tradicionalmente se ha reconocido que el proceso de aprendizaje enseñanza se mueve entre dos polos.

- Aprendizaje dirigido por el profesor
- Estudiante como un ser dependiente
- Aprendizaje como acumulación de contenidos.
- Los estudiantes aprenden las mismas cosas en iguales niveles.

Y el otro extremo podemos encontrarnos con un aprendizaje auto dirigido, donde predomine el dialogo y lo caracterizamos como.

- El estudiante impulsado a la búsqueda de nuevos conocimientos.
- El estudiante vive sus experiencias.
- El estudiante siente motivación y satisfacción por lo que aprende.
- El aprendizaje se adapta a sus características.

De las nuevas tecnologías podemos decir que las escuelas se ven en la obligación de buscar principios universales, válidos y esenciales y en respuesta al creciente desarrollo del mismo, tiene como reto la educación necesariamente debe cientifizarse

constantemente en todas sus direcciones, objetivos, estrategias y medios para alcanzarlo.

Se citó como ejemplo para el análisis la malla curricular que posee la Escuela Superior Naval, la misma que se basa fundamentalmente en la adopción de la educación en base a las nuevas tecnologías con que cuenta la humanidad, en los diferentes ámbitos de la educación teórico practica con la implementación de diferentes medios tecnológicos como audiovisuales, laptops personales, tablests, internet, medios de comunicación satelital, sistemas de seguridad con biometría y claves de acceso, manejo de diferentes utilitarios cibernéticos y redes sociales, pizarras tecnológicas, en fin que contribuyen al desarrollo y formación adecuada del Oficial de Marina, viéndose así una clara diferencia a la preparación que recibe cualquier alumno en una universidad particular o estatal.

La inteligencia artificial se ha ido abriendo espacio, a través de la creación de sistemas inteligentes como es la ciencia de la computación, aplicando redes, soporte de hardware y el software han provocado una verdadera revolución informática.

El desarrollo de la multimedia, del hipertexto ha permitido que el software realice mejores combinaciones de texto, sonido y gráficos para contribuir al procesamiento de la información.

Podemos resumir que el impacto de estas tecnologías obliga a realizar cambios sustanciales en las estrategias globales de la información, debido a que la información constituye la característica esencial de una sociedad. La computación y la información han permitido el desarrollo lo que hoy se conoce como nuevas tecnologías de la Información y las comunicaciones (NNTT/NTIC).

En el plano de la educación estas tecnologías no pueden dejarse de asociar una que se aplica en la educación a distancia y el surgimiento de nuevos métodos y modelos instructivos, los factores que han contribuido para el uso de la tecnología.

- Costos más baratos.
- Desarrollo del software y hardware
- Nivel de interacción hombre-máquina.

- Aumento de la capacidad de almacenamiento.
- Desarrollo de las tecnologías de avanzada.

Siendo la informática un medio que constituye un recurso sobre el que se sustenta la exigencias actuales.

Se citó el análisis como ejemplo los medios tecnológicos en este caso la informática que ha utilizado el presente gobierno de turno para la facilitación de diversos servicios públicos a los ciudadanos. Facilitando con esto los diferentes trámites administrativos en las instituciones estando a la altura de países desarrollados en donde prácticamente todo se hace a través de una computadora o un celular.

Cuando hablamos de nuevas tecnologías, nos estamos refiriendo a tecnologías que tiene que ver con la comunicación, que como sabemos es la emisión de un mensaje de un trasmisor a un receptor por medio de un canal en un lenguaje codificado según lo estudiado en el anterior modulo. En base a esto podemos decir que los procesos de enseñanza son en, primer lugar procesos de comunicación y en segundo lugar intencionados.

En la nueva enseñanza se deben considerar cambios profundos ya que como vemos la enseñanza es una acción comunicativa intencionada, pero con la llegada de las nuevas tecnologías se tendrá nuevas repercusiones en la sociedad, buscando con esto nuevos caminos didácticos.

La integración didáctica considerando a las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones (NTIC), distingue a tres campos generales que intervienen directamente en la educación:

- Gestión.

Los centros escolares fueron la puerta de entrada a las NNTT en la enseñanza con la implementación de la informática. Esto ha permitido tener un mejor control administrativo de las instituciones y abre nuevas posibilidades de seguimiento y evaluación de estos centros, como es mejorar la relación entre maestros-alumnos-padres de familia.

La Dirección de Recursos Humano de la Armada del Ecuador, con el desarrollo de su sistema informático de hoja de vida profesional, permite verificar el estado actual de su personal militar con el ingreso real de sus datos.

- Investigación

Con el ingreso de NNTT aportan herramientas de cálculo y tratamiento de la información, así como la disponibilidad de bases de datos de diferentes aspectos mide la vida académica permite tener estudios comparativos, evolutivos e históricos.

La Escuela Superior Naval implemento el sistema de seguimiento académico y formación militar del guardiamarina en donde encontramos todos sus datos tanto históricos como actuales del guardiamarina, permitiendo a la escuela tener actualizada su hoja de vida, la misma que sirve como base para toma de decisiones a nivel educativo.

- Docencia.

Es prácticamente el centro de este aspecto de interés didáctico en la relación a las NNTT con la enseñanza, podemos citar que los ámbitos de las NNTT para la comunicación en la docencia son-

- Medios de gestión y control.
- Herramientas de trabajo.
- Medios didácticos.
- Medios para la colaboración.

Los profesores en la Escuela Superior Naval en su sistema de seguimiento académico que poseen, se puede apreciar claramente la aplicación de todos estos factores, en donde se aplican los principios de comunicación por medio de la tecnología (correos electrónicos, chat, shiler).

La incorporación de las NNTT en la enseñanza puede ser considerada para una mejora en el sistema educativo, siempre y cuando exista un análisis, una proyección, planificación previa caso contrario puede convertirse en un peligro para el modelo

educativo.

Se indica que con la aparición de los TIC en las NNTT se desarrolla una educación flexible, basada en las redes telemáticas, abriendo un abanico de posibilidades de uso que pueden situarse en la educación a distancia, la misma que está vinculada con la tecnología de distribución.

El aprendizaje es potenciado por la tecnología por cuanto se considera que la misma es necesaria en los procesos de enseñanza y aprendizaje, especialmente en la enseñanza del campo virtual. Podemos decir entonces que esta tecnología es necesaria por cuanto existe un gran flujo de información que es compartida por medio de la telemática a través de la web, siendo herramientas necesarias para realizar trabajos intelectuales en los cuales permite desarrollar un mayor número de actividades en menor tiempo, con la utilización de un sinnúmero de ayudas informáticas (programas inteligentes).

Pero únicamente no corresponde la utilización de los medios tecnológicos como tales sino poder utilizarlos de una forma eficiente en el proceso educativo de tal manera que mejore la enseñanza, evitando que la misma baje por falta de conocimiento de la utilización de estos medios.

En relación a las consecuencias metodológicas podemos citar las más significativas que afectan a la docencia.

- El alumno debe desarrollar habilidades en la búsqueda de información.
- El alumno debe desarrollar su capacidad para valorar la información.
- El alumno debe desarrollar su capacidad para interpretar y estructurar la información.
- El alumno debe salir preparado para seguir formándose de modo continuado toda su vida.
- Las imágenes no pueden limitarse a ilustrar.
- No basta colocar la información en el computador hay que crear hipertextos.
- Los libros siguen siendo necesarios.
- El alumno debe participar en la elección de su itinerario curricular

- Las asignaturas optativas son las realmente importantes.
- Las asignaturas obligatorias deberían ser optativas.
- Es necesario contar con tutores
- Los profesores deben asumir su papel como formadores
- La enseñanza ha de ser divertida.
- Menos hardware, menos software necesitamos mushware.

Se indica la tecnología juega un papel muy importante en la vida actual que busca como fin mantener la sociedad en condiciones de vida desarrollada pero claro está que para lograr esto necesitamos mantener un control y normar ciertas situaciones en el uso de la tecnología con respecto al aprendizaje como se citó en los párrafos anteriores, con la única finalidad de que la tecnología se convierta en un facilitador del aprendizaje mas no en un dominador. Razón fundamental por la que hoy en día las TIC toman un papel importantísimo en los procesos de formación docente, a fin de capacitar y profesionalizar con el uso de todos estos medios.

1.2.3 Análisis de la tarea educativa.

1.2.3.1 La función del gestor educativo

El rol que desempeñan los directivos se constituye en un elemento de vital importancia, tanto por la responsabilidad que adquieren ante la propia institución, ante la administración educativa y ante la misma sociedad, en la implementación y fomento de la innovación, como por el hecho de erigirse en cabeza visible institucional sobre la que van a converger, en buena parte, las expectativas, presiones y condicionantes que, desde estas mismas instancias, van a generarse en orden a modelar su actuación, para influir en el comportamiento institucional, en uno u otro sentido.

Se analizó el rol, es específico, ya que desde el principio va a ver condicionada su actuación por el sinnúmero de conflictos que se presentarán. Su papel, pues, está mediatizado por la propia naturaleza de la innovación y su proceso, así como por el propio significado de la gestión del cambio en la institución educativa.

Es necesario destacar el grado de participación que tienen los directivos en el proceso de la innovación educativa, es decir emitir las políticas y roles específicos para el constante cambio que se experimenta en la educación.

No es suficiente con el cambio de ciertos individuos o parte de los procesos en la innovación de la educación, sino que se requiere realizar una redefinición de roles, que implica realizar cambios en la institución educativa y que los miembros se comprometan a estos cambios. En esta faceta la intervención de los directivos es fundamental, debiendo impulsar y potenciar el cambio institucional y cambiar personalmente en su manera de proceder.

El gestor educativo debe ser un líder escolar, entendiendo por esto a aquellas personas de prestigio, por formación o experiencia relevante en innovación, cuyo papel es muy significativo tanto en la adopción como en el desarrollo de innovaciones y que perfectamente pueden configurar el **staff** del director. Entonces estaremos hablando de gestión educativa, la misma que es una disciplina que se ocupa de la identificación, captura, compartimiento y evaluación del conocimiento organizacional.

En resumen podemos indicar que la función principal del gestor educativo es la de ser líder de la institución educativa, aplicando los conceptos de liderazgo y la gestión educativa para orientarla constantemente al cambio de forma adecuada.

En términos generales, la gestión del sistema educativo implica de un lado definir qué es lo que se quiere obtener para el país en materia de educación, esto es, generar unas normas que orienten el proyecto pedagógico y del otro precisar los medios para lograrlo. Así, mejorar la calidad de la educación básica, primaria y secundaria, conlleva **modificaciones de fondo y cambios de organización.**

1.2.3.2 La función del docente.

La función del docente es primordial en el desarrollo del aprendizaje, debido a que este es un tutor y guía, sobre la materia o tema que se está tratando, hoy por hoy más que un ente de imposición académica y de aprendizaje es un guía y un facilitador de las pautas para el aprendizaje, en todos y cada uno de los procesos del conocimiento.

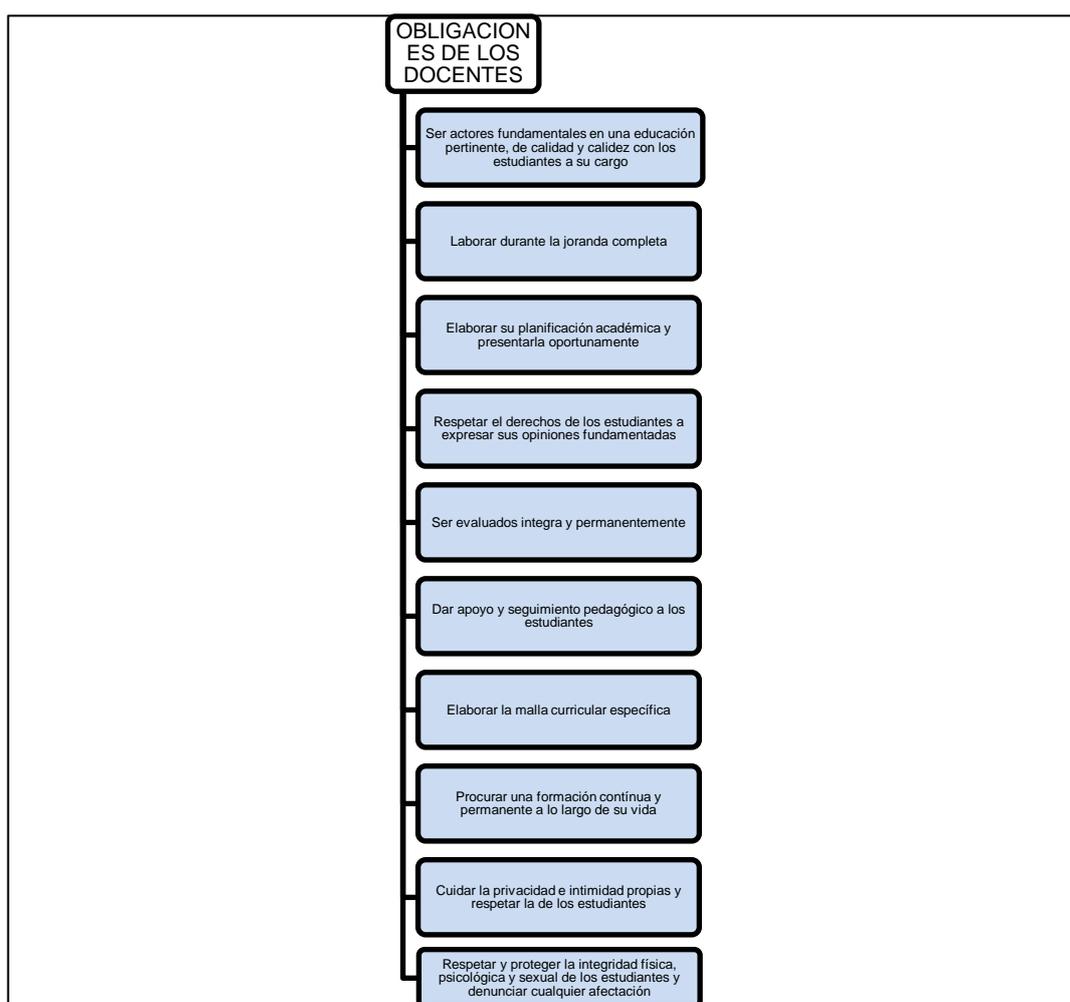
La doble faceta de docente e investigador del profesor exige una correcta preparación tanto para la adquisición de conocimientos y actualización de los mismos como para el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas exigibles en una sociedad en permanente cambio. Si consideramos que numerosos estudios corroboran que después de los factores familiares es la capacidad del profesor el factor determinante más influyente en el éxito de los estudiantes.

Según lo que indica Escolano Benito (1996: 44-46), al definir la profesión docente, lo hace en torno a tres papeles básicos:

- El primero es un papel técnico, que permite identificar a los docentes como expertos habilitados para guiar el aprendizaje de los alumnos conforme a determinadas reglas de reconocida solvencia. Ha ido incorporando algunas funciones que desbordan la docencia clásica, como las relacionadas con la tutoría, la gestión didáctica y la innovación.
- El segundo papel se asocia a los aspectos éticos y socializadores de la profesión. El docente es un agente de primer orden en el proceso de socialización social (valores, conducta y comportamiento social). Por otra parte, como juez evaluador, el docente desempeña una función fundamental de control social, al legitimar a través del sistema de exámenes, calificaciones y grados los prerrequisitos del orden e influir en las estrategias de reproducción, movilidad, igualitarismo y compensación.
- Finalmente, el tercer papel del profesor se vincula a la satisfacción de las necesidades de autorrealización de los individuos en formación y de sus demandas de bienestar. Este papel enlaza con algunas tradiciones bien enraizadas en el mundo pedagógico, como las que enfatizan el papel del docente como preceptor, partenaire o terapeuta.

Considerando a los docentes como almacenes del saber y por lo tanto dispensadores omnipotentes del conocimiento. Podemos decir que hoy por hoy no se aplica ya los docentes con la típica clase magistral, en la actualidad con el ingreso de la sociedad de la información, más bien se convierte en un trasmisor de conocimiento, facilitador y guía del empleo de los diferentes medios tecnológicos para la práctica educativa.

Desde este punto de vista, podemos indicar que el papel docente hoy por hoy es ser guía del conocimiento y en última instancia ejercerá como administrador de medios, ya que como citamos en los apartados anteriores existen medios tecnológicos aplicados al ámbito educativo que constituyen un aporte muy significativo al cambio de la educación. Ahora bien enmarquémonos en lo que nos indica La Ley Orgánica de Educación Intercultural (**LOEI**).



Fuente: Espinoza W. (2011) Guía Didáctica. "Legislación Educativa". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

Se establece las obligaciones que tiene los docentes en la Constitución de la República del Ecuador, está claramente detallado qué debe ser un ente facilitador, guía, coordinador y con excelentes características de docencia, para con esto alcanzar un nivel adecuado de los alumnos, mejorando así la calidad de vida de los mismos y por ende el desarrollo del país.

1.2.3.3 La función del entorno familiar.

Los individuos adquieren la cultura social de su entorno; lo hacen en el interior de un núcleo humano familiar y durante su sociabilización y su tránsito por la estructura del sistema educativo y social.

Con esta afirmación partimos en el análisis, indicando que la escuela y la familia son un contexto educativo, que tiene por misión fundamental el dotar de conocimientos por medio del aprendizaje a un individuo, en este caso al niño, que básicamente inicia su proceso de aprendizaje en casa, con los cuidados y enseñanza de la madre y grupo familiar, a tal punto que la formación, aprendizaje que se dé en casa será el factor neurálgico en el desarrollo del niño, ya que se forman las bases sobre las cuales se construirá una superestructura del conocimiento, con cada uno de los niveles.

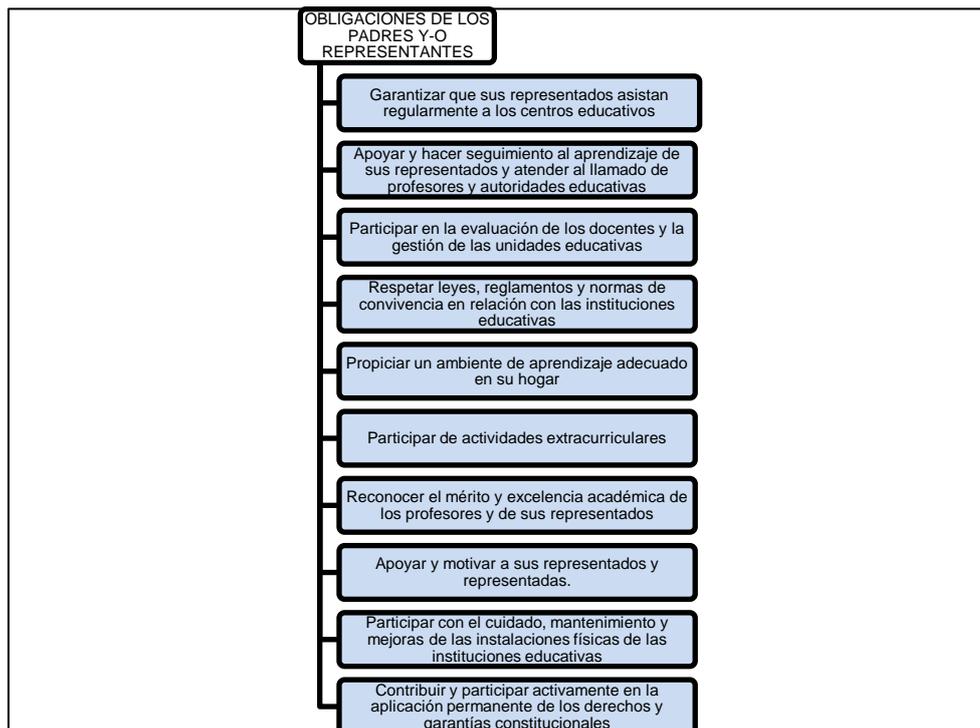
El contexto se entiende como algo que no está definitivamente dado, sino que son construidos dinámicamente, mutuamente con la actividad de los participantes. Podemos pensar entonces por qué la escuela y la familia son contextos educativos del desarrollo. Entonces necesariamente el contexto familiar está constituido por personas que desempeñan un determinado papel, en este caso específico y especial la madre, cuyo papel fundamental en el niño es enseñarle (actividades, motrices, lingüísticas, razonamiento).

Entonces se citó que la familia es el proceso de aprendizaje más importante en los primeros años de vida de los niños y niñas, es decir adquieren aquí las primeras habilidades: en la familia aprenden a reír, a jugar, se les enseña los hábitos más básicos, así como el proceso para relacionarse con otras personas. Se puede tomar como ejemplo la vida animal aunque parezca raro, es fácil darse cuenta como un cachorro de león en sus primeras instancias la madre y padre enseñan mediante juegos a cazar, adquirir destrezas para después poder sobrevivir a un ambiente hostil y competitivo. Entonces se encontrara en el aprendizaje en la familia, son ellos los responsables de consolidar las base sólidas y fundamentales para el niño, a fin de seguir día a día con su proceso de aprendizaje, considerando que el mismo no termina en la familia sino comienza, preparándose así para su vida futura. En su estudio Bronfenbrenner (1993), contribuye que:

El mundo exterior tiene un impacto considerable desde el momento en que el niño comienza a relacionarse con personas, grupos e instituciones, cada una de las cuales le impone sus perspectivas, recompensas y castigos, contribuyendo así a la formación de sus valores, habilidades y hábitos de conducta (Bronfenbrenner, 1993, p. 16).

Es decir la familia es el ente indispensable en el proceso de aprendizaje y formación de los niños, de ellos dependerá el éxito o el fracaso del mismo, como hemos visto y analizado es fundamental la actividad que realiza la familia en el entorno educativo de los niños.

Ahora bien, analicemos lo que nos indica la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en relación a las obligaciones que tiene el entorno familiar en el proceso de educación.



Fuente: Espinoza W. (2011) Guía Didáctica. "Legislación Educativa". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

Con el análisis realizado se representa que la función del entorno familiar en los procesos de formación de los niños es fundamental e indispensable para la consolidación de base y cimientos que servirán para la preparación futura del niño, es decir de ellos dependerá su éxito o el fracaso, así mismo podemos afirmar que la labor

del entorno familiar no termina únicamente con los procesos iniciales de enseñanza como nos indica las obligaciones de la LOEI para el entorno familiar, apreciamos que somos parte de los procesos de formación de los alumnos, a lo largo de sus vidas, sea el caso por conocimiento adquirido o por la experiencia que estos tengan para ser transmitidos a los hijos.

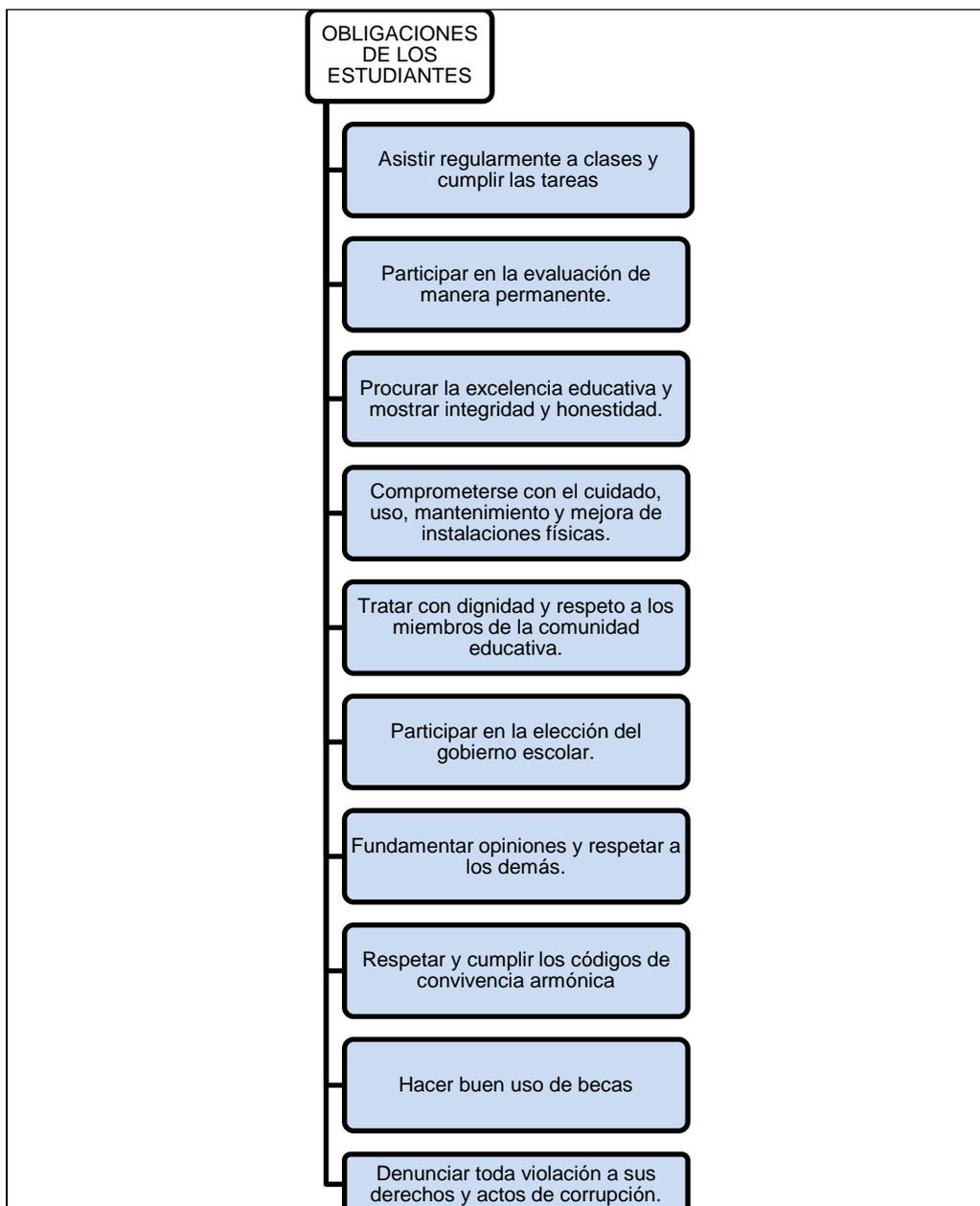
1.2.3.4 La función del estudiante

El estudiante es el principal gestor del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que de él dependerá la cantidad y capacidad de recepción, interpretación y aplicación de conocimientos adquiridos en el aula. Tiene entonces por función primordial la de receptar la información a él suministrada, analizarla, interpretarla y aplicarla en procesos de desarrollo tanto académico, como personal.

Debe asumir la responsabilidad para el aprendizaje, luchar por excelencia, ser participativo, mantener su nivel de rendimiento académico, cumplir con sus obligaciones académicas y exigir sus derechos como estudiante.

Los estudiantes deben prepararse para realizar un trabajo cada vez más versátil, en relación a los constantes cambios tecnológicos, mediante las destrezas básicas necesarias, es decir formar un concepto mental de que la educación es para la vida. Debe tener la capacidad de entender de la vida y entenderse, aplicando la educación al cómo vivir en una sociedad tecnificada, comprender el impacto de la ciencia y la tecnología actual, la misma que requiere más de un tratamiento académico tradicional, es decir debe ser proactivo con un punto de vista global, manteniendo una educación ambiental adecuada para desarrollarse en la sociedad de forma armoniosa, debe poseer capacidades para realizar un análisis crítico del porqué de las cosas y ser capaz de desarrollar destrezas académicas, físicas y sociales, en particular las comunicativas y las organizativas es decir tener la capacidad de realizar una educación para el auto desarrollo.

Para el análisis tomo lo que indica la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en relación a las obligaciones de los estudiantes.



Fuente: Espinoza W. (2011) Guía Didáctica. "Legislación Educativa". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
 Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

Se indica en la gráfica se describe las obligaciones descritas en la **LOEI** para los estudiantes del Ecuador, están claramente identificadas la funciones que estos cumplen en el ámbito educativo, de forma general podemos apreciar que su función es la de receptor la información dada, interpretarla y aplicarla para el desarrollo del estado, teniendo un enfoque crítico y participativo.

Actualmente los estudiantes ecuatorianos se encuentran siendo parte de este proceso de aplicación y de cambio, especialmente en lo referente al uso de las becas que por medio del Ministerio de Educación, se encuentran desarrollando.

1.2.3.5 *Cómo enseñar y cómo aprender*

Todo proceso de enseñanza tiene como objetivo el desarrollo de capacidades en el alumnado. Muchas de estas capacidades son al mismo tiempo objetivos procedimentales de aprendizaje e instrumento mediador en el aprendizaje de otros tipos de contenidos. Entre estas capacidades se destacaran las que se relacionan con las habilidades cognitivo-lingüísticas ya que para aprender es necesario aprender a hablar y a escribir sobre los temas que se tratan o lo que se estudia.

En los últimos años y, muy especialmente, en el marco de la reforma educativa, se propugna un nuevo modelo para afrontar el reto de conseguir que los estudiantes aprendan: el modelo constructivista. Cambiar el modelo sobre cómo los alumnos aprenden y, en consecuencia, sobre cómo enseñar, conlleva un cambio en todas las prácticas educativas incluidas en la profesión del enseñante. En concreto, en la enseñanza implica, entre otros, un cambio en el papel que se otorga a los experimentos, a la resolución de problemas, a la exposición por parte del profesorado, al trabajo en grupo e individual del alumnado y, muy especialmente, a la evaluación.

Pero el proceso de cómo enseñar y cómo aprender existe metodología utilizada en la formación inicial (y permanente) de profesores que están aplicando las prácticas profesionales. Se fundamenta en el uso de estrategias orientadas a compartir los objetos y criterios de evaluación entre el tutor-investigador y los estudiantes, con la finalidad de aprender a autor regularse.

De los diferentes análisis antes realizados podemos indicar que la manera más adecuada en estos tiempos de enseñar por parte de los docentes es aplicando las nuevas perspectivas de enseñanza basadas en las TIC, dejando de lado las tradicionales costumbres de la enseñanza debido a que nos encontramos en una era del conocimiento, era tecnológica y como tal requiere de cambios trascendentales en el ámbito educativo, lo que influye directamente en cómo enseñar a los alumnos, en cómo hacer para que los mismos aprendan nuevas destrezas, formulen criterios y sean analíticos en función a la resolución de problemas. Resumiendo podemos decir que la manera de enseñar en la educación del siglo XXI es aplicando las TIC, como se describe en el gráfico:

MODELO TRADICIONAL O CLASICO	MODELO TECNOLOGICO
<ul style="list-style-type: none"> • El profesor como instructor. • Se pone el énfasis en la enseñanza. • Profesor aislado. • Suele aplicar los recursos sin diseñarlos. • Didáctica basada en la exposición y con carácter unidireccional. • Sólo la verdad y el acierto proporcionan aprendizaje. • Restringe la autonomía del alumno. • El uso de nuevas tecnologías está al margen de la programación. 	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor como mediador. • Se pone el énfasis en el aprendizaje • El profesor colabora con el equipo docente. • Diseña y gestiona sus propios recursos. • Didáctica basada en la investigación y con carácter bidireccional. • Utiliza el error como fuente de aprendizaje. • Fomenta la autonomía del alumno. • El uso de nuevas tecnologías está integrado en el currículum. El profesor tiene competencias básicas en TIC.

Fuente: Martínez F. (2011) Guía Didáctica. "Tecnología Educativa para la Gestión". Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja. Impreso en Ecuador.
Elaborado por: TNFG-SU Velastegui Olivo Nickolay

El docente requiere capacidades comunicacionales para poder enseñar, haciendo con esto que el aprendizaje se torne atractivo para los alumnos, es decir enseña a sus alumnos a **aprender a aprender**, en una sociedad cambiante y con constante evolución. Con estos conceptos se analiza el cómo aprender, prioritariamente para aprender se requiere contar con medios y recursos que permitan que la educación sea sin límites y para todos, el aprendizaje debe ser dinámico, comprometiendo a que los estudiantes tengan destrezas y nuevas estrategias para aprender, es decir reducir la brecha que existe entre lo que se sabe y lo que es capaz de aprender, acercándonos con esto cada día al aprendizaje a lo largo de toda la vida. Preparándonos para los cambios estableciendo procesos de evolución y no puntos de llegada.

1.3 Cursos de formación.

1.3.1 Definición e importancia en la capacitación docente

Antes de emitir el contenido se establece que entiende usted por capacitación docente; se entiende por este término al grupo de políticas, procedimientos y normas continuas que permiten preparar y capacitar a los potenciales profesores o docentes con el conocimiento, actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para cumplir eficientemente con su trabajo en el aula, institución educativa y con la comunidad escolar.

Es importante la capacitación docente porque hoy por hoy el docente asume el papel de agente social, por lo que es primordial que su formación sea permanente y evolucione según evoluciona la sociedad globalizada.

Se suele aceptar que el rol del profesor cambia de la trasmisión del conocimiento a los alumnos a ser mediador en la construcción del propio conocimiento por parte de estos (Gisbert y otros, 1997; Salinas, 1999; Pérez I Garcias, 2002).

En resumen se representa que es importante la capacitación docente para enfrentar el mundo globalizado en que vivimos en donde la sociedad del conocimiento es quien tiene el desarrollo de los países.

1.3.2 Ventajas e inconvenientes

La capacitación docente tiene como ventajas preparar al profesor para el manejo de las mega-tendencias, la aplicación de la escuela nueva, aplicación de valores en la formación integral y transformarlo en un modulador, facilitar e innovador del proceso enseñanza-aprendizaje y como inconvenientes se presentan las diferentes dificultades administrativas, económicas, personales que puedan tener los docentes y las instituciones, desde el punto de vista externo se considerara como principal inconveniente la presencia de las mega tendencias, las mismas que han considerado en muchos casos implantar las culturas extranjeras sin respetar las culturas ancestrales de cada país o región.

Pero hay que considerar las ventajas y desventajas que se presentara al momento de la realización de la capacitación docente, es decir se deberá considerar su modalidad, su coste, desplazamientos, horario, actualización de los materiales, contenidos y excelencia de los docentes, entre otros factores. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) han flexibilizado la formación y han facilitado el diseño de nuevas modalidades de impartición e-learning, a través de simuladores, comunicación en red, videoconferencia, chat, foros, etc.

Se deberá analizar el perfiles profesionales que pueden optar por un curso online, porque las materias impartidas no requiere de una interacción personal. Es el caso de,

por ejemplo, un director de centro (Director de la Escuela Naval) que desee ampliar sus conocimientos en gestión de personal, recursos humanos, prevención de riesgos laborales, etc. Sin embargo, un trabajador de atención directa que quiera mejorar sus habilidades en cambios posturales, curas o higiene necesitará recibir también clases presenciales y prácticas. Por consiguiente, la modalidad del curso será un elemento fundamental que determinará el éxito o fracaso de una acción formativa, dependiendo del perfil del alumno, su destreza en el manejo de las TIC y su pretensión profesional.

Resumiendo podemos indicar que las ventajas e inconvenientes que se presentan en la formación del docente debe ser considerada desde el aspecto externo y el aspecto interno, de tal manera que se elimine la brecha en cada una de ellas, a fin de lograr la capacitación profesional del docente de forma adecuada, el mismo que se a artífice de la calidad educativa de cada país.

1.3.3 Diseño, planificación y recursos de cursos formativos

Dentro del proceso de formación de los docentes la práctica es el punto final del proceso enseñanza aprendizaje, su importancia es tal que no puede quedar a expensas de la improvisación o del azar. Es decir se debe necesariamente planificar, que como tal deviene de la propia intencionalidad didáctica y del propio sistema inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

“Partimos de la necesidad ineludible (obligación) de planificar el currículum, nacida del principio didáctico de la intencionalidad; de ahí que es irrelevante plantearse el problema de la no planificación. Otra cosa es el cariz de la misma (prescriptiva, rígida, abierta, flexible, etc.) y por ende, los diferentes modelos sobre ello, dada la idiosincrasia y genuinidad de nuestro quehacer teórico-práctico y los contextos de actuación” (Tejada, 1999: 193).

En esta cita resume y justifica la necesidad de planificar la formación docente, ya que nada debe quedar en el aire o al azar todo debe estar definido y expresado claramente, es decir debemos considerar la pregunta de por qué debemos plantearnos la elaboración de planes, programas y cursos de formación; es decir, por qué debemos planificar, qué aspectos debemos considerar y bajo qué parámetros.

Se debe considerar dentro de la planificación la clarificación de conceptos, expresar las estrategias de diseño curricular. Dicho proceso requiere tomar en cuenta una serie de actividades específicas donde operan diversos agentes, se incluyen las decisiones y se produce resultados o productos curriculares.

Desde la óptica del plan de formación de formadores, hay que considerar tener presente el desarrollo curricular desde esta perspectiva. Así como desde el punto de vista de un planteamiento conceptual (saber) que procedimental (saber-hacer). Podemos considerar que la elaboración de planes, programas y cursos es una de las competencias básicas del formador junto con el desarrollo de la formación y su evaluación.

Para el responsable o coordinador, la planificación está más a la orden del día en su quehacer profesional, mientras que en el otro extremo, el monitor, que no siempre es un profesional de la formación, aunque se dedique ocasionalmente a ella, deberá elaborar un programa específico para una sesión de dos horas en un contexto concreto, para conseguir unos objetivos muy específicos, trabajando con unos contenidos, mediante la realización de unas actividades concretas y delimitadas.

Con todo lo antes descrito queremos indicar que sea cual sea el profesional que interviene en la tarea formativa, la elaboración del plan, del programa o de la acción, es una competencia ineludible, básica en este entorno profesional.

En resumen podemos decir que el diseño, planificación y recursos necesarios para cursos formativos tienen por objetivo o meta en reflexionar en torno a los conceptos relacionados con el proceso de elaboración de planes, programas y cursos de formación, analizar modelos de diseño de la formación con el fin de entrever sus aspectos positivos y negativos, Identificar los elementos o componentes que intervienen en el proceso de planificación con el fin de destacar sus características básicas e Identificar diferentes momentos en el proceso de elaboración de planes y programas en relación con los distintos elementos o componentes a considerar.

1.3.4 Importancia en la formación del profesional de la docencia

Es importante la formación profesional en la docencia ya que significa poseer la competencia necesaria para ejercer este oficio. Esta competencia adquiere y desarrolla a partir de una formación científica, técnica y ética.

En base al análisis antes descrito se establece que tanto los directores como los maestros, consideran que el aprendizaje profesional es la clave para el desarrollo del currículo y la forma principal de mejorar la calidad de la educación.

El planeta en estos días vive una época conocida como la **sociedad de la información**; que no es más que una época en la cual la información aplicada a las esferas de la producción, de la distribución y de la gestión, está revolucionando las condiciones de la economía, el comercio, las bases de la política, la comunicación cultural mundial, las formas de vida y el consumo de las personas. Pero por qué citar esta idea, debido a que la educación y el proceso de aprendizaje –enseñanza se ve directamente implicado en esta era, por lo que es de vital importancia que los maestros ingresen en esta nueva era del conocimiento que deja de lado la cultura tradicional del maestro y lo ve como un guía y facilitador dentro del desarrollo tecnológico, por medio del uso de las TIC, razón fundamental por la cual es importante que los docentes se profesionalicen en el ámbito educativo, que reciban una formación profesional a lo largo de su vida como educadores y gestores del ámbito educativo.

Este tipo de formación y profesionalización que debe tener el docente debe estar acorde a las necesidades de la institución, del país y a las exigencias actuales del conocimiento cibernético, sin dejar de lado la esencia misma del concepto de ser maestro.

La UNESCO expresa en la conferencia mundial sobre la Educación Superior (1998) en la sede de la UNESCO que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad. Es decir el docente debe necesariamente ser profesional recibir una formación inicial, profesional y técnica para adquirir competencias que le permitan ser un profesional docente, contribuyendo así al desarrollo de la comunidad educativa, la cual se verá directamente relacionada por el desarrollo del país.

CAPITULO II: METODOLOGÍA

2.1 Contexto

La Armada del Ecuador, como institución élite, posee centros de formación militar para todo el personal militar desde educación inicial (Kinder Naval-Pasitos del saber), colegios (Liceos Navales), Educación Superior (Escuela Naval y Universidad Naval), y centros de perfeccionamiento tanto para el personal de tripulación como para oficiales de la Armada del Ecuador.

Las Unidades Educativas Navales fueron creadas con el fin de satisfacer las necesidades educativas del personal de las Fuerzas Armadas y con el objetivo que sus estudiantes formen parte de las escuelas de formación de oficiales, ofreciendo un bachillerato en ciencias, se creó a fin de que se inculquen valores de conciencia marítima y amor a la patria, en un inicio fueron subordinadas directamente a la Fuerza Naval, por lo tanto se constituyeron como unidades educativas públicas.

Con los diferentes cambios en la ley de educación, las unidades educativas fueron administradas por el personal naval pero bajo la ley, normas y políticas del Ministerio de Educación, en el año 2006, se crea la Universidad Naval Comandante Rafael Moran Valverde, una institución privada que acogió a todos los Liceos Navales del país haciéndolos de carácter privado, con el fin de que se mantenga un solo modelo pedagógico y el tipo de enseñanza, así se evitaba que los estudiantes en el momento de tener que movilizarse junto con sus padres a un nuevo reparto, tengan vacíos en conocimiento y puedan continuar con sus estudios normalmente, actualmente las unidades educativas navales se encuentran en un proceso de transición de privados a fisco misionales según la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural emitida en el año 2010.

Los estudiantes que acuden a este centro educativo en su gran mayoría son parte de una familia militar, los estudiantes del Liceo Naval están a la par con las grandes ciudades, ya que debido a que se maneja un solo sistema pedagógico, los conocimientos impartidos, en todos los centros son iguales y con la misma bibliografía, actualmente los Liceos Navales se rigen a lo que dispone el ministerio de Educación y Cultura del Ecuador.

Existe personal docente que ha trabajado en este centro educativo desde su creación, muchos de ellos trabajaron antes en otros Liceos Navales del país donde las normas militares y una formación integral es parte del día a día.

Las Unidades Educativas Navales están en un proceso de transición, la misma que incluye que el personal docente, sea evaluado por el Ministerio de Educación, tanto en conocimientos y metodología de enseñanza.

El Liceo Naval de Galápagos se encuentra ubicado en la Isla San Cristóbal, en un lugar privilegiado debido al contacto continuo con la naturaleza y el mar, los cuales son fundamentos básicos para la enseñanza de conciencia marítima, otro de los objetivos primordiales de las Unidades Educativas Navales; el nivel socioeconómico de esta institución educativa en específico puede ser considerado alto, debido a que la calidad de vida en las islas es elevado, y es uno de los más cotizados debido a la calidad de educación y los valores culturales y militares que se imparten.

Los estudiantes del Liceo Naval de Galápagos, tiene un gran influencia, tanto cultural, deportiva y educativamente, siendo un referente para más instituciones educativas en la provincia, la participación en estas áreas ha hecho que el prestigio de la institución crezca dando como producto final ciudadanos con altos valores morales y cívicos.

2.2 Participantes

En el proceso de investigación participó el personal de directivos, al cuerpo docente y padres de familia del Liceo Naval de Galápagos (San Cristóbal).

El presente trabajo investigativo se lo realizó con la población total de docentes, constituyendo 11 profesores. A continuación se detalla la información del grupo investigado.

Tabla 1 Información General del Investigado

GENERO	RESULTADOS	
	F	%
Masculino	4	36,36
Femenino	6	54,54

No contesta	1	9,09
TOTAL	11	100,0
ESTADO CIVIL	F	%
Soltero	1	9,09
Casado	7	63,63
Viudo	0	0
Divorciado	3	27,27
TOTAL	11	100
CARGO QUE DESEMPEÑA	F	%
Docente	9	81,81
Técnico Docente	1	9,09
Docente con funciones administrativas	1	9,09
TOTAL	11	100
TIPO DE RELACION LABORAL	F	%
Contratación Indefinida	5	45,45
Nombramiento	6	54,54
Contratación ocasional	0	0
Reemplazo	0	0
TOTAL	11	100
TIEMPO DE DEDICACION	F	%
Tiempo completo	8	72,72
Medio Tiempo	1	9,09
Por horas	2	18,18
TOTAL	11	100
RELACION DE FORMACION PROFESIONAL CON MATERIAS IMPARTIDAS	F	%
Si	9	81,81
No	1	9,09
No contesta	1	9,09
TOTAL	11	100
AÑOS DE BACHILLERATO EN LOS QUE IMPARTE ASIGNATURAS	F	%
Primero	7	63,63
Segundo	2	18,18
Tercero	1	9,09
No contesta	1	9,09
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU NiccolayVelastegui Olivo.

Del análisis realizado a la tabla, podemos decir que los participantes docentes del Liceo Naval de Galápagos son en su mayoría de género femenino, de estado civil casados, se desempeñan como docentes que tienen nombramiento por parte de la Institución, laborando a tiempo completo e impartiendo sus materias en relación a la formación que poseen.

Las autoridades del Liceo Naval de Galápagos, está compuesta básicamente por personal de señores oficiales y tripulantes de la Armada del Ecuador, los mismos que se encuentran en servicio activo en la Fuerza.

El suscrito pertenece a la Armada del Ecuador, con el grado de teniente de Fragata, actualmente becado por parte de la Armada del Ecuador en la presente maestría, razones por las cuales enfocado la presente investigación al área educativa de la Armada del Ecuador.

2.3 Diseño y métodos de investigación

2.3.1 Diseño de la investigación.

La presente investigación es de tipo investigación-acción, debido a que sus características generan conocimientos y producen cambios, así mismo al realizar el análisis de las diferentes fuentes de estudio, se pudo extraer ciertos conocimientos y citas que sirven de sustento para el desarrollo de la investigación, tratando con esto de que exista un estrecho vínculo, cuyo propósito es conseguir efectos objetivos y medibles, al aplicar el cuestionario a cada docente, se adquieren valores numéricos (cuantificables), los mismos que sirvieron para realizar el respectivo análisis una vez tabulados los mismos.

La investigación se caracterizó por ser participativa, puesto que los actores de la misma son a un tiempo sujetos y objetos de estudios.

En algunos casos la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado, o bien en cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo. En estos casos el *diseño* apropiado (bajo un enfoque no experimental) es el *transversal o transeccional*.

En base a lo expuesto, vemos claramente que la investigación está enmarcada en **la investigación de tipo transeccional o transversal**, debido a que se recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único, teniendo como propósito describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

El estudio fue de carácter **exploratorio o formulativo**, debido a que en un momento específico, realiza una exploración inicial, lo que sirvió para plantear hipótesis en base al problema en cuestión.

Además es de tipo descriptivo, debido a que se realizó una descripción de los datos recolectados, que fueron el producto de la aplicación del cuestionario al personal docente.

El proceso desarrollado en la presente investigación, como parte del diseño metodológico, fue un enfoque cuantitativo, que luego, de ser tabulados y presentarlos en tablas estadísticas, ameritó la utilización de métodos de orden cualitativo, puesto que como objeto de la investigación se buscó determinar, conocer, interpretar y explicar criterios de los docentes del Liceo Naval de Galápagos, y en función de estos resultados establecer puntos de reflexión positivos o negativos para determinar las reales necesidades de formación que requieren los docentes de bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

2.3.2 Métodos de investigación

En la presente investigación se aplicaron los siguientes métodos teóricos de investigación:

- **Método analítico:** La aplicación de este método en nuestra investigación permitió realizar una extracción de las partes de un todo, es decir la información adquirida, con la finalidad de estudiarlas y examinarlas por separado, debido a que se consideraron muchísimas referencias bibliográficas, lo que produjo realizar un análisis por separado de cada tema, para ver las relaciones que tienen entre ellas y así describir el valor agregado en cada uno de los apartados de estudio. Es decir una vez definido el tema a ser investigado, observar el objeto estudiado para distinguir sus partes, separar las mismas hasta llegar a conocer sus principios y elementos, en el caso de nuestra investigación el tema general es **diagnóstico de necesidades de formación de los docentes de bachillerato del liceo naval de Galápagos**, el mismo que requiere realizar un análisis por separado. Se aplicó este método ya

que se puede analizar una ley, artículo o hacer un análisis de los elementos de una definición o concepto jurídico, vista se analizó la LOEI y su reglamento.

- **Método sintético:** en el desarrollo de la investigación se pudo apreciar que existe una alta tasa de expresiones y citas que se encuentran en cierta medida como aislados al tema central, por lo que se requirió hacer el análisis de cada apartado para definir una teoría unificada, es decir se minimizaron todos y cada una de las teoría y síntesis que se encontraban fuera del tema central, se reunió material teórico para plantear hipótesis. Es decir fue utilizado para conocer las partes de un todo, componer ese todo por medio de la reunión de sus partes y resumir en forma integral el conocimiento del todo estudiado (tema central).
- **Método inductivo:** fue uno de los más utilizados debido a que en gran cantidad de conceptos se partió de casos particulares, para elevarlos a nivel general, tal es el caso de la descripción de ejemplos tácitos y específicos que ocurren en la educación de la Armada del Ecuador, para explicar un tema general. Se aplicó una inducción completa ya que los estudios de todos y cada uno de los elementos que forman el objeto de la investigación, en su mayoría fueron conocidos con exactitud, debido a la aplicación del cuestionario. Al estudiar la formación docente que tienen los docentes del Liceo Naval de Galápagos, debido a que el objeto de estudio es relativamente pequeño, 11 docentes. Concluimos que el 54,54 % del personal docente se encuentra capacitado y tiene un nivel adecuado de profesionalización, según lo que indica la LOEI.
- **Método deductivo:** este método fue aplicado para encontrar principios desconocidos a partir de los ya conocidos, es decir de lo general a lo particular, al realizar análisis de ciertos apartados que fueron generales, considerando que los temas eran específicos, los mismos que se encontraban dentro de la investigación principal o general. Así mismo se lo utilizó para ver las consecuencias desconocidas de algo que ya se conocía, como por ejemplo partiendo de que las TIC son la base fundamental de un aprendizaje del siglo XXI, se pudo determinar las características que deben tener los docentes para la aplicación correcta de las mismas.

- **Método hermenéutico:** este método de investigación científica fue utilizado de forma general debido a que el ser humano por naturaleza es hermeneuta, porque se dedica a interpretar y develar el sentido de los mensajes y las situaciones que se presentan a lo largo de su vida, en la aplicación a nuestra investigación se utilizó en la interpretación, declaración, aclaración y traducción de ciertas teorías que conformaron el objeto del estudio y análisis de la investigación que en ciertos casos requiere un análisis profundo para poderlo interpretar y para hacerlo entender al lector de lo que se está tratando, en muchos casos se tomaron ejemplos prácticos de las diferentes aplicaciones de las teorías en la vida educativa de la Armada del Ecuador. En síntesis nos ayudó para la redacción del marco teórico al interpretar las teorías y expresarlas de forma entendibles.
- **Método estadístico:** este método fue aplicado en el ciclo deductivo y el inductivo, con sus cuatro ciclos (planteamiento del problema, recolección de datos, organización y clasificación de datos recogidos y el análisis e interpretación de resultados), es decir se aplicó la utilización del cuestionario (datos), los mismos que fueron contados y tabulados (matriz de resultados) en las respectivas tablas estadísticas, en donde se destaca cada uno de los eventos en cuestión, la frecuencia con la que se presenta y el porcentaje que representa dentro de la muestra utilizada.

2.4 Técnicas e instrumentos de investigación

2.4.1 Técnicas de investigación.

Dentro de las diferentes técnicas que existen para realizar la investigación, en la presente se utilizaron las siguientes técnicas:

- **Observación directa:** esta técnica fue utilizada en una visita en situ del quehacer diario de los docentes en el Liceo Naval de Galápagos, en donde se pudo apreciar el grado profesionalismo y formación que estos tienen para impartir las clases a los alumnos. Así mismo se aplicó en el análisis de los diferentes cambios que se encuentran visibles en el sistema educativo, a partir de la aplicación de la LOEI, en el análisis del uso de las TIC en el aula, donde

se puede identificar a simple vista que en la mayoría de las instituciones educativas este tema es prácticamente nuevo.

- **Encuesta:** esta técnica fue aplicada básicamente en el desarrollo del cuestionario asignado para la investigación **diagnóstico de las necesidades de formación de los docentes de bachillerato de instituciones educativas del Ecuador**.
- **Lectura:** esta técnica fue la primordial para el desarrollo del marco teórico en cada uno de los tópicos y apartados, fue necesario revisar diferentes publicaciones, documentos, revistas, la web y proyectos para poder desarrollar cada uno de los temas propuestos. Aplicando una lectura comprensiva y reflexiva para la correcta interpretación de los diferentes documentos analizados.
- **Mapas conceptuales:** en todo el desarrollo del trabajo se indicó mapas conceptuales de los diferentes temas, con la finalidad de facilitar la síntesis y la explicación de los diferentes apartados propuestos para el “Proyecto de Grado I”, ya que representan la representación gráfica del conocimiento adquirido.
- **Organizadores gráficos:** Este método lo utilizamos en el desarrollo de diferentes apartados, especialmente en la explicación de la LOEI, vista esta requiere una organización de la información, para lo cual se utilizó estímulos visuales para facilitar la retención, organización y comprensión de contenidos, favoreciendo así el Aprendizaje Visual.

2.4.2 Instrumentos de investigación

El instrumento de investigación utilizado para la elaboración de la presente investigación fue el cuestionario sobre **necesidades de formación**, dirigido a docentes de Bachillerato, el mismo que tiene como fin de conocer cuáles son **las necesidades de formación de los docentes de bachillerato de instituciones educativas del Ecuador**”, fue aplicada a 11 docentes del Liceo Naval de Galápagos.

El cuestionario se encuentra dividido en seis secciones:

- **Datos institucionales.-** que tiene por finalidad la recolección de los datos que conforman la institución como: tipo, provincia, tipo de bachillerato que ofrece, Lo que permite tener un conocimiento general del ámbito de aplicación del cuestionario.
- **Información general del investigado.-** en esta sección podemos conocer los datos generales de cada uno de los docentes que fueron aplicados el cuestionario, obteniendo así una información general sobre el cargo, tipo de relación laboral, tiempo de dedicación y años de servicio que tienen los docentes del Liceo naval.
- **Formación docente.-** esta sección sin lugar a duda es en donde se centra su estudio de investigación ya que enfoca el tema central ya que se investiga el nivel académico, titulación y requerimientos que los docentes de bachillerato requieren.
- **Cursos y capacitaciones.-** es una parte complementaria de la sección anterior ya que permite verificar la capacitación que ha recibido y la que requieren tener los docentes de bachillerato.
- **Respecto de la institución educativa.-** en esta sección se puede tener una información del grado de preocupación o despreocupación que han tenido los directivos de la institución educativa en la formación y capacitación de los docentes de bachillerato.
- **En lo relacionado a su práctica pedagógica.-** en esta sección la información tabulada sirve para visualizar las prácticas educativas y enseñanza-aprendizaje que utilizan los docentes, en relación con la educación del siglo XXI.

El cuestionario fue proporcionado y adecuado por el personal de la UTPL.

2.5 Recursos

2.5.1 Talento Humano

El contingente humano fue imprescindible en esta investigación ya que sobre ellos se fundamenta la misma, es decir los docentes de bachillerato del Liceo Naval de Galápagos, con la finalidad de analizar las necesidades de formación de bachillerato que estos requieren, mediante la aplicación de cuestionarios, entrevistas al personal docente, al personal de directivos que integran esta institución educativa.

Como parte del análisis en los diferentes apartados se consideró realizar consultas a fuentes directivos de instituciones educativas de la Armada del Ecuador; como al

- Señor director de educación de la Armada.
- Señor director de la Academia de Guerra Naval
- Señor director de la Escuela Superior Naval.
- Al señor Rector del Liceo Naval de Galápagos.

Los mismos que colaboraron con la emisión de criterios profesionales para el desarrollo de ciertos apartados, como se encuentra descrito en el desarrollo del trabajo.

Se consideró ciertas citas bibliográficas para el desarrollo de algunos apartados, indicando según lo dispuesto en las normas APA, para finalmente realizar el análisis de cada uno de ellos con el valor agregado considerando la mayoría de los apartados como citas en referencia a la Educación en la Armada del Ecuador y al tema en general diagnóstico de necesidades de formación de docentes de bachillerato”, en este caso del Liceo Naval de Galápagos, que por ser una provincia con régimen especial, tiene cierta connotación diferente a los del continente.

2.5.2 Materiales

Para el desarrollo de la presente investigación se requirió la utilización de libros, revistas, trabajos, tesis y monografías, así como libros y revistas de la educación en la

Armada del Ecuador, las mismas que son editadas anualmente por las instituciones educativas.

Se utilizaron los formatos indicados en la Guía Básica “Proyectos de investigación I”, para los diferentes análisis y autorizaciones.

Se emplearon medios informáticos como computadoras, impresoras, copadoras, scanner y en forma general la web 2.0, en relación a la aplicación de las TIC, y a las diferentes consultas en el EVA de la Universidad (recursos académicos). Se utilizaron cámaras fotográficas, hojas de apuntes, y material de oficina para el desarrollo del marco teórico.

2.5.3 Económicos

Los valores académicos e investigativos empleados en la mencionada investigación son relativamente bajos, debido a que la ubicación del Liceo Naval de Galápagos, se encuentra en el Interior de la Base Aeronaval de San Cristóbal, y la ciudad es pequeña y el medio principal de transporte es la bicicleta, por lo que los valores empleados en transporte fueron de cero.

En relación al material didáctico utilizado se puede indicar que existió una excelente acogida por parte de las autoridades del plantel para la elaboración de la investigación, vista será de utilidad para la misma, por lo que brindaron todo el apoyo en la utilización de recursos y materiales. Como se indicó anteriormente podemos afirmar que los egresos económicos fueron muy bajos, si es necesario el caso en cuantificación numérica indicamos que se realizaron gastos, que fueron cubiertos por la institución.

2.6 Procedimiento

Dentro los procedimientos ejecutados en la presente investigación se hacen énfasis en relación a los siguientes apartados:

- **Acercamiento con la institución.**

Se procede a realizar el acercamiento con la institución educativa a ser investigada, en

este caso el Liceo Naval de Galápagos, considerando que cumpla con los requisitos y exigencias impuestas para la presente investigación, para posteriormente solicitar a las autoridades de turno la debida autorización para realizar la investigación en su institución educativa, que por ser de la Armada del Ecuador, en este caso tuvo excelente aceptación y autorización.

- **Familiarización y aplicación del instrumento de recolección de datos.**

Se consideró la aplicación del cuestionario dispuesto para la presente investigación a once docentes del Liceo Naval de Galápagos, para lo cual se realizó una auto aplicación del cuestionario para así poder entenderlo y familiarizarse con el mismo para posteriormente dar una explicación a los docentes del Liceo Naval de Galápagos, la forma en la que deberán dar contestación al cuestionario, el desarrollo del mismo se ejecutó aproximadamente en una hora, en la sala de profesores del establecimiento educativo.

- **Construcción del marco teórico.**

Para la construcción del marco teórico se consideró las recomendaciones dispuestas en el EVA, la de los tutores y la aplicación de las diferentes bibliografías recomendadas, en la presente investigación se tomaron en cuenta todas las materias tratadas durante la presente maestría, ya que tienen estrecha relación con los temas tratados, considerando de forma primordial las experiencias que se tiene en cada una de las áreas, enfocadas en la Armada del Ecuador.

El marco teórico fue desarrollado considerando las tres grandes categorías conceptuales.

1. Necesidades de formación
2. Análisis de las necesidades de formación y
3. Cursos de formación

- **Tabulación de resultados**

Para la tabulación de resultados se emplearon la matriz de resultados dispuesta para

la presente investigación, la misma que fue remitida vía correo electrónico al tribunal de evaluación de necesidades.

- **Diagnóstico, análisis y discusión de resultados.**

Para realizar el diagnóstico, análisis y discusión de resultados se consideró el marco teórico como factor primordial en conjunto con la tabulación de resultados que se ejecutó en el proyecto de investigación, considerando las respectivas tablas según el formato propuesto, para hacer las diferentes analogías, análisis y diagnóstico de cada uno de los apartados.

- **Conclusiones y recomendaciones.**

Una vez finalizada la presente investigación se plantearon las conclusiones y recomendaciones finales, las mismas que tienen relación directa con los objetivos y preguntas de investigación planteadas para finalmente brindar posibles soluciones a los problemas encontrados.

- **Propuesta de formación docente.**

Con la tabulación de la información recibida del cuestionario aplicado, se pudo apreciar las diferentes necesidades de formación y capacitación profesional que requieren los docentes de bachillerato. Con datos reales obtenidos en la Institución educativa, permitiódeterminar el tipo de curso y grado de capacitación que requieren los docentes del Liceo Naval de Galápagos.

- **Elaboración de las referencias bibliográficas.**

En este apartado encontramos todas y cada una de las referencias utilizadas para la elaboración de la presente investigación, básicamente se destaca las referencias sugeridas a lo largo de toda la maestría para el desarrollo del marco teórico y propuesta de formación docente, las mismas se encuentran citadas según la normativa APA.

- **Anexos.**

En este apartado se presenta los documentos habilitantes para la realización de la presente investigación, como es la solicitud a la institución educativa para la elaboración de la presente investigación así como los formatos de cuestionario y fotografías del Liceo Naval de Galápagos.

CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO, ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

3.1 Necesidades Formativas.

Como punto de partida para nuestro estudio se citó un concepto similar al dado por Hainault (1980), considerando como **necesidad formativa** de un individuo, grupo o sistema a la existencia de una condición no satisfecha e imprescindible para permitirle funcionar en condiciones normales y alcanzar sus objetivos. Es decir la necesidad de obtener el conocimiento sobre algo para en base a esto aplicar los conocimientos adquiridos para tratar de alcanzar las metas u objetivos planteados por el individuo o la organización.

Como se indicó en el marco teórico, el análisis de necesidades de formación tanto de docentes, como de estudiantes, en fin de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, es de gran importancia, debido a que en la actualidad se han generado grandes cambios en las prácticas educativas, acordes con el desarrollo tecnológico y con los niveles socio culturales actuales que rigen en los niños, jóvenes y adolescentes, así como a las nuevas políticas de estado vigentes para el Ecuador (promueve procesos de autoevaluación y de evaluación institucional y docente).

Considerando esta introducción se citan los resultados obtenidos de la tabulación de las diferentes tablas del cuestionario aplicado:

Tabla 2 Formación Docente

NIVEL ACADEMICO	RESULTADOS	
	f	%
Opción		
Bachillerato	1	9,09
Nivel Técnico	1	9,09
Tercer Nivel	6	54,54
Especialista (4 nivel)	0	0
Maestría (4 Nivel)	1	9,09
PHD (4 nivel)	0	0
Otros	1	9,09
No contesta	1	9,09
TOTAL	11	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

Con lo antes presentado se establece que el porcentaje correspondiente de 63.63% (54,54 % tercer nivel más 9.09 % maestría) del personal docente del Liceo Naval de

Galápagos, tiene un título de nivel superior, existiendo un 36.37% que no se encuentracapacitado para desarrollar sus tareas administrativas en base a las nuevas necesidades, sino más bien se manejan en base a la experiencia que poseen como docentes, afectando con esto el desempeño académico de los estudiantes.

Como verificamos en el marco teórico, es imperativa la preparación docente de forma permanente, considerando que las nuevas políticas estatales así lo demandan para el sector del magisterio.

Se considera la Tabla No. 3 de los datos tabulados en relación a la titulación en pregrado que poseen los profesores del Liceo Naval que refleja los siguientes resultados.

Tabla 3 Relación de Titulación en Pregrado

AMBITO EDUCATIVO	f	%
Licenciado en educación	5	45,45
Doctor en educación	0	0
Psicólogo educativo	0	0
Psicopedagogo	0	0
Otros	0	0
No Contesta	6	54,54
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 45.45 % del profesorado tiene título de Licenciado en Educación y el 54,54 % no contesta la pregunta

Los tipos de las necesidades formativas están enmarcadas según por el contexto social, cultural, económico y social. En las Islas Galápagos, representa el nivel socio cultural que tienen sus habitantes, ya que básicamente se desarrollan en un ambiente intercultural debido a la afluencia masiva de turistas de todo el mundo, razón por las cuales su tipo de formación debe ser considerando en estos aspectos. En base a esto las necesidades formativas que requieren los profesores en Galápagos, es esencialmente en pedagogía para tratar temas turísticos, medioambientales y de manejo, control y producción de energías autosustentables.

La evaluación de las necesidades (need sassessment) constituye un punto de partida para identificar situaciones insatisfactorias, las mismas que reclaman de prioridades y asignación de recursos en el ámbito de la formación (Maestro/alumno), permitiendo evidenciar los déficits del sistema, de las personas o del grupo.

Básicamente este trabajo investigativo se centró en realizar un diagnóstico de las necesidades de formación que requieren los docentes de bachillerato del Ecuador, en este caso del Liceo Naval de Galápagos, obteniendo para esto, varios resultados que claramente identifican que existe el requerimiento y la necesidad de la preparación, capacitación y actualización en cada uno de los niveles de los docentes, debido a los cambios educativos que se han producido así como al avance tecnológico reinante.

En la tabla No.- 5 del cuestionario aplicado al Liceo Naval, se presenta la opinión de los docentes en querer alcanzar una titulación de cuarto nivel.

Tabla 5 Formación Docente

TITULACION DE CUARTO NIVEL	f	%
Si	5	45,45
No	0	0
No Contesta	6	54,54
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

Al 45.45% del profesorado le gustaría seguir alcanzar una titulación de cuarto nivel, mientras que el 54,54 % no contesta la pregunta.

Se indica los resultados resultan desalentadores ya que más de la mitad del profesorado demuestra tener poca importancia por su preparación personal, básicamente se debe a la resistencia al cambio de mentalidad del profesor ecuatoriano, específicamente de Galápagos, ya que su gente con su nivel socio cultural demuestra conformidad en todos y cada uno de los aspectos, no tan solo educativos, sino personales, debido a que no sienten la necesidad de superación, ya que por su situación estratégica (turismo mundial), mantiene un estado de conformidad con el día a día, no así en las grandes ciudades en donde la competencia hace que

existan cada vez más exigencias para los maestros y para los ciudadanos, sin embargo esto no debe representar una base fundamental sino más bien algo que tiene que cambiar, ya que las nuevas políticas y regulaciones estatales así lo demandan.

Se considera la tabla No. 4, para realizar el análisis de la titulación que tiene los maestros en el Liceo Naval de Galápagos.

Tabla 4 Relación de Titulación en pregrado

OTRAS PROFESIONES	f	%
Ingeniero	0	0
Arquitecto	0	0
Contador	1	9,09
Abogado	0	0
Economista	0	0
Medico	0	0
Veterinario	0	0
Otros	0	0
No Contesta	10	90,90
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 90.90 % no contesta la pregunta y solo existe un docente con título de contador. En resumen podemos indicar que las necesidades de formación se ven estimuladas por los constantes cambios que se presentan en el sistema educativo, en concordancia con el avance tecnológico, teniendo así la necesidad de formación, sea el caso del docente o del alumno, que se verán influenciados en el nivel de preparación que tendrán. Se considera la Tabla No. 6 de nuestra encuesta.

Tabla 6 Formación Docente

REQUERIMIENTOS DE TITULACION DE 4 NIVEL	f	%
Maestría	5	45,45
PHD	1	9,09
No Contesta	5	45,45
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 45,45 % de los docentes se encuentran interesados por realizar estudios de cuarto nivel y solo un docente se encuentra interesado en realizar sus estudios a nivel de PHD y el 45.45 no contestó la pregunta.

Para el análisis de este apartado se citó lo indicado en el Libro Blanco (MEC, 1989) “El sistema educativo requiere un profesor con un alto grado de capacidad de actuación y de reflexión sobre su práctica, de adaptabilidad a las situaciones conflictivas y cambiantes de aula y del contexto social”.

Para cualquier profesional en ejercicio es innegable que la tarea de su formación y actualización es un compromiso permanente. Los retos que afronta el docente en el tercer milenio son múltiples, entre los que citamos los siguientes:

- Renovación de las disciplinas básicas
- Iniciarse en disciplinas nuevas (informática, tecnología)
- Asimilar una nueva pedagogía.
- Seguir las informaciones de los medios de comunicación
- Preparar a los alumnos para la selección y la utilización crítica de la información
- Iniciarse en problemas del trabajo y de la vida económica
- Colaborar con los padres y la comunidad educativa.

Ante esta realidad la formación permanente es una exigencia y una necesidad, sobre todo el profesional que ejerce sus funciones a nivel superior, el mismo que lejos de ejercer aisladamente su profesión debe formar a un sinnúmero de profesionales, que darán pautas para el avance científico y tecnológico, que marcarán el rumbo de la vida social.

Es entonces de esta manera que los docentes asumen el papel de agente social, por lo que es primordial que su formación sea permanente y evolucione según evoluciona la sociedad globalizada.

En la tabulación de datos de la Tabla No. 6, podemos visualizar que el 45,45% de los docentes se encuentran interesados por realizar estudios de cuarto nivel, básicamente este requerimiento que demandan los maestrantes es por los cambios educativos que se presentan en la actualidad, como los citados anteriormente, que básicamente son la

respuesta a las diferentes necesidades que se presentan en la sociedad actual del mundo.

Es por esto que esta capacitación de cuarto nivel para los docentes del Liceo Naval es de vital importancia ser considerada ya que permite al docente estar capacitado para entender el nuevo rol del docente en relación a la comunicación y distribución de la enseñanza, es decir lograr que el docente sea innovador y que adquiera los conocimientos necesarios para enfrentar estos constantes cambios.

Existen diversos artículos, estudios y enfoques sobre la formación del profesorado, que básicamente son estudios realizados por los países con la única finalidad de mejorar la calidad educativa de cada nación. Estos estudios en muchos casos se encuentran abalizados por instituciones públicas o privadas tanto nacionales como internacionales, para nuestro estudio citaremos lo que indica la **UNESCO**, que ya en 1975 definía la formación permanente del profesorado como un proceso dirigido a la revisión y renovación de conocimientos, actitudes y habilidades previamente adquiridas, determinado por la necesidad de actualizar los conocimientos como consecuencia de los cambios y avances de la tecnología y las ciencias; actualmente, mediante su secretario general (Mayor, 1992), está dando mucha importancia al tema, y declara: Estamos estudiando la posibilidad de crear, en diversas universidades, cadetes UNESCO, que se dedicarían a la noción global de la formación del personal docente. También existen otros patrocinadores de estudios sobre el tema, como la OCDE (Consejo de Europa), la ATEE, la OIT (organización Internacional del trabajo). Indicando claramente con esto que el profesorado y su formación ha pasado a ser temas de interés y prioridad uno en el desarrollo educativo.

Es necesario que los profesores reciban una formación constante y adecuada, adaptada a la exigencia educativa actual y que vayan en la línea de fortalecer el desarrollo de profesionales reflexivos, participativos y organizados.

Se indica que las ventajas e inconvenientes que se presentan en la formación del docente debe ser consideradas desde el aspecto externo y el aspecto interno, de tal manera que se elimine la brecha en cada una de ellas, a fin de lograr la capacitación profesional de forma adecuada, el mismo que sea artífice de la calidad educativa de cada país.

En base a lo indicado en el párrafo anterior, analizamos el caso puntual del Liceo Naval de Galápagos, donde sus maestros demandan lo siguiente:

Tabla 12 Capacitación Docente

COMO LE GUSTARIA RECIR LA CAPACITACION	f	%
Presencial	10	90,90
Semipresencial	0	0
A distancia	0	0
Virtual/por internet	0	0
No contesta	1	9,09
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.
Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

Claramente se encuentra definido que la tendencia del profesorado en un 90,90% del Liceo Naval es recibir una capacitación de forma presencial. Como se indicó en las ventajas y desventajas este factor representa una ventaja para los profesores ya que existirá un sentido de responsabilidad más firme por la asistencia a la capacitación, así mismo representa un inconveniente para la logística quien impartirá el curso debido a la posición geográfica que tiene la Isla.

Tabla 13 Capacitación Docente

HORARIOS PARA RECIBIR CAPACITACION	f	%
De lunes a viernes	6	54,54
Fines de semana	4	36,36
No contesta	1	9,09
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.
Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 54.54 % de los docentes les gustaría recibir la capacitación de lunes a viernes y el 36.36 % de los docentes les gustaría recibir la capacitación los fines de semana. Requieren que su capacitación sea de lunes a viernes

Tabla 14 Temáticas de Capacitación Docente

TEMATICAS DE CAPACITACION	f	%
Pedagogía educativa	4	36,36
Teorías de aprendizaje		0
Valores y educación	1	9,09
Gerencia/Gestión educativa		0
Psicopedagogía	1	9,09
Métodos y cursos didácticos.	1	9,09
Diseño y planificación curricular	1	9,09
Evaluación del aprendizaje		0
Políticas educativas para la administración		0
Temas relacionados con la materia a su cargo	2	18,18
Formación en temas de mi especialidad		0
Nuevas tecnologías aplicadas a la educación		0
Diseño, seguimiento y evaluación de proyectos		0
No contesta	1	9,09
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 36.36 % de los docentes les gustaría capacitarse en pedagogía educativa y en un 18.18 % de los docentes les gustaría capacitarse en temas relacionados con su cargo y el 9.09 % en valores y educación, psicopedagogía, métodos y cursos didácticos y diseño y planificación curricular

Al realizar una comparación con las entidades educativas públicas que tiene el estado en la Provincia de Galápagos, podemos apreciar que existe un denominador común, en lo relacionado al grado de capacitación de sus profesores, aun cuando ya se encuentra en vigencia la LOEI y la aplicación de nuevas políticas educativas, se nota claramente que en las Islas Galápagos este proceso de exigencia y capacitación de los docentes, se encuentra en retraso en comparación con el continente. Esto se debe especialmente por la posición geográfica de las Islas, lo que dificulta la capacitación del personal docente, como se muestra en nuestra investigación realizada al Liceo Naval de Galápagos.

Existen diferentes factores que se encuentran afectando a la capacitación docente, en el análisis al Liceo Naval, obtenemos lo siguiente:

Tabla 15: Capacitación Docente

OBSTACULOS PARA PODER CAPACITARSE	f	%
Falta de tiempo	5	45,45
Altos costos de los cursos y capacitaciones	1	9,09
Falta de información	2	18,18
Falta de apoyo de autoridades	0	0
Falta de temas acorde a sus necesidades	1	9,09
No es de interés la capacitación profesional		0
No contesta	2	18,18
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 45.45 % de los docentes no pueden capacitarse por falta de tiempo y el 18.18 % por falta de información, el 9,09 % por falta de temas y altos costos.

Como podemos darnos cuenta en la tabulación de resultados la mayoría de los profesores del Liceo Naval de Galápagos, no pueden prepararse por la falta de tiempo,

esto es debido a que por la posición geográfica no pueden asistir a Centros de capacitación de nivel superior, como lo pueden hacer en las ciudades del continente, considerando que los únicos centros de capacitación que tiene San Cristóbal es la UTPL y la Universidad San Francisco de Quito.

En el marco teórico se definió qué se entiende por capacitación docente; se entiende por este término al grupo de políticas, procedimientos y normas continuas que permiten preparar y capacitar a los potenciales profesores o docentes con el conocimiento, actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para cumplir eficientemente con su trabajo en el aula, institución educativa y con la comunidad escolar.

Es importante la capacitación docente porque hoy por hoy, debe asumir el papel de agente social, por lo que es primordial que su formación sea permanente y evolucione según evoluciona la sociedad globalizada.

En resumen manifestamos que es importante la capacitación docente para enfrentar el mundo globalizado en que vivimos en donde la sociedad del conocimiento es quien tiene el desarrollo de los países.

Para analizar esta afirmación hacemos referencia a la tabla No.16, en donde se explica los motivos más relevantes por los cuales se imparten los cursos de capacitación.

Tabla 16 Capacitación Docente

MOTIVOS POR LOS CUALES SE IMPARTEN CURSOS	f	%
Aparición de nuevas tecnologías	5	45,454545
Falta de cualificación profesional	0	0
Requerimientos personales	0	0
Necesidades de capacitación continua	4	36,363636
Actualización de leyes y reglamentos	0	0
No contesta	2	18,181818
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 45.45 % de los docentes manifiestan que los motivos por los cuales se requiere una capacitación es por la aparición de nuevas tecnologías y el 36.36 % de los docentes manifiestan que los motivos por los cuales se requiere una capacitación es por las necesidades de una formación continua y permanente.

Como análisis se establece que básicamente el principal factor por el cual se impartieron cursos de capacitación docente en el Liceo Naval de Galápagos, fue por la aparición de nuevas tecnologías, lo que ratifica lo expuesto en los párrafos anteriores, como mencionamos las nuevas tendencias educativas han creado nuevas necesidades de formación docente.

Tabla 17 Capacitación Docente

MOTIVOS POR LOS CUALES LOS DOCENTES SE CAPACITAN	f	%
La relación del curso con mi actividad docente	5	45,45
El prestigio del ponente	0	0
Obligatoriedad de asistencia	0	0
Favorecen mi ascenso profesional	1	9,09
La facilidad de horarios	0	0
Lugar donde se realizó el evento	0	0
Me gusta capacitarme	4	36,36
No contesta	1	9,09
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

De la encuesta aplicada se tiene como resultado que el 45,45 % de los docentes se capacitan en relación del curso con la actividad docente que están realizando, es decir que menos de la mitad de la docencia se capacita en relación a su cátedra, es decir no existe una preparación, profesionalización del docente, sino únicamente la experiencia que posee por llevar los años de trabajo en la institución.

Se debe considerar que la capacitación docente tiene como ventajas preparar al profesor para el manejo de las mega-tendencias, la aplicación de la escuela nueva, aplicación de valores en la formación integral y transformarlo en un modulador, facilitar e innovador del proceso enseñanza-aprendizaje y como inconvenientes se presentan las diferentes dificultades administrativas, económicas, personales que puedan tener los docentes y las instituciones, desde el punto de vista externo consideraremos como principal inconveniente la presencia de las mega tendencias, las mismas que han considerador en muchos casos implantar las culturas extranjeras sin respetar las culturas ancestrales de cada país o región.

Pero hay que considerar las ventajas y desventajas que se presentará al momento de la realización de la capacitación docente, es decir se deberá considerar su modalidad, son su coste, desplazamientos, horario, actualización de los materiales, contenidos y excelencia de los docentes, entre otros factores. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) han flexibilizado la formación y han facilitado el diseño de nuevas modalidades de impartición e-learning, a través de simuladores, comunicación en red, videoconferencia, chat, foros, etc.

Se deberá analizar los perfiles profesionales que pueden optar por un curso online, porque las materias impartidas no requiere de una interacción personal. Es el caso de, por ejemplo, un director de centro (Director de la Escuela Naval) que desee ampliar sus conocimientos en gestión de personal, recursos humanos, prevención de riesgos laborales, etc. Sin embargo, un trabajador de atención directa que quiera mejorar sus habilidades en cambios posturales, curas o higiene necesitará recibir también clases presenciales y prácticas. Por consiguiente, la modalidad del curso será un elemento fundamental que determinará el éxito o fracaso de una acción formativa, dependiendo del perfil del alumno, su destreza en el manejo de las TIC y su pretensión profesional.

Tabla 18 Capacitación Docente

ASPECTOS IMPORTANTES EN UN CURSO	f	%
Aspectos técnicos	1	9,09
Aspectos técnicos/prácticos	2	18,18
Ambos	7	63,63
No contesta	1	9,09
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 63.63 % de los docentes consideran que la mayor importancia para el desarrollo de un curso son los aspectos técnicos y los técnicos /prácticos.

3.2 Análisis de las Necesidades de Formación.

Para realizar el análisis en este apartado consideraremos tres aspectos, la persona, la

organización y la tarea educativa, estos aspectos constituyen el eje central de la investigación.

3.2.1 La persona en el contexto formativo.

Como se describió en el fundamento teórico, la persona en el contexto formativo se encuentra enmarcada en quien debe ser formado y el tipo de formación que es requerida por los docentes en cada una de las áreas, a fin de poder determinar las diferentes competencias del personal docente de forma colectiva e individual para realizar la labor docente de forma profesional. En este contexto analizaremos los datos obtenidos en la tabulación del cuestionario aplicado a nuestra Institución Educativa.

Tabla 22 La persona en el contexto educativo

Opción	1		2		3		4		5		NO CONTESTA		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Percibe con facilidad problemas de los estudiantes	0	0	0	0	0	0	7	63,63	3	27,27	1	9,0	11	100
Analiza los factores que determinan el aprendizaje en la enseñanza (inteligencia, personalidad, clima escolar)	0	0	1	9,09	1	9,09	6	54,54	2	18,18	1	9,09	11	100
Conoce el proceso de la carrera docente del profesor ecuatoriano propuesto en la LOEI		9,09		9,09		9,09		45,45		9,09		18,18	11	100
Analiza los factores que condicionan la calidad de la enseñanza en el bachillerato	1	0	1	0	1	18,18	5	27,27	1	45,45	2	9,09	11	100
Analiza el clima organizacional de la estructura institucional (motivación, participación, satisfacción y rendimiento)	0	0	0	0	2	9,09	3	45,45	5	18,18	1	27,27	11	100
Conoce del tipo de liderazgo ejercido por los directivos	0	0	0	0	2	18,18	5	45,45	3	27,27	1	9,09	11	100
Conoce las herramientas, los elementos utilizados por los directivos para planificar actividades en la institución educativa.		9,09		9,09		18,18		0		18,18		45,45	11	100
	1		1		2		0		2		5			

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

Con una calificación de cuatro el 63.63 % de los docentes percibe con facilidad los problemas de los alumnos, analizan los factores que determinan el aprendizaje en la enseñanza el 54.54% y el 45.45% conoce el proceso de la carrera docente, analiza el clima organizacional y conoce el tipo de liderazgo ejercido por los directivos; mientras, que con calificación de cinco analizan los factores que condicionan la calidad de la enseñanza con 45.45 % , así mismo conocen en un 45,45 % las herramientas de los elementos utilizados para planificar actividades de la institución educativa.

En términos generales, la gestión del sistema educativo implica de un lado definir qué es lo que se quiere obtener para el país en materia de educación, esto es, generar unas normas que orienten el proyecto pedagógico y del otro precisar los medios para lograrlo. Así, mejorar la calidad de la educación básica, primaria y secundaria, conlleva “modificaciones de fondo y cambios de organización”.

3.2.2 La organización y la formación.

En este apartado se analizó básicamente la organización del Liceo Naval y las dificultades que esta institución posee o pudiera incurrir en caso de no aplicar una buena planificación estratégica, considerando las metas organizacionales que tengan la institución, los recursos y reservas de la institución educativa.

La educación es un factor importantísimo que deben considerar las naciones con la finalidad de vivir el presente y prepararse para las exigencias del futuro, es decir no debemos por ningún concepto dar las espaldas a la realidad que vive la humanidad y la civilización actual, debemos eliminar la brecha existente entre los países desarrollados y subdesarrollados, que básicamente se debe al tipo de educación que reciben.

Para lograr este objetivo debemos realizar una excelente organización de las instituciones educativas, basándonos en cada uno de los procesos establecidos en la planificación estratégica.

Ahora bien se analizó al Liceo Naval de Galápagos, a fin de verificar el nivel de organización en el ambiente de capacitación y formación de los docentes que posee esta institución. Para lo cual citaremos los resultados de las siguientes Tabla 7:

Tabla 7 Cursos y Capacitaciones

ULTIMOS CURSOS REALIZADOS	f	%
No. Cursos en los últimos 2 años	8	72,72
No Contesta	3	27,27
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

En la tabulación de resultados de la tabla No. 7 relacionada a los cursos y capacitaciones, se tienen los siguientes datos: El 72.72 % de los docentes recibió algún tipo de capacitación en los últimos 2 años.

Los resultados obtenidos en este apartado demuestran que dentro de la organización de la institución se muestra que existe una buena planificación en lo concerniente a la capacitación y planificación, como se aprecia se recibido en dos años algún tipo de capacitación para los docentes.

Se citó lo expuesto por Arguión Gerard (1988), “**La Planificación Estratégica Educativa** es un proceso de gestión que permite visualizar, de manera integrada el futuro de la institución educativa, que se deriva de su filosofía, de su misión, de sus orientaciones, de sus objetivos, de sus metas, de sus programas así como de sus estrategias a utilizar para asegurar su logro. El propósito es el de concebir a la institución no como un ente cerrado, aislado, sino como un sistema abierto y dinámico, sensible a las influencias externas y listas para responder a las exigencias del medio”.

Entonces podemos resumir que la **planeación** es la etapa que forma parte del proceso administrativo mediante la cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas generales económicas, sociales y políticas; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales que permitan establecer un marco de referencia necesario para concretar programas y acciones específicas en tiempo y espacio. Los diferentes niveles en los que la planeación se realiza son: global, sectorial, institucional y regional. **Su cobertura temporal comprende el corto, mediano y largo plazos.**

En base a este podemos identificar que el Liceo Naval de Galápagos responde a los lineamientos del PEDI de la Dirección General de Educación y Doctrina de la Armada del Ecuador, destacando que existe una planificación estratégica de forma general de la institución recalando que en los temas de capacitación, perfeccionamiento y profesionalización del personal docente, no existe mayor consideración, razones por las cuales al visualizar los resultados obtenidos de las tabulaciones relacionadas podemos indicar lo siguiente.

Tabla 19 Respeto de su Institución Educativa

Cursos en la institución educativa	SI		NO		NO CONTESTA		TOTAL	
	F	%	f	%	f	%	f	%
La institución en la que labora, ha propiciado cursos en los últimos dos años	7	63,63	1	9,09	3	27,27	11	100
En la actualidad, conoce usted si las autoridades de la institución en la que labora, están ofreciendo o elaborando proyectos/cursos/seminarios de capacitación	3	27,27	7	63,63	1	9,09	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 63.63 % de los docentes manifiestan que la institución ha propiciado cursos en los dos últimos años y el 27.27 % de los docentes manifiesta que no conocen si las autoridades de la institución están ofreciendo o elaborando proyectos, cursos o seminarios de capacitación.

Tabla 20 Respeto de su Institución Educativa

LOS CURSOS SE REALIZAN EN FUNCION DE	f	%
Áreas de Conocimiento	2	18,18
Necesidades de actualización curricular	4	36,36
Leyes y reglamentos	0	0
Asignaturas que usted imparte	1	9,09
Reforma curricular	1	9,09
Planificación y programación curricular	0	0
No contesta	3	27,27
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 36.36 % de los docentes indican que los cursos de capacitación se realizan en función de las necesidades de actualización curricular y el 18,18 % de los docentes indican que los cursos de capacitación se realizan en función de las áreas del conocimiento.

Dentro de las diferentes capacitaciones que brinda el Liceo Naval de Galápagos, han sido enfocadas en función de las necesidades de actualización curricular.

Como podemos identificar lo expresado anteriormente queda corroborado con esta tabla ya que explicamos de que dentro de los cursos de capacitación que reciben los miembros docentes del Liceo Naval, corresponde únicamente a una capacitación superficial o de actualización más no a una profesionalización del personal docente.

Tabla 21 Respecto de su Institución Educativa

LOS DIRECTIVOS FOMENTAN LA CAPACITACION	f	%
Siempre	6	54,54
Casi siempre	2	18,18
A veces	1	9,09
Rara vez	0	0
Nunca	0	0
No contesta	2	18,18
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 54.54 % de los directivos fomentan la capacitación que promueven a la formación docente permanente siempre y el 18,18 % de los directivos fomentan la formación docente casi siempre.

Los directivos del Liceo Naval constantemente se encuentran incentivando a la capacitación docente, sin embargo existe una falta de planificación en lo relacionado a la capacitación de los docentes que laboran en esta institución, como consta en los análisis antes detallados.

Con calificación de cuatro un 54,54 % de los docentes describen las funciones y cualidades del tutor, el 45,45 % desarrolla estrategias para la motivación de los alumnos, el 36,36 % conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante, el 63,63 conoce la incidencia de la interacción profesor- alumno en la comunicación didáctica y el 45,45 % desarrolla estrategias para la motivación de los alumnos.

Tabla 22. Tarea Organizacional

Opción	1		2		3		4		5		NO CONTESTA		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Describe las funciones y cualidades del tutor	0	0	0	0	2	18,18	6	54,54	1	9,090	2	18,18	11	100
Desarrolla estrategias para la motivación de los alumnos	0	0	0	0	2	18,18	5	45,45	3	27,27	1	9,090	11	100
Conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante	0	0	1	9,090	2	18,18	4	36,36	2	18,18	2	18,18	11	100
Conoce la incidencia de la interacción profesor-alumno en la comunicación didáctica (estilos de enseñanza y aprendizaje)	0	0	0	0	0	0	7	63,63	3	27,27	1	9,090	11	100
Desarrolla estrategias para la motivación de los alumnos	0	0	0	0	2	18,18	5	45,45	3	27,27	1	9,090	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.
Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo

Se establece que la función principal del gestor educativo es la de ser líder de la institución educativa, aplicando los conceptos de liderazgo y la gestión educativa para orientarla constantemente al cambio de forma adecuada.

3.2.3 La tarea educativa.

El rol que desempeñan los directivos se constituye en un elemento de vital importancia, tanto por la responsabilidad que adquieren ante la propia institución, ante la administración educativa y ante la misma sociedad, en la implementación y fomento de la innovación, como por el hecho de erigirse en cabeza visible institucional sobre la que van a converger, en buena parte, las expectativas, presiones y condicionantes que, desde estas mismas instancias, van a generarse en orden a modelar su actuación, para influir en el comportamiento institucional, en uno u otro sentido.

Es necesario destacar el grado de participación que tienen los directivos en el proceso de la innovación educativa, es decir emitir las políticas y roles específico para el constante cambio que se experimenta en la educación.

Tabla 1 Las materias que imparte tiene relación con su formación

Opción	Frecuencia	%
Si	9	81,81
No	1	9,09
No contesta	1	9,09
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 81.81 % de los docentes imparten materias que tienen relación con su grado de formación y el 9,09 % no lo imparten. Se manifiesta claramente que los docentes del Liceo Naval de Galápagos se encuentran en esta relación a su formación docente y las asignaturas que imparten.

Tabla 2 Años de bachillerato en los que imparte asignaturas.

Opción	Frecuencia	%
Primero	7	63,63
Segundo	2	18,18
Tercero	1	9,09
No contesta	1	9,09
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 63.63 % de los docentes imparten su materia en primer año de bachillerato y el 18,18 % en segundo año, esto nos permite considerar que nuestra prioridad será impartir una capacitación docente enfocada a quienes que dictan sus clases en los primeros años de bachillerato, el mismo que será propuesto para el curso de formación docente.

Como se citó en el marco teórico no es suficiente con el cambio de ciertos individuos o parte de los procesos en la innovación de la educación, sino que se requiere realizar una redefinición de roles, que implica realizar cambios en la institución educativa y que los miembros se comprometan a estos cambios. A fin de alcanzar la misión y la visión de la institución.

Misión:

Formar cadetes con amplia conciencia marítima, críticos, creativos, con sólidos conocimientos científicos y de valores humanos, posibilitando su ingreso y permanencia en la Escuela Superior, para contribuir al desarrollo de la Sociedad Ecuatoriana

Visión:

Innovación constante hacia la excelencia que satisfaga a la sociedad ecuatoriana de bachilleres líderes en educación en valores, practicantes de las conciencias marítimas y capaces de adecuarse a nuevos entornos.

Para lograr cumplir esta misión y visión institucional, los docentes deben ser líderes escolares, entendiendo por esto a aquellas personas de prestigio, por formación o experiencia relevante en innovación, cuyo papel es muy significativo tanto en la adopción como en el desarrollo de innovaciones y que perfectamente pueden configurar el "staff" del director. Entonces se habló de gestión educativa, la misma que es una disciplina que se ocupa de la identificación, captura, compartimiento y evaluación del conocimiento organizacional.

Tabla 24. Tarea Educativa

Opción	1		2		3		4		5		NO CONTESTA		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Plantea, ejecuta y hace el seguimiento de proyectos educativos/autoridades, docentes, estudiantes)	0	0	1	9,09	4	36,3	4	36,3	0	0	2	18,1	11	100
Planifico, ejecuto y doy seguimiento a proyectos económicos, sociales, culturales o educativos.	0	0	1	9,09	3	27,27	5	45,4	1	9,09	1	9,09	11	100
Mi planificación siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos anteriores de mis estudiantes	0	0	0	0	2	18,1	7	63,6	1	9,09	1	9,09	11	100
El proceso evaluativo que llevo a cabo, incluye la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa	0	0	0	0	1	9,09	8	72,7	1	9,09	1	9,09	11	100
Realiza la planificación macro y microcurricular (bloques curriculares, unidades didácticas, planes de lección, tareas)	0	0	0	0	1	9,09	2	18,1	7	63,6	1	9,09	11	100
Cuando tengo estudiantes con estudiantes educativas especiales, mi planificación es realizada de acuerdo a los requerimientos de una educación especial e inclusiva	0	0	0	0	2	18,18	4	36,36	3	27,27	2	18,18	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

Con calificación de cuatro, el 36.36 % de los docentes plantea, ejecuta y hace seguimiento de los proyectos educativos, el 45.45 % planificó y ejecutó proyectos económicos, sociales, culturales y educativos, el 63.63 % planifica en base a las

experiencia obtenida, el 72,72 % de los docentes realiza una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa y el 36.36 % cuando mantiene estudiantes con capacidades especiales realiza la planificación educativa de acuerdo a los requerimientos. Con una calificación de cinco el 63.63 % de los docentes realiza una planificación macro y micro-curricular.

3.3 Los cursos de formación

Considerando los resultados de la Tabla No. 8 citaremos las horas totales recibidas de capacitación al año.

Tabla. 8 Cursos y Capacitaciones

HORAS TORALES DE CAPACITACION	f	%
0-25	0	0
26-50	5	45,45
51-75	2	18,18
76-100	0	0
MAS DE 100	1	9,09
NO CONTESTA	3	27,27
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

En la tabulación de resultados de la tabla No. 8 relacionada a los cursos y capacitaciones, en referente al número de horas recibidas, se tienen los siguientes datos: El 45.45 % de los docentes recibió entre 20-50 horas de capacitación en los dos últimos años y el 9,09 % de los docentes han recibido más de 100 horas de capacitación.

Se establece que los resultados obtenidos podemos fácilmente deducir que la planificación estratégica que utiliza la institución educativa en lo referente a la capacitación del personal docente, no es la más adecuada ya que el porcentaje de horas recibidas en dos años es prácticamente insignificante, solamente el 9, 09 % de los docentes ha recibido una capacitación, que se podría considerar como tal, ya que con la cantidad de horas recibidas en la capacitación esta será , más profunda y únicamente de actualización o superficial.

Para continuar con nuestro análisis del grado de planificación que tiene el Liceo Naval en temas de Capacitación docente consideramos la Tabla No. 9

Tabla 9 Último Curso Recibido

HACE QUE TIEMPO RECIBIO	f	%
0-5 meses	6	54,54
6-10 meses	0	0
11-15 meses	0	0
16-20 meses	0	0
21-24 meses	1	9,09
Más de 25 meses	0	0
No contesta	4	36,36
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

En la tabulación de resultados de la tabla No. 9 relacionada al último curso recibido, se tienen los siguientes datos: El 54.54 % recibió su último curso de capacitación hace cinco meses y el 9.09 % recibió su última capacitación hace 24 meses.

Los resultados obtenidos permiten indicar que el 54,54 % de los maestros recibieron alguna capacitación en los últimos cinco meses, pareciera que este resultado es alentador, pero tenemos que considerar que no lo es debido a la capacitación recibida es únicamente superficial, actualización, mas no de profesionalización, ya que el porcentaje de horas recibidas es muy bajo.

Pero es necesario realizar un análisis de los factores auspiciantes que inciden en el desarrollo de la capacitación, para lo cual consideramos la Tabla No. 10

Tabla 10 Último Curso Recibido

FUE AUSPICIADO POR	f	%
Gobierno	1	9,09
Institución laboral	6	54,54
Beca	0	0
Cuenta propia	1	9,09
Otros	0	0
No contesta	3	27,27
TOTAL	11	100

Fuente: Cuestionario Aplicado a docentes de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.

Elaborado por: Teniente de Fragata-SU Niccolay Velastegui Olivo.

El 54.54 % del profesorado recibió su último curso de capacitación por auspicio del Liceo Naval y el 9.09 % fue por auspicio del gobierno y por cuenta propia.

En relación a este apartado se indica que la Institución educativa brinda en mayor porcentaje a sus maestros el auspicio para su capacitación personal, mientras que el 9,09 % de los auspicios recibidos son por parte del Gobierno o por auspicio personal.

CAPÍTULO IV: CURSOS DE FORMACION/ CAPACITACION DOCENTE

4.1 Tema del curso

Pedagogía con el uso de las TIC.

4.2 Modalidad de Estudios

La modalidad de estudios que se empleará en el presente curso será presencia, en horas no laborales.

4.3 Objetivos

El Objetivo General es: Capacitar, sensibilizar y actualizar a los docentes del Liceo Naval de Galápagos en el uso de las TIC y la aplicación adecuada en el ejercicio docente en los procesos de enseñanza aprendizaje

Del presente objetivo se desglosan los **objetivos específicos** siguientes:

- Aplicar lo relacionado con el curso de formación docente en pedagogía Educativa con el empleo de las TIC.
- Aplicar las TIC en el proceso de la enseñanza-aprendizaje.
- Aplicar las diferentes herramientas informáticas existentes en el medio para la aplicación de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Aplicar en la práctica docente de módulos didácticos elaborados en base a las TIC.

4.4 Dirigido a:

4.4.1 Nivel formativo de destinatarios

En base al diagnóstico, análisis y discusión de resultados obtenidos en la encuesta aplicada al personal docente del Liceo Naval, se obtuvo que el nivel formativo para la presente propuesta será nivel dos, aun cuando existe un alto porcentaje de los profesores que tienen nombramiento y ocupan el cargo de docentes, más del 50 % de los docentes poseen más de cinco años de experiencia como profesores en el

establecimiento educativo, en este caso debería ser de nivel tres pero, según el trabajo de investigación realizado, se considera nivel dos, debido a que no existe la suficiente experiencia en temas de pedagogía, por falta de capacitación notable que han tenido los miembros de la institución, que se han visto afectados por diferentes factores como se detalló en el diagnóstico y análisis de resultados.

4.4.2 Requisitos técnicos que deben poseer los destinatarios.

Para la puesta en marcha del presente curso se requiere considerar herramientas y recursos básicos que son necesarios para el normal desarrollo del curso. Tratándose el tema de Pedagogía con el uso de las TIC, en primordial el uso de la web 2.0, como herramienta indispensable para la ejecución del curso.

Se indica en el marco teórico, en este apartado se habla básicamente del uso de la web, las computadoras y la internet con todas y cada una de sus bondades, el uso de programas inteligentes, el uso de tecnología de software y hardware, permitiendo tener una interacción hombre - máquina, abaratando costos y pudiendo tener una comunicación en tiempo real en diferentes lugares, como es el uso del chat, correos electrónicos y las video conferencias.

Entre otros recursos que se requieren para la ejecución del presente curso, tenemos:

- Un laboratorio de computación con 15 computadoras.
- Una pizarra inteligente.
- Conexión de internet con ancho de banda aceptable para una adecuada navegación.
- 15 carpetas con 100 hojas a línea
- Material didáctico (bolígrafos, borrador, cartulina)
- 01 Copiadora
- 01 scanner.
- 01 cámara de fotos
- 01 video cámara
- 01 proyector
- 01 tv Samsung Smart (conexiónwi-fi)

- 01 blu-ray

4.5 Breve descripción del curso

4.5.1 Contenido del curso.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las aulas en la actualidad son un imperativo primordial, ya que se han ido implementando paulatinamente en las aulas y en la actualidad constituyen herramientas indispensables para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es por esto que dentro del profesorado sea este que tenga una titulación de tercer nivel o una titulación de máster en educación, este curso tiene como objeto fomentar el debate, análisis y discusión sobre el uso de las TIC en el aula, dentro del modelo pedagógico que mantiene la institución educativa, en referencia a las políticas del Ministerio de Educación. **(Ver anexo).**

Para lo cual se plantea el siguiente contenido:

UNIDAD APRENDIZAJE	TEMA	SUBTEMA	APARTADOS
UNIDAD No. 1	Las TIC como elemento innovador en la enseñanza.	Influencia de las TIC en la enseñanza.	Introducción a la materia.
		Las TIC como elementos docentes.	Análisis del uso de las TIC como elementos docente: Aspectos básicos, ventajas, retos, etc.
		Formación del profesor respecto al uso de las TIC	Dimensión, competencias y principios de utilización de las TIC en el aula.
		Las TIC como herramientas educativas	Visión global del uso de las TIC como herramientas educativas
		Educación 2.0 : La web 2.0 y la educación	Presentación de los elementos básicos de la aplicación de las TIC a la enseñanza
		El uso de la	Creación, gestión y

UNIDAD No. 2	Recursos y herramientas para la Educación 2.0.	internet en el contexto educativo	difusión de la información, (motores de búsqueda, blogs, wikis, comunidades, canales, etc.)
		Enseñanza asistida por ordenadores (EAO).	Introducción: definición y conceptos. Programas de uso general aplicados ala EAO. Programas específicos de EAO. Ventajas e inconvenientes de la EAO.
UNIDAD No. 3	Formación e-learning.	Evaluación de la formación e-learning desde la teoría socio cultural	Antecedentes, aplicación, evolución
		Aprendizaje instrumental	Principios y características
		Aprendizaje social	Principios y características
		Aprendizaje creador.	Principios y características
UNIDAD No. 4	Educación Virtual	Principios y características	Antecedentes, conceptos y aplicaciones
		Autoeducación	Aspectos positivos y negativos.
		Autoformación	Aspectos positivos y negativos.
		Autodesarrollo	Aspectos positivos y negativos.
		Virtualización	Aspectos positivos y negativos.
		Tecnologización	Aspectos positivos y negativos.

Unidad No. 1

1. Las TIC como elemento innovador en la enseñanza.

Las más actuales líneas de investigación sobre tecnologías de la información y la comunicación en educación focalizan sus objetivos científicos sobre las innovaciones pedagógicas que se realizan con TIC (Kozma y Anderson, 2002; Van Melle, Cimellaro)

Shulha, 2003, y Nachmias y otros, 2004). De una etapa anterior caracterizada por el potencial de las TIC en el aprendizaje, se traslada la atención hacia los procesos de integración de las TIC en los sistemas y organizaciones educativas, surgiendo el concepto de buenas prácticas sobre el que se articula gran parte de las políticas educativas europeas (Kozma y Anderson 2002). Los últimos desarrollos (Van Melle, Cimellaro y Shulha, 2003), por tanto, se orientan a estudiar la implantación e integración de las tecnologías en los centros y las clases, y a determinar qué es lo que los profesores hacen en los contextos escolares con las TIC para cambiar el currículum y los aprendizajes.

Ello obedece a la creencia y asunción de que los beneficios de las tecnologías en los centros escolares y en las aulas sólo son posibles a través de una adecuada contextualización de las mismas. Se abre por tanto una nueva línea de trabajo en el terreno educativo, centrada en la incorporación de las TIC en los sistemas educativos, centros escolares y aulas, a través de los correspondientes diseños curriculares.

1.1 Influencia de las TIC en la enseñanza.

Desde este punto de vista se desarrollará el tema, considerando que uno de los grandes retos para la educación del siglo XXI, lo constituyen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las cuales representan nuevos modos de expresión, de participación y recreación cultural. Los conflictos que traen consigo son múltiples y de gran alcance pero la clave está en establecer el sentido y aportación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en una correcta política en la formación docente. En cualquier caso, lo que si podemos dar por seguro es que la educación es uno de los campos más privilegiados de explotación de las posibilidades de las TIC, y ante semejantes perspectivas los pedagogos no pueden quedar indiferentes.

Se realizó una búsqueda bibliográfica acerca del uso de las TIC en la Educación a modo de analizar las experiencias que han reportado, entre ellas: los aspectos positivos que han significado para el sistema de la Educación, los aportes e inconvenientes que han traído consigo, las circunstancias que limitan su expansión. Se define el alcance de Internet, como el más poderoso y revolucionario de todos los elementos que integran las TIC, los logros que han reportado para el subsistema de la

Educación Superior, los aspectos a resolver con respecto a su uso en el sistema de Educación. Además se deberá hacer un pronóstico sobre sus perspectivas futuras y señalar los nuevos retos que implican para la Educación, con la nueva sociedad de la información.

1.2 Las TIC como elementos docentes.

En 1998, el Informe Mundial sobre la Educación de la UNESCO; Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación, describió el impacto de las TIC en los métodos convencionales de enseñanza y de aprendizaje, augurando también la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la forma en que docentes y alumnos acceden al conocimiento y la información.

Al respecto, UNESCO (2004) señala que en el área educativa, los objetivos estratégicos apuntan a mejorar la calidad de la educación por medio de la diversificación de contenidos y métodos, promover la experimentación, la innovación, la difusión y el uso compartido de información y de buenas prácticas, la formación de comunidades de aprendizaje y estimular un diálogo fluido sobre las políticas a seguir.

Con la llegada de las tecnologías, el énfasis de la profesión docente está cambiando desde un enfoque centrado en el profesor que se basa en prácticas alrededor del pizarrón y el discurso, basado en clases magistrales, hacia una formación centrada principalmente en el alumno dentro de un entorno interactivo de aprendizaje.

Es importante destacar que el uso de las TIC favorecen el trabajo colaborativo con los iguales, el trabajo en grupo, no solamente por el hecho de tener que compartir ordenador con un compañero o compañera, sino por la necesidad de contar con los demás en la consecución exitosa de las tareas encomendadas por el profesorado.

1.3 Formación del profesor respecto al uso de las TIC

Desde este enfoque de estudio, la evaluación de la formación del profesorado en TIC se centra en la proyección aplicada o uso innovador que los profesores hacen de las TIC en los contextos escolares específicos, es decir, en el cambio de modelo didáctico

y pedagógico que aplican cuando utilizan las TIC. Es precisamente este referente el que utilizamos para la evaluación del impacto de la formación del profesorado en TIC que se representa en la investigación que aquí presentamos.

Desde esta nueva perspectiva, la evaluación del impacto de la formación ha decentrarse en cambios sustanciales tanto en el *pensamiento pedagógico* del profesor como en las *acciones pedagógicas* que realizan en los contextos escolares. Son precisamente estos aspectos los contemplados en la recogida de datos que utilizamos en esta investigación y que tiene por objeto descubrir los efectos del modelo de formación del profesorado en las prácticas pedagógicas innovadoras con TIC.

Unidad No. 2

2. Recursos y herramientas para la Educación 2.0.

2.1 Las TIC como herramientas educativas.

Sobre el uso de las TIC en el aula y sobre sus ventajas e inconvenientes mucho se ha escrito y el debate sigue abierto. Cada vez se dispone de más recursos y dispositivos para su utilización en la enseñanza. Sin embargo, esta utilización debe ser correcta para que realmente se pueda formar y educar a los estudiantes y se obtenga el máximo rendimiento de cada una de las herramientas que hoy en día hay disponibles.

Las nuevas tecnologías están tendiendo a hacer que los espacios de aprendizaje sean cada vez más difusos, pero también están facilitando que se tenga acceso a Internet en cualquier lugar y eso se puede utilizar de forma positiva para que los estudiantes aprendan.

De hecho, así es porque, sobre todo universidades y escuelas de negocio pero también algunos colegios e institutos, están implantando las TIC con campus virtuales o grupos específicos en Internet, aparte de utilizar redes sociales, aplicaciones y plataformas como Moodle o Webquest, y contar cada vez con más dispositivos como el iPhone, iPad o e-readers.

Todo un conjunto de herramientas y dispositivos, cada uno de los cuales tiene unas características y posibilidades de formación específicas que conviene tener en cuenta a la hora de crear los contenidos educativos y de programar las actividades formativas. Se describe a continuación algunas ventajas generales de las TIC en la educación.

- Las TIC aplicadas a la educación presentan diferentes ventajas tanto para alumnos como para profesores. Y es que permiten mantener la comunicación con los estudiantes, incluso, de forma personalizada, los medios introducen muchas plataformas de intercambio y comunicación. Es un ámbito a explorar. Todo puede potenciar o tener un efecto multiplicador de la creatividad si se usa bien.
- Igualmente, se facilita que se puedan preguntar dudas sin tener miedo o sentir vergüenza. Además, el alumno está más motivado, estando más predispuesto al aprendizaje, aparte de prestar más atención y ser más participativo.
- También se produce una retroalimentación constante, dado que el medio exige respuestas y acciones de inmediato de los usuarios, lo que posibilita que el alumno pueda conocer de forma inmediata sus errores.
- Otro punto a favor es el hecho de que la realización de las tareas educativas con ordenador, lo que permite obtener un alto grado de interdisciplinariedad por la gran capacidad de almacenamiento, lo que redundará beneficiosamente en la posibilidad de desarrollar un amplio abanico de actividades.
- Igualmente, se facilita el trabajo en grupo, ya que permiten intercambiar ideas y cooperar para buscar la solución a un problema, compartir información y actuar en equipo, contribuyendo a evitar que los alumnos no se aburran. Y, por supuesto, su uso en las aulas permite que los alumnos desarrollen habilidades y aprendan a utilizar el ordenador, Internet, los buscadores y otras herramientas TIC que le permitirán adquirir competencias TIC que serán importantes y válidas en el futuro.

2.2 Educación 2.0: La web 2.0 y la educación

No hace falta mucha imaginación para intuir las posibilidades educativas que se derivan del planteamiento de la Web 2.0. En efecto, a partir de sus innumerables servicios y aplicaciones, tanto los docentes como los estudiantes pueden crear, distribuir y compartir sus propios contenidos con una calidad, versatilidad y amplitud de difusión enormes. Esta capacidad es una fuente potencial no solo de materiales y recursos didácticos, sino también de nuevas metodologías y de planteamientos

didácticos muy innovadores, que ponen su acento en principios como la colaboración entre iguales, el altruismo, la inteligencia colectiva, la creación y difusión de conocimientos compartidos, la responsabilidad individual y la participación social e institucional.

No es exagerado señalar que el concepto de Web 2.0 se ha convertido en un lugar común en los medios de comunicación y las noticias de actualidad, hasta el punto de que gran parte de las iniciativas y propuestas didácticas asociadas al uso de las TIC que se han publicado en los últimos años invocan a menudo expresiones como “escuela 2.0”, “educación 2.0”, “aprendizaje 2.0” y otras semejantes. Incluso existen iniciativas institucionales, como por ejemplo Escuela 2.0, que han adoptado ese tipo de etiquetas. En todo caso, y tratando de ahondar más allá de denominaciones que en algunos casos resultan oportunistas por su eco mediático, conviene poner de relieve los valores educativos y pedagógicos del concepto de Web 2.0.

- Constituye un espacio social horizontal y rico en fuentes de información (red social donde el conocimiento no está cerrado) que supone una alternativa a la jerarquización y unidireccionalidad tradicional de los entornos formativos. Implica nuevos roles para profesores y alumnos orientados al trabajo autónomo y colaborativo, crítico y creativo, la expresión personal, investigar y compartir recursos, crear conocimiento y aprender.
- Sus fuentes de información (aunque no todas fiables) y canales de comunicación facilitan un aprendizaje más autónomo y permiten una mayor participación en las actividades grupales, que suele aumentar el interés y la motivación de los estudiantes.
- Con sus aplicaciones de edición profesores y estudiantes pueden elaborar fácilmente materiales de manera individual o grupal, compartirlos y someterlos a los comentarios de los lectores.
- Proporciona espacios on-line para el almacenamiento, clasificación y publicación/difusión de contenidos textuales y audiovisuales, a los que luego todos podrán acceder.
- Facilita la realización de nuevas actividades de aprendizaje y de evaluación y la creación de redes de aprendizaje.

- Se desarrollan y mejoran las competencias digitales, desde la búsqueda y selección de información y su proceso para convertirla en conocimiento, hasta su publicación y transmisión por diversos soportes.
- Proporciona entornos para el desarrollo de redes de centros y profesores donde reflexionar sobre los temas educativos, ayudarse y elaborar y compartir recursos.

2.3 El uso del internet en el contexto educativo.

Una de las herramientas que tiende a utilizarse en el aula son las redes sociales. Y, a pesar de que presentan algunas desventajas e inconvenientes, su introducción en el aula es positiva porque “están autorizadas por un adulto y favorecen la apertura hacia la sociabilidad y la participación en grupos”; en su utilización no hay que perder de vista su principal problema: la expresión escrita, que está sufriendo por el uso de abreviaturas de comunicación que van en contra de las reglas ortográficas como consecuencia de la rapidez de querer comunicarse.

No obstante, salvo este inconveniente, las redes sociales son una herramienta positiva para la socialización, pero siempre supervisada por tutores. Y, dentro de las redes sociales, la red por excelencia es Facebook, una de las más utilizadas en Ecuador. Sus posibilidades de uso son diversas. Por ejemplo, se pueden crear grupos en Facebook para que los alumnos puedan chatear con el profesor, publicar contenidos interesantes relacionados con la asignatura, plantear preguntas, entre otras funciones como, por ejemplo, la creación de un grupo por parte de los alumnos para practicar idiomas. Aparte, los padres pueden seguir también lo que hacen sus hijos en el aula y las tareas que tienen que realizar.

Un potencial que próximamente se va a incrementar con el reciente anuncio de la nueva herramienta de Facebook para entrar de lleno en las aulas: Grupos para Escuelas (Groups for Schools), en la que cada centro educativo podrá disponer de un grupo en el que sus miembros, siempre que tengan una cuenta de correo electrónico activa de ese centro, podrán formar parte de esa comunidad para conocer las noticias de actualidad del centro, agenda, acceder a recursos formativos, compartir vídeos y fotos y apuntes u otros documentos de utilidad para las asignaturas o debatir.

Además, Facebook, recientemente, ha rediseñado su Centro de Seguridad para las Familias para incluir información dirigida exclusivamente a profesores para su uso en el aula TIC sin tener que utilizar perfiles personales por parte de los estudiantes ni de los profesores.

Pero aún hay más redes sociales que son útiles en el aula. Otra de las más utilizadas, sobre todo, por los más jóvenes es Tuenti. Esta red igualmente tiene usos en el aula, similares a los de Facebook, como es el caso de la comunicación entre profesores y alumnos, subir información de interés, estar en contacto con los padres, anunciar fechas de exámenes e, incluso, realizar enlaces útiles como a la web del Ministerio de Educación para que se pueda acceder directamente a información sobre becas o cumplimentar las solicitudes.

Muy útil también es Twitter. En este caso, se puede acceder y compartir información actual de forma rápida y sencilla, teniendo a disposición enlaces a contenidos de interés como artículos, entrevistas o informes, entre otros materiales, aparte de poder hacer un seguimiento de un tema específico a través del sistema de búsqueda.

Otras utilidades de Twitter en el aula son su empleo como canal de comunicación más directo y rápido con el profesor y estudiantes y con alumnos o docentes de otros centros o instituciones, además de poder subir archivos, trabajos, deberes, presentaciones, monografías a través de aplicaciones como Scribb, Slideshare o Twitdoc y de ser utilizada para debatir haciendo uso de un hashtag.

Pero, además, Twitter también fomenta la capacidad de síntesis, al tener que utilizar tan sólo los 140 caracteres, y desarrolla actitudes positivas al lograr seguidores y permite construir una red de contactos para interactuar con profesionales del medio y líderes de opinión con los que los alumnos pueden entablar conexiones para obtener información.

Dentro de las redes sociales, Pinterest ha sido una de las últimas en aparecer en escena. Es una red que puede definirse como un tablón de anuncios en línea y colaborativo que, además, presenta el atractivo de ser muy visual y de poder crear y organizar todo lo que se encuentre en la red a través de tachuelas colocando lo que interesa.

Esta red, aunque inicialmente pueda parecer lo contrario, tiene utilidades para ser empleada en el aula. Basta con crear un tablón de anuncios colaborativo para poner las tachuelas, permitiendo que los alumnos también puedan colocar los contenidos e información que les interese. Por ejemplo, se puede crear un tablón sobre una lectura que se esté estudiando en clase o sobre el autor, además de permitir que los alumnos suban los trabajos que hayan realizado sobre este tema o bien sobre una etapa histórica que tengan que estudiar para hacer tareas sobre ese período y compararlo con el presente.

Pinterest aún ofrece más posibilidades: hacer críticas, compartir información y debatir sobre programas de televisión, películas de cine, cantantes, música u otras actividades culturales sobre las que los alumnos pueden hacer reseñas, tablón que igualmente puede abrirse a temas como el deporte y los deportistas.

Y, por supuesto, tampoco puede faltar en las redes sociales YouTube. En este caso, se dispone de un apartado específico de Youtube para Escuelas (YouTube for Schools) para su uso en los centros educativos, que permite el acceso a vídeos de distintas materias formativas, de manera que se impide el visionado de otros vídeos no educativos. Los vídeos a los que se accede pertenecen a unas listas de vídeos que están agrupadas y por materiales como matemáticas o lengua, que forman parte de Youtube EDU, un canal que está específicamente diseñado para contenidos educativos.

También son muy útiles desde el punto de la formación redes profesionales como LinkedIn a través de los grupos, que tienen la finalidad de poner en contacto a profesionales con intereses similares para que intercambien experiencias e información sobre temas de interés o novedades que puedan ser útiles para el desarrollo de la carrera profesional.

De esta manera, según explican desde LinkedIn, cada usuario puede buscar por la palabra que le interese para seleccionar los grupos relacionados con ese tema a los que podrá sumarse y compartir artículos o enlaces de vídeo y otros contenidos interesantes, además de generar discusión entre todos sus miembros y participar en ella. También se facilita información sobre grupos de temas similares.

2.4 Enseñanza asistida por ordenadores (EAO).

Para considerar este tópico de enseñanza se deberá considerar la introducción al tema: donde se realicen las definiciones y conceptos, los programas de uso general aplicados a la EOA, los programas específicos de EAO, las ventajas e inconvenientes de la EAO.

La enseñanza asistida por ordenador (EAO), consiste en la utilización de una maquina con programas informáticos diseñados para ayudar al profesor y a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Existen diversos tipos de herramientas de EAO adaptadas a diferentes metodologías de aprendizaje:

- Basados en teorías conductistas de estímulo - respuesta – refuerzo.
- Máquina de enseñar (Skinner).
- Basados en teorías constructivistas constructivistas que el alumnos construya su propio conocimiento.
- Simuladores

La importancia de los EOA es facilitar el aprendizaje, e Incentivaren el alumno un impulso para aprender, despertando su curiosidad natural.

La EAO no sustituye al profesor:

- El profesor crea o diseña la aplicación de EAO.
- El profesor debe supervisar el BUEN uso.
- El profesor debe aportar sus habilidades, experiencias, conocimientos y la motivación necesaria para guiar al alumno.

2.4.1 Programas de uso general aplicados EOA

Los programas de uso general son igual a la productividad de productividad, es decir: Trabajar más en menos tiempo. Para lo cual se emplean hoy por hoy ordenadores que ayudan a los procesos. Como por ejemplo: Procesador de textos, hojas de cálculo, etc.

Deja libre al alumno para centrarse en las cuestiones importantes de determinada área de conocimiento: Permite que ciertas tareas rutinarias sean más fáciles y rápidas, facilita a alumnos y profesores el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Facilitan el proceso de captura, manipulación, organización y presentación de datos e información: organización y presentación de datos e información:

- Las **bases de datos, enciclopedias multimedia (eInternet)** permiten el acceso a datos e información;
- Los **procesadores de textos** permiten escribir sobre los datos y la información: comentarios, ampliaciones, críticas, etc.
- Las **hojas de cálculo** permiten la manipulación y organización de los datos numéricos,
- Las **herramientas gráficas** permiten diseñar presentaciones sobre los datos.

La captura, manipulación, organización y presentación de datos es una experiencia de **aprendizaje profunda**, ya que estimulan el **descubrimiento** y la **construcción** del conocimiento, el profesor ha de facilitar, estimular, guiar, orientar y alentar esta tarea; Ejemplo: necesidad de guía para buscar información en Internet.

- **Procesadores de textos:** Word, Open Office Word, etc.
- **Bases de datos:** Access, Open Office Database, etc.
- **Hojas de cálculo:** Excel, Open Office Calc, etc.
- **Infografía** (creación y modificación de imágenes): Gimp, Photo Shop, Corel Draw, etc.
- **Autoedición y presentaciones:** Open Office presentaciones, PowerPoint, etc.
- **Comunicaciones e Internet:** navegadores, blogs, chat, messenger, foros, etc.

Procesadores de textos

Esta herramienta permite aprender con el procesador de textos, ejecutando su trabajo en los aspectos educativos:

1. Desarrollo de habilidades comunicativas escritas.
2. Asimilación de contenidos.

Desarrollo de habilidades comunicativas: Son sencillos de utilizar: GUI avanzada y amigable, permite y fomenta la **experimentación** y la **prueba**: revisión, reescritura, cambios en el tipos y tamaño de letra, colores, etc.

Posee facilidad de corrección, evita problemas de caligrafía, con lo que permítecentrarse en otros aspectos importantes: ortografía, sintaxis, coherencia textual, desarrollo de ideas, etc.

Los resultados son más vistosos y con aspectoprofesional, la asimilación de contenidos, permite aprender escribiendo, facilitando con esto la asimilación deconocimientos: proceso de adquisición,comprensión, asimilación y explicación,ayuda a la memorización.Ejemplos de ejercicios de escritura:

- Trabajo de ampliación o resúmenes de temas.
- Periódico escolar con la ayuda de la ofimática.

Base de datos

Un paquete de base de datospermite la gestiónde datos: introducción, almacenamiento, ordenación, clasificación, consulta, exportación y presentación (informes).Trabaja con todos los tipos de datos: textos, números, imágenes, etc. Ejemplo de esto son:

- Ejercicio: trabajo de investigación.
- Diseño de la BD,adquisición de los datos,gestión ypresentación final de resultados.

Hoja de cálculo

Trabajan con datos numéricos, consiste en una parrilla con celdas sobre lasque se marcan cifras, operaciones y números.Permiten realizar el análisis y manipulación mediante operaciones matemáticas, presentar resultados mediante gráficas de datos.Sirve como ayuda en áreas de conocimiento: matemáticas, estadística, economía, etc.

Infografía (Creación de gráficos y dibujos)

Consiguen que alumnos sin habilidades en el dibujo puedan hacer trabajos de calidad, fomentando la creatividad. Sin embargo, alumnos con sentido artístico pueden ver al principio limitados por las características de las aplicaciones. Dentro de las posibilidades que presta la infografía, podemos destacar:

- Dibujo de mapas: históricos, geográficos, políticos, etc.
- Creación artística: pintura, escritura, cómics, etc.
- Creaciones multimedia: Trabajo en equipo constante.
- Preparación previa: documentación, guion y producción.

Dentro de las herramientas disponibles para creación de gráficos y dibujos:

- Programas de creación artística: Corel Draw, Photoshop, Gaim.
- Aplicaciones de autor (multimedia): Director Aware, Clic.
- Programa de presentaciones: Open Office Presentations, Power Point.
- Herramientas específicas para educación (pensadas para que las utilice el alumno):
- Dibujo: Tux-Paint, KidPix (www.kidpix.com/)
- Presentaciones multimedia: KidPix Studio.

Comunicaciones e internet.

Tan solo es necesario un ordenador y una conexión a línea telefónica para poner en contacto a los alumnos a lo largo del mundo, dentro de las ventajas:

- Intercambio cultural,
- Aprender otra lengua,
- Aprendizaje en otros ámbitos fuera de la escuela: hogares particulares, empresas, etc.

2.4.2 Programas específicos EOA

Los programas específicos EOA más representativos que se utilizan en el proceso de enseñanza aprendizaje son:

1. Programas de ejercicios de repetición.
2. Tutoriales.
3. Simuladores.
4. Entornos de programación y resolución de problemas.
5. Herramientas de autor.
6. Sistemas integrados de aprendizaje.

1. Programas de ejercicios de repetición.

Los ejercicios de repetición a veces pueden ser considerados una técnica importante de aprendizaje de **conocimientos básicos** y como **reforzamiento de habilidades intelectuales**: operaciones numéricas, vocabulario, ortografía, etc.

Hay áreas de conocimiento que necesitan más capacidad de memoria que capacidad conceptual: matemáticas, lenguas (léxico), etc.

Un programa de ejercicios de repetición permitirá reforzar habilidades básicas mediante **ejercicios interactivos** y una **retroalimentación** (refuerzo) que según los resultados permitirá avanzar o hará repetir la lección.

2. Tutoriales.

Enseñan al alumno nuevos conocimientos, el tutorial por sistemas de web muestra al alumno una serie de conocimientos (conceptos o habilidades) con posibilidades de evaluar su comprensión.

Entre las principales características de un buen tutorial, tenemos:

- Expone el objetivo con claridad
- Incentiva la curiosidad del alumno
- Aprovecha al máximo la interactividad
- Da respuestas adecuadas y rápidas.
- Puede ir complementado con ejercicios de repetición.

3. Simuladores.

Introducen al alumno en una experiencia indirecta de hechos (ensayo sobre la realidad).

- Filosofía constructivista: los alumnos experimentan y construyen el conocimiento a partir de su experiencia.
- Características de un buen simulador de aprendizaje: interactividad: descubrimiento interactivo, realismo, respuestas rápidas.
- Debe presentar elementos de reflexión y evaluación.
- Limitaciones: sensaciones olfativas, táctiles, etc.
- Es necesario que esta pérdida no sea importante para el proceso de aprendizaje.

Simuladores II: Realidad Virtual

Principales características de los simuladores II (realidad virtual):

- Ofrece simulaciones en tiempo real, precisa de determinados aparatos: casco, guantes con sensores, cámaras y pantallas.
- Intentan hacer que el usuario sienta que está dentro de la escena de la simulación.
- Esta nueva tecnología ofrece muchas posibilidades en el mundo de la educación.
- Todavía tiene un coste muy elevado y no está muy desarrollada.

4. Entornos de programación y resolución de problemas.

Introducción de la programación de ordenadores en la enseñanza. Hipótesis: potenciación de otras áreas de conocimiento: matemáticas, resolución de problemas, etc.

Los lenguajes de programación Basic, Logo y otros han estado vinculados desde sus inicios en el mundo de la educación. Sin embargo, hay autores que piensan que aprender a programar ordenadores sólo es útil para saber programar ordenadores.

Lenguaje logo

Creado por Seymour Papert, trabajar con Logo facilita habilidades cognitivas no verbales:

- Creatividad,
- Autoaprendizaje,
- Capacidad para autoevaluarse procesos mentales,
- Capacidad para hacer descripciones precisas.

La interfaz del Logo **estimula** a los alumnos, es una tortuga que se mueve por la pantalla a través de unas instrucciones. Eso facilita la adquisición de habilidades sobre geometría y resolución de problemas.

5. Herramientas del autor

“Entornos de autor” o “Lenguajes visuales”, son herramientas que permiten elaborar aplicaciones independientes del programa con el que se han creado, permiten crear sistemas multimedia a la medida de las necesidades del autor.

Entorno de trabajo visual (basado en iconos, objetos y menús de opciones) que permiten al usuario realizar un producto multimedia sin tener que escribir ni una sola línea de programación, permiten trabajar con textos, imágenes, vídeos, audio y todo tipo de medios digitales y formatos de almacenamiento de información.

En el mundo de la educación, ofrecen al docente la posibilidad de realizar sus propias aplicaciones o publicaciones. El profesor pasa de ser receptor o simple usuario de las aplicaciones multimedia del mercado, a ser **creador** (autor) de sus propuestas y actividades en función de sus sesiones y su visión del currículo del alumnado. Así, el profesor puede independizarse de terceras fuentes (proveedores de contenidos) y crear sus propias aplicaciones más ajustadas y fieles a los planes de estudio y a su

visión docente. También permiten que el alumno intervenga en la realización de los materiales.

El profesor puede plantear actividades en el que cada alumno pueda diseñar sus materiales en función del conocimiento que ha adquirido, como método para afirmarlos. Citamos algunos ejemplos de las herramientas del autor:

- **CLIC**, <http://clic.xtec.net/ca/index.htm>
- **Hot Potatoes**, <http://web.uvic.ca/hrd/halfbaked/>
- **Win-ABC**, <http://www.sapiens.ya.com/mateuad/tallercat.html>
- **NeoBook**, <http://www.neosoftware.com/>
- **Illuminatus**, <http://www.digitalworkshop.com/>
- **Hyperstudio**, <http://www.hyperstudio.com/>
- **Authorware**, <http://www.macromedia.com/software/authorware/>
- <http://www.telecable.es/personales/mmggg/hdeautor/fundamen.htm>
- http://www.unex.es/didactica/Tecnologia_Educativa/info03.htm

6. Sistemas integrados de aprendizaje

Los sistemas integrados de aprendizaje (ILS), es un sistema completo de enseñanza-aprendizaje en red formado por programas integrado a los libros de texto, junto con los medios de evaluación de los alumnos. Además, permite crear informes sobre el progreso de cada alumno.

- Incluye: sistemas web pedagógicos, simuladores, comunicaciones, acceso a BD y SW de productividad.
- Un ILS se ha de integrar en la escuela donde trabaje: sus objetivos, sus libros de texto, sus currículos y sus sistemas de evaluación.
- Desventaja: los ILS necesitan que los profesores tengan una amplia formación informática para poder sacarle todo el partido.

Unidad No. 3

3. Formación e-learning.

La evaluación de la formación *e-learning* en la actualidad se realiza desde distintos modelos. Nosotros, en un anterior trabajo (Colás, Rodríguez y Jiménez, 2005), se observó el predominio de cuatro enfoques básicos: socioeconómico, tecnológico, psicológico y pedagógico.

Dentro del enfoque pedagógico, predomina una orientación fundamentada en la evaluación de programas. De ahí, que las variables objeto de evaluación se circunscriban básicamente a la evaluación del proceso y a la evaluación de resultados. Sin embargo, son cada vez más amplias las voces que entienden que la evaluación también ha de alcanzar al impacto que producen esos conocimientos en acciones futuras. En este sentido, tal como apuntábamos en el trabajo referido, el enfoque sociocultural aporta conceptos teóricos (tales como dominio, apropiación, privilegiación, internalización y reintegración) de los que derivar indicadores de los efectos de la formación a más largo plazo, o, dicho de otro modo, identificar intervenciones, acciones y conductas profesionales, consecuencia de la formación recibida. Por ejemplo, en el caso de la formación en TIC, tomar iniciativas tales como lecturas sobre TIC, experimentación de software en tareas del aula, adaptar recursos tecnológicos a necesidades concretas de aprendizaje, enriquecer el currículum con nuevas prácticas con TIC, etc. En suma, hacer un uso autónomo, flexible y creativo de las TIC, que ofrece como resultado nuevas representaciones cognitivas de las TIC en su estructura mental.

En este sentido, el enfoque sociocultural permite incorporar dimensiones y concepciones más ambiciosas de la evaluación de la formación de e-learning, ya que desde este enfoque el profesor es un agente de transformación cultural, y, como tal, sus acciones e iniciativas producen cambios sustantivos en el ecosistema escolar y, a su vez, efectos en la cultura global. La perspectiva o enfoque sociocultural aplicado a la evaluación de la formación del profesorado fundamenta teóricamente esta orientación, más acorde, por otra parte, con las líneas científicas más actuales sobre la integración de las TIC en el sistema escolar.

La investigación que presentamos aquí tiene por objeto evaluar el impacto de la formación online en TIC en el Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos, desde la perspectiva sociocultural. El modelo formativo evaluado se ajusta a la modalidad de *e-learning* y se desarrolla sobre la base de tres módulos didácticos que versan sobre contenidos contemplados en la programación para Educación Secundaria y Bachillerato.

El modelo de formación, fundamentado en la teoría sociocultural, incluye tres tipos de aprendizaje: instrumental, social y creador. Cada uno de ellos se asocia o relaciona con los constructos teóricos de dominio, privilegiación y reintegración.

En su desarrollo operativo, la propuesta formativa elaborada incluye tres fases consecutivas que inciden en distintos tipos de aprendizaje (Colás y De Pablos, 2004, y Colás, Rodríguez y Jiménez, 2005):

3.1 Aprendizaje instrumental.

Implica el manejo de una plataforma digital (virtual profe4) y navegación por e-recursos educativos. El logro formativo se traduce en el de *dominio* de herramientas tecnológicas.

3.2 Aprendizaje social.

Este modelo de formación implica y conlleva la creación de comunidades docentes de aprendizaje colaborativo. Las redes de aprendizaje y formación virtual posibilitan la participación, implicación y colaboración de profesores en la construcción colectiva de conocimiento sobre Currículum y TIC. El trabajo en línea posibilita la creación de una comunidad o red de profesores (agentes activos) que asumen el desarrollo de aplicaciones TIC en las aulas. El logro formativo se traduce en la *privilegiación* de las TIC en sus tareas docentes.

3.3 Aprendizaje creador.

El tercer módulo de formación tiene como finalidad conseguir que los profesores incorporen las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje del aula. Ello implica

diseñar y aplicar Unidades Didácticas con TIC de forma autónoma y creativa. Por tanto, este tercer módulo se destina al diseño y aplicación de Unidades Didácticas incorporando e integrando las TIC. El logro de este objetivo conlleva, a su vez, una *transformación disciplinar* ya que la incorporación de las TIC en el diseño curricular origina un cambio en la concepción formativa de la disciplina, así como reflexionar y manejar nuevos conceptos y formas de entendimiento de la formación. El logro formativo se traduce en niveles de *reintegración* de las TIC en el Currículum de enseñanzas secundarias.

Unidad No. 4

4. Educación Virtual

4.1 Autoeducación

La auto educación es tratada indistintamente por diferentes corrientes del pensamiento filosófico, en este trabajo se asume la concepción marxista-vigotskiana para el tratamiento de este concepto, asumiendo que la dialéctica de la relación entre dirección del proceso auto educativo desde la dirección del proceso educativo consiste en convertir los objetivos del último en requerimientos para proponerse objetivos personales en la dirección del primero.

La auto educación es un proceso necesario que se inicia en el seno familiar, lo estimula la escuela y se convierte en una vía para ampliar los conocimientos en correspondencia con el desarrollo de los mismos en la época actual. En este sentido se promueven la elaboración de proyectos auto educativos individuales y colectivos que favorezcan el mejoramiento del desempeño en los diferentes contextos de actuación profesional y personal.

Es una necesidad y un reto para el directivo educacional lograr su preparación en el puesto de trabajo y para cumplir este propósito la elaboración y ejecución de los proyectos auto educativos adquiere una importancia vital, pues contribuye al mejoramiento del desempeño profesional de los mismos.

4.2 Autoformación

La autoformación se plantea como un proceso que capacita y prepara a cada sujeto para lograr un estilo de pensar y sentir, que le permite enjuiciar críticamente la realidad, optimizar la multitud de facetas que le caracterizan y generar un proyecto que orienta justificadamente su existencia. La formación se convierte en una actividad de realización humana tendente tanto a la preparación global de los sujetos como al logro de dimensiones específicas necesarias para desempeñar una profesión.

La metodología desarrollada con el aprendizaje autónomo se fundamenta en la iniciativa del propio sujeto que se forma, de modo que éste puede alcanzar los objetivos del programa siguiendo las instrucciones que el material del mismo le indica.

La puesta en práctica de esta estrategia supone considerar una serie de necesidades y aspectos básicos:

1. Las características de los espacios de aprendizaje.
2. Los objetivos instructivos.
3. Actividades diversas.
4. Los recursos internos y externos disponibles.
5. Las decisiones y opciones autónomas.
6. La retroalimentación correctiva.

Igualmente exige unas obligaciones por parte del usuario/a y del dinamizador/a:

1. Crear y atesorar un material abundante, diversificado e idóneo.
2. Ofrecer una adecuada motivación inicial junto a otra de mantenimiento.
3. Marcar adecuadamente y con claridad los objetivos.
4. Contemplar varios niveles de aprendizaje.
5. Realizar una exhaustiva planificación y evaluación.

4.3 Autodesarrollo

El autodesarrollo es un ejercicio que lo protagoniza cada individuo, es un proceso permanente que requiere de aprendizaje y la práctica de este en los escenarios de la vida, acompañado de responsabilidad, amor, confianza. Cada persona es la

protagonista de su propia vida y directamente de sus acciones depende el curso de ella.

4.4 Virtualización

Virtualización es la creación de una versión virtual (en lugar de real) de algo, como un sistema operativo, un servidor, un dispositivo de almacenamiento o recursos de red.

La virtualización de un sistema operativo consiste en usar software para permitir que un elemento de hardware gestione múltiples imágenes de sistemas operativos al mismo tiempo. La tecnología empezó a utilizarse con las computadoras de gran tamaño (*mainframes*) hace ya décadas, y permitió a los administradores ahorrar en recursos de procesamiento.

En 2005, el software de virtualización comenzó a adoptarse más rápidamente de lo que nadie, ni siquiera los expertos, había imaginado. Tres son las áreas en las que la virtualización está generando importantes avances: virtualización de redes, virtualización del almacenamiento y virtualización de servidores.

- La virtualización de redes es un método para combinar los recursos disponibles en una red mediante la división de la banda ancha disponible en varios canales, cada uno de los cuales es independiente de los demás y puede ser asignado (o reasignado) a un servidor o dispositivo concreto en tiempo real. La idea es que la virtualización oculta la complejidad real de la red al dividirla en diferentes partes manejables, del mismo modo que un disco duro particionado facilita la gestión de archivos.
- Se entiende por virtualización del almacenamiento la agrupación de espacio físico de múltiples dispositivos de almacenamiento en red en lo que aparenta ser un único dispositivo, normalmente gestionado desde una consola central. El almacenamiento virtual se realiza normalmente en redes de áreas de almacenamiento (SANs).
- La virtualización de servidores consiste en ocultar los recursos de servidores (el número y la identidad de los servidores físicos individuales, los procesadores y los sistemas operativos, por ejemplo) a los usuarios de los mismos. La intención es evitar que el usuario tenga que entender y gestionar detalles complicados de la infraestructura de servidores, al tiempo que se

aumenta la capacidad para compartir y utilizar recursos y se mantiene la capacidad de expansión en el futuro.

La virtualización puede entenderse como parte de una tendencia generalizada en las TI dedicadas a la empresa en la que se incluye la computación autónoma, un escenario en el que el entorno TI podrá autogestionarse en función de la percepción de actividad, y la computación como servicio básico (*utility computing*), en la que la energía de procesamiento requerida por las computadoras se considera un bien básico por el que se paga en función sólo de su uso. El objetivo habitual de la virtualización consiste en centralizar las tareas administrativas y mejorar, al mismo tiempo, la escalabilidad y las cargas de trabajo.

4.5 Tecnologización

La educación como producto social contenedora de prácticas reproductoras de control, libera una batalla campal en torno a la pertinencia de sus implicaciones socio-culturales ante los avances impuestos por las sociedades disciplinadoras sobre el capital social, lo cual complejiza la comprensión de las funciones sociales de la educación en los actuales momentos históricos, verdaderamente coyunturales. La idea romántica de una educación para la libertad y el pleno crecimiento del ser humano como un ciudadano apto para la vida pública y democrática, se ha sustituido por una vorágine de preconcepciones automatizadas sobre la vida social basada en la libre competencia, imponiendo un nuevo discurso educativo, por demás hegemónico, que ha incrementado la mecánica disciplinar impuesta desde la racionalidad cartesiana.

La idea de una revolución tecnológica de la educación supone la aceptación de una sociedad mundial unificada, homogeneizada, y sobre todo, sustentada en el ideario de que la tecnologización de la educación facilitará la interdependencia y el funcionamiento social a escala planetaria; además, significa replantear los escenarios escolares en virtud de incorporar los nuevos dispositivos tecnológicos que han de ser empleados en la nueva pedagogía planetaria.

Ante esta situación, es necesario reconocer que la interconexión dada entre educación y TIC, supone un discurso impregnado de poderes totalitarios y mediatizados por la imposición del discurso tecnocrático sobre un discurso ético, emancipador y democrático promotor de la convivencia tolerante, equitativa y diversa. De modo que,

los retos como tal son innumerables e incommensurables; significa que asumir una educación dispuesta a soportar los cambios que genere las TIC, implica no sólo crear y consolidar la infraestructura tecnológica, sino incentivar los cambios socio-cognitivos que favorezcan la utilización de tecnologías de avanzada en los escenarios educativos. No se hace nada si se tiene un aparato específico, y no se cree en los aportes y valores que con éste se puedan producir en lo social y cultural, lo cual redundaría en un rechazo colectivo a la innovación o la subutilización de la misma.

Los retos que le plantean las TIC a la educación, estriban en la incorporación, además de la tecnología, de la pedagogización de la tecnología centrada en los valores y actitudes que favorezca el buen uso de las innovaciones y de la apreciación de los beneficios sociales de la educación con base tecnológica. Esto supone que la educación debe cambiar radicalmente, la escuela debe cambiar, la tecnología debe ser flexible y flexibilizadora de procesos conducentes a la construcción de saberes sociales que coadyuven la consolidación de identidades individuales y colectivas, suficientes y centrales en la construcción de países libres y no oprimidos ni presos de la tecnología misma.

4.4.1 Descripción del currículum vitae del tutor que dictará el curso o perfil profesional de la persona a cargo del curso.

El perfil profesional que se requiere por parte del profesor para dictar el presente curso de formación de pedagogía con el uso de las TIC, es el siguiente:

PARAMETRO	PERFIL	DETALLE
Nombres y apellidos		Dr. Carlos Pazmiño Benítez
Titulación académica	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero en sistemas y redes de información Magister en 	<p>MAESTRIA EN PENSAMIENTO ESTRATEGICO Y PROSPECTIVA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR</p> <p>UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL</p> <p>REGISTRO SENESCYT 1028-13-86038739</p>

	<p>Educación oMagister en pedagogía y elaboración de proyectos.</p>	<p>MAESTRIA EN DOCENCIA E INVESTIGACION EDUCATIVA UNIVERSIDAD CIENFUEGOS DE CUBA EN CONVENIO CON LA ESCUELA POLITECNICA DEL LITORAL REGISTRO SENESCYT 1021-05-642217</p> <p>PROGRAMA AVANZADO DE DIRECCION Y EVALUACION DE CENTROS EDUCATIVOS ESCUELA DE DIRECCION DE EMPRESAS – COORPORACION ECUATORIANA DE CAPACITACION Y FOMENTO EDUCATIVO IDE - CODEFE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESCUELA POLITECNICA JAVERIANA REGISTRO SENESCYT 1039-04-492101</p> <p>LICENCIATURA EN DOCENCIA TECNICA ESCUELA POLITECNICA JAVERIANA</p> <p>LICENCIATURA EN CIENCIAS NAVALES ESCUELA SUPERIOR NAVAL UNIVERSIDAD NAVAL CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE REGISTRO SENESCYT 1072-07-751921</p> <p>BACHILLER EN FISICA MATEMATICAS COLEGIO NACIONAL JUAN PIO MONTUFAR.- QUITO</p>
<p>Experiencia docente</p>	<p>Profesorado académico mínimo de cinco años de nivel básico y bachillerato.</p>	<p>DOCENTE DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL PROGRAMA: CURSO OMI 6.09 FORMACIÓN PARA INSTRUCTORES DE ACUERDO A LOS ESTANDARES DE LA ORGANIZACIÓN MARITIMA INTERNACIONAL. 2014 DOCENTE DE LA ACADEMIA DE GUERRA NAVAL PROGRAMA: TÉCNICAS DE</p>

			EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.
		2014	DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR AUTÓNOMO DEL ECUADOR.- QUITO PROGRAMA: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
		2013	DOCENTE DE LA ACADEMIA DE GUERRA NAVAL PROGRAMA: PROSPECTIVA ESTRATÉGICA.
		2011	DOCENTE INVITADO A DICTAR EL CURSO OMI 6.09 ENTRENAMIENTO PARA INSTRUCTORES DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.
		2010	DOCENTE TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE PROGRAMAS: REALIDAD NACIONAL /PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.
		2010	CAPACITADOR SEMINARIO TALLER FORMACIÓN DE FORMADORES, JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL.
		2009	DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA SEMINARIO DE GRADUACIÓN: INGENIERIA EN SISTEMAS, MATERIA SISTEMAS DE

		INFORMACIÓN.
Experiencia profesional	Profesor universitario desde el 2000	VICERRECTOR ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FÚTBOL
	Investigador y colaborador en diferentes estudios, análisis y artículos de ciencia y tecnología con 5 años mínimos de experiencia.	2013-14 DOCENTE TUTOR DE VARIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
	Profesor de materias afines en los últimos 5 años.	2013-14 COORDINADOR DE LA PLATAFORMA VIRTUAL EDUCATIVA (ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL) PROYECTO CAMPUS VIRTUAL ESMENA.
		2012 COORDINADOR ACADÉMICO DEL PROYECTO FORMACIÓN DEL MARINERO PESCADOR (ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL) PROYECTO EN CALIFICACIÓN EN LA SECRETARÍA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN SETEC.
		2011 DOCENTE TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL TITULACIÓN DE LOS ALFEREZ DE FRAGATA DE LOS AÑOS 2009, 2010 Y 2011. DOCENTE TUTOR DE VARIOS PROYECTOS.
	2011 COORDINADOR DE EDUCACIÓN CONTINUA COORDINADOR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL VIRTUAL UNIVERSIDAD NAVAL CMDTE RAFAEL MORAN VALVERDE ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA	

		ARMADA
	2010	<p>COORDINADOR DE EDUCACION CONTINUA</p> <p>COORDINADOR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL VIRTUAL</p> <p>UNIVERSIDAD NAVAL CMDTE RAFAEL MORAN VALVERDE</p> <p>ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA SOBRE EL MODELO EDUCATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS BASADO EN COMPETENCIAS</p>
	2009	<p>COORDINADOR DE EDUCACION CONTINUA</p> <p>COORDINADOR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL VIRTUAL</p> <p>UNIVERSIDAD NAVAL CMDTE RAFAEL MORAN VALVERDE</p> <p>ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA SOBRE EL SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN EN BASE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TICS.</p>
	2008	<p>COORDINADOR DE EDUCACION CONTINUA</p> <p>COORDINADOR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL VIRTUAL</p> <p>UNIVERSIDAD NAVAL CMDTE RAFAEL MORAN VALVERDE</p> <p>RESPONSABLE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: TERCER PROCESO DE</p>

		RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS CURSO PARA OFICIALES ESPECIALISTAS MODALIDAD ON LINE
Categoría	Docente Universitario	DOCENTE UNIVERSITARIO
Áreas de Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía Computación y uso de redes. • Análisis en sistemas de información • Comunicación y uso del espectro electromagnético. • Programación 	<ul style="list-style-type: none"> • PEDAGÓGICA • HUMANÍSTICA • TECNOLÓGICA • COMUNICACIÓN
Elaboración de proyectos con uso de TICS.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de TICS en la pedagogía. • E- Learning • Aplicación de las TICS en el proceso de enseñanza aprendizaje. 	<p>PROYECTO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LOS RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LOS EQUIPOS DE FÚTBOL DE LA LIGA CANTONAL DE ATACAMES (CATEGORIAS INFANTIL Y JUVENIL) Y CAPACITACIÓN A LOS ÁRBITROS DE DICHA LIGA CANTONAL.</p> <p>2013 PROFESIONALIZACIÓN DE LOS PESCADORES ARTESANALES, A TAVÉS DE LA FORMACIÓN COMO MARINEROS PESCADORES; PROYECTO EN CALIFICACIÓN PARA LOGRAR EL FINANCIAMIENTO DE LA SETEC.</p>

		2013	<p>TITULACIÓN DE LOS EGRESADOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FÚTBOL.</p> <p>REVISOR DE CONTENIDO, REVISOR DE METODOLOGÍA Y MIEMBRO DE LOS TRIBUNALES DE DEFENSA DE LOS PROYECTOS PROFESIONALES DE GRADO</p>
		2012	<p>TITULACIÓN DE LOS ALFEREZ DE FRAGATA DE LOS AÑOS 2009,2010 Y 2011.</p> <p>REVISOR DE CONTENIDO, REVISOR DE METODOLOGÍA Y MIEMBRO DE LOS TRIBUNALES DE DEFENSA DE LOS PROYECTOS PROFESIONALES DE GRADO</p>
		2011	<p>MIEMBRO DE DISTINTAS COMISIONES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NAVAL A LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE.</p>
		2010	<p>REPRESENTANTE DE LA ARMADA EN EL EQUIPO DE TRABAJO DE LA ELABORACION DEL MODELO EDUCATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS BASADO EN COMPETENCIAS.</p>
		2009	<p>COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN EN BASE A</p>

		<p>LAS TICS.</p> <p>2008</p> <p>COORDINADOR DEL TERCER PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS VIA ON LINE PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>COORDINADOR DEL PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD NAVAL.</p> <p>2007</p> <p>DIRECTOR DEL PROYECTO UNINAV VIRTUAL.- IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA ELEARNING PARA LA UNIVERSIDAD NAVAL, CAPAZ DE OFRECER PROGRAMAS ACADÉMICO EN BASE AL EMPLEO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN E INFORMÁTICA.</p>
--	--	--

4.4.2 Metodología.

El desarrollo de los contenidos del curso de formación docente en uso de las TIC, se basa en exposición inicial de los conceptos de cada uno de los temas, seguido de ejemplos tanto prácticos como teóricos. La exposición de cada uno de los temas está acompañada de la realización de actividades en el aula de búsqueda de información y generación de conocimiento relacionado con diferentes aspectos de la materia dada. De forma paralela se realizarán exposiciones grupales de cada uno de los temas, en los que se podrán aplicar el manejo y uso de las TIC, mencionados trabajos se ejecutarán tanto en el aula al finalizar la clase como fuera de ella, considerando como objetivos del curso a los detallados a continuación.

- Capacitar, sensibilizar y actualizar a los docentes en el uso adecuado de las TIC en el ejercicio docente.

- Propiciar la adquisición y uso en la práctica docente de paquetes didácticos elaborados en base a las TIC.

El curso de formación docente propuesto está formado de cuatro grupos o secciones de trabajos: Plan de trabajo

- Grupo 1 (Las TIC como elemento innovador en la enseñanza)
- Grupo 2 (Recursos y herramientas para la Educación 2.0)
- Grupo 3 (Formación e-learning)
- Grupo 4 (Educación Virtual)

4.4.3 Evaluación.

Para determinar el grado de aprendizaje logrado por los docentes a lo largo del curso propuesto, se empleará diferentes métodos de evaluación de conocimientos entre los que se detallan la evaluación de test de conocimiento al finalizar cada una de las unidades a fin de verificar si los objetivos planteados para cada uno de los temas y sub temas fueron receptados por el personal docente.

Elaboración de tareas mediante una lectura comprensiva del material docente y referencias dadas para cada tema.

Otro de los medios que se utilizarán para la evaluación del curso de formación serán las prácticas por grupos, los mismos que se desarrollarán al finalizar cada uno de ellos, para posteriormente ser expuesto, tratados y analizados en el aula.

TAREAS		TECNICA / INSTRUMENTO	DURACIÓN PREVISTA	PONDERACIÓN
TAREAS PRINCIPALES A SER EVALUADAS				
1.1	Determinar la importancia del uso de las TIC en los procesos de enseñanza.	Trabajo Escrito	1 hora	10%
1.2	Ensayo sobre la aplicación de las TIC como elementos docentes	Ensayo	30 min	20%
1.3	Foro sobre los profesores respecto de las TIC	Foro	2 horas	20%
2.1	Determinar las principales	Prueba escrita	30 min	20%

	herramientas de las TIC utilizadas en el aprendizaje de bachillerato			
2.2	Elaborar una matriz descriptiva de la educación 2.0	Trabajo Escrito	2 horas	10%
2.3	Elaborar un ensayo sobre el uso del internet en el contexto educativo.	Ensayo	2 horas	20%
2.4	Realizar una descripción practica de los EAO	Trabajo Escrito	2 horas	20%
3.1	Determinar la importancia de la formación e learning	Trabajo Escrito	2 horas	20%
3.2	Definir la importancia del aprendizaje instrumental	Trabajo Escrito	2 horas	20%
3.3	Foro sobre aprendizaje instrumental	Foro		20%
3.4	Elaborar una presentación sobre aprendizaje creador y sus aplicaciones en el aula.	Presentación	2 horas	10%
4.1	Realizar un organigrama de los principios y características fundamentales de la educación virtual	Trabajo Escrito	2 horas	20%
4.2	Ensayo de la autoeducación	Ensayo	2 horas	20%
4.3	Foro	Foro	2 horas	20%
4.4	Presentación de los aspectos más importantes	Presentación	2 horas	10%
4.5	Disertación	Disertación	2 horas	20%
4.6	Presentar un empleo practico en el Liceo Naval	Trabajo Escrito	2 horas	20%
TOTAL EVALUACIÓN TAREAS				30%
PRODUCTOS DE UNIDAD DE ESTUDIO				
PRODUCTOS DE UNIDAD DE ESTUDIO		TÉCNICA / INSTRUMENTO	DURACIÓN PREVISTA	PONDERACIÓN
1	Resumir mediante un esquema gráfico las TIC como elemento innovador en la enseñanza en bachillerato	Aporte	60 min	25%
2	Explicar los tipos y funciones de inteligencia y contrainteligencia en el ciclo de producción de inteligencia la Armada.	Aporte	60 min	25%
3	Bosquejar las actividades que se realizan en una formación E Learning en el aula	Aporte	60 min	25%

4	Elaborar un ensayo definiendo los principios y características de la educación virtual y su aplicación en el aula.	Aporte	60 min	25%
TOTAL PONDERACIÓN DE UNIDADES DE ESTUDIO				30%
RESULTADO FINAL DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA				
RESULTADO FINAL DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA		TÉCNICAS / INSTRUMENTOS	DURACIÓN PREVISTA	PONDERACIÓN
	Elaborar un levantamiento de las materias y programas de estudio que se requieren la aplicación de TIC	Trabajo de Investigación	6 horas	40%

4.5 Duración del curso

El desarrollo del curso de formación propuesto se lo realizara en 12 semanas, con una carga horaria de 120 horas, distribuidas de las siguiente manera: Dos horas diarias de lunes a viernes de 16:00 a 18:00, dando una carga horaria semanal de 10 horas, lo que representara 40 horas clase mensuales, considerando de esta manera que se requerirá de tres meses por 40 horas mensuales para completar las 120 horas planteadas.

Cabe indicar que el curso de formación docente se lo realizara de forma **presencial en horas no laborales, a fin de no interferir con el normal desempeño docente de los maestros en la institución.**

4.6 Cronograma de actividades

A continuación se detalla la distribución del tiempo en las diferentes actividades académicas previstas para el curso de formación docente, considerando que el curso será de forma presencial por tres meses con 10 horas semanales de clases.

TOTAL HORAS	CONFERENCIAS ORIENTADORAS DEL CONTENIDO	CLASES PRÁCTICAS (Talleres)	LABORATORIOS	CLASES DEBATES	CLASES EVALUACIÓN	Trabajo autónomo del estudiante
120	78	10	6	6	4	16

4.7 Costos del curso

Materiales	Cantidad	Costo U	Costo Total	Financiamiento
Laptops	11	\$ 1500	\$16500	Cada alumno trae su laptop
Material Didáctico	11	\$ 50	\$ 550	Financiado por la Institución Educativa
Cámara de fotos	1	\$ 250	\$250	Financiado por la Institución Educativa
Scanner	1	\$ 180	\$ 180	Financiado por la Institución Educativa
Copiadora	1	\$ 1500	\$ 1500	Financiado por la Institución Educativa
Proyector	1	\$1800	\$ 1800	Financiado por la Institución Educativa
Tablets	11	\$ 500	\$5500	Cada alumno
Conexión de Internet	1	\$ 1200	\$ 1200	Financiado por la Institución Educativa
Trasporte para Instructor	2	\$230	\$ 460	Financiado por la Institución Educativa
Hotel Instructor	120	\$ 30	\$ 3600	Financiado por la Institución Educativa
Alimentación Instructor	120	\$ 15	\$ 1800	Financiado por la Institución Educativa
Total			\$ 6660	Financiado por la Institución Educativa

Siendo un valor considerable este será financiado por la institución.

4.8 Certificación

Para aprobar el curso y recibir el Diploma avalado por la Dirección de Educación y Doctrina de la Armada, es necesario dos aspectos fundamentales, el primero: aprobar con al menos una nota igual o superior a 14 sobre 20; la segunda: asistir como mínimo al 75% de horas clase programadas (90 horas).

TAREAS		TECNICA / INSTRUMENTO	DURACIÓN PREVISTA	PONDERACIÓN
TAREAS PRINCIPALES A SER EVALUADAS				
1.1	Determinar la importancia del uso de las TIC en los procesos de enseñanza.	Trabajo Escrito	1 hora	10%
1.2	Ensayo sobre la aplicación de las TIC como elementos docentes	Ensayo	30 min	20%
1.3	Foro sobre los profesores respecto de las TIC	Foro	2 horas	20%
2.1	Determinar las principales herramientas de las TIC utilizadas en el aprendizaje de bachillerato	Prueba escrita	30 min	20%
2.2	Elaborar una matriz descriptiva de la educación 2.0	Trabajo Escrito	2 horas	10%
2.3	Elaborar un ensayo sobre el uso del internet en el contexto educativo.	Ensayo	2 horas	20%
2.4	Realizar una descripción practica de los EAO	Trabajo Escrito	2 horas	20%
3.1	Determinar la importancia de la formación e learning	Trabajo Escrito	2 horas	20%
3.2	Definir la importancia del aprendizaje instrumental	Trabajo Escrito	2 horas	20%
3.3	Foro sobre aprendizaje instrumental	Foro		20%
3.4	Elaborar una presentación sobre aprendizaje creador y sus aplicaciones en el aula.	Presentación	2 horas	10%
4.1	Realizar un organigrama de los principios y características fundamentales de la educación virtual	Trabajo Escrito	2 horas	20%
4.2	Ensayo de la autoeducación	Ensayo	2 horas	20%
4.3	Foro	Foro	2 horas	20%

4.4	Presentación de los aspectos más importantes	Presentación	2 horas	10%
4.5	Disertación	Disertación	2 horas	20%
4.6	Presentar un empleo práctico en el Liceo Naval	Trabajo Escrito	2 horas	20%
TOTAL EVALUACIÓN TAREAS				30%
PRODUCTOS DE UNIDAD DE ESTUDIO				
PRODUCTOS DE UNIDAD DE ESTUDIO		TÉCNICA / INSTRUMENTO	DURACIÓN PREVISTA	PONDERACIÓN
1	Resumir mediante un esquema gráfico las TIC como elemento innovador en la enseñanza en bachillerato	Aporte	60 min	25%
2	Explicar los tipos y funciones de inteligencia y contrainteligencia en el ciclo de producción de inteligencia la Armada.	Aporte	60 min	25%
3	Bosquejar las actividades que se realizan en una formación E Learning en el aula	Aporte	60 min	25%
4	Elaborar un ensayo definiendo los principios y características de la educación virtual y su aplicación en el aula.	Aporte	60 min	25%
TOTAL PONDERACIÓN DE UNIDADES DE ESTUDIO				30%
RESULTADO FINAL DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA				
RESULTADO FINAL DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA		TÉCNICAS / INSTRUMENTOS	DURACIÓN PREVISTA	PONDERACIÓN
	Elaborar un levantamiento de las materias y programas de estudio que se requieren la aplicación de TIC	Trabajo de Investigación	6 horas	40%

Siendo un curso corto y de nivel dos no existe examen supletorio, se considerará apto aquel estudiante que alcance los parámetros mínimos de evaluación antes detallados o más y no apto aquel que alcance el valor mínimo establecido.

4.9 Bibliografía

- Aguilar, J. (2002). "La gestión del Conocimiento en la Comunicación: Un enfoque Tecnológico y de Gestión de Contenidos (Libro de Actas del Foro comunicación-Complutense): Ayto Madrid: U. Complutense
- Aliaga, F.Y Otros (2004). Implantación y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la escuela. Bordón.
- Belanger, F. yJordan, D. H. (2000). Evaluation and Implementation of Distance Learning: technologies, tools and techniques. London: Idea Group Publishing.
- Cabero, J. (2000a): Los usos de los medios audiovisuales, informáticos y las nuevas tecnologías en los centros andaluces. Los cuestionarios (I), en Cabero, J. y otros (coords): Y continuamos avanzando. Las nuevas tecnologías para la mejora educativa, Sevilla, Kronos, 467-502.
- Colás, P. (2005a). La formación universitaria en base a competencias.
- Colás, P y J.De Pablos, (2005). La Universidad en la Unión Europea. El Espacio Europeo de Educación Superior y su impacto en la docencia. Málaga:Aljibe.
- Colás, P. y de Pablos, J. (2004). La formación del profesorado basada en redes de aprendizaje virtual: aplicación de la técnica DAFO. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la sociedad de la información, 5.
- Colás, P., Rodríguez, M. yJiménez, R. (2005). Evaluación de e-learning. Indicadores decalidad desde el enfoque sociocultural. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información Monográfico: Estado actual de los sistemas e-learning, 6 (2).
- Guía Docente de innovación y TICS en Economía y Empresa. Recuperado de: http://zuloaga.urjc.es/estudios/masteres_universitarios/ciencias_juridicas_sociales/profesorado_secundaria/guias/Economia/GD_ECONOMIA_TIC_2012-13.pdf.
- Kozma, R. B. y Anderson, R. E. (2002). Qualitative case studies of innovative pedagogical practice using ICT. Journal of Computer Assisted Learning, 18, 387-394.
- Llorente M. (2007). Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en TIC. Recuperado de:<http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n31/n31art/art319.htm>.
- Nachmias, R. y Otros(2004). Factors Involved in the Implementation of PedagogicalInnovations Using Technology. Education and Information Technologies, 9, 3, 291-308.
- Rosario, J(2005), "La Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC). Su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y el Desarrollo de la Educación Virtual". Tomado de:<http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=218>.

- Rubio, M^a J. (2003). Enfoques y modelos de evaluación del e-learning. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 9, 2.
- Suárez, C. (2004). Los entornos virtuales de aprendizaje como instrumentos de mediación.
- Van Melle, E. Cimellaro, L. y Shulha, L. (2003). A Dynamic Framework to Guide the Implementation and Evaluation of Educational Technologies. Education and Information Technologies, 8, 3, 267-285.
- Wertsch, J.V. (1993). Voces de la mente. Un Enfoque Sociocultural para el estudio de la acción mediada. Madrid:Visor.

CONCLUSIONES

1. En base a la encuesta realiza se obtiene que existe la necesidad de la formación docente del profesorado de Bachillerato del Liceo Naval de Galápagos, los mismos que requieren capacitarse en áreas pedagógicas por la aparición de nuevas tecnologías, lo que permitirá que los docentes cubran las necesidades en el manejo de las TIC en los procesos pedagógicos de la institución.
2. En base al análisis de los resultados obtenidos en la investigación, podemos indicar que no existe una adecuada planificación por parte del Liceo Naval de Galápagos en temas relacionados a la capacitación docente, ya que únicamente el 9,09 % de maestros han recibido una capacitación en los dos últimos años con más de 100 horas de capacitación, limitando así la preparación y profesionalización de los docentes.
3. En el Liceo Naval de Galápagos los docentes no tienen una profesionalización y/o capacitación de cuarto nivel académico en áreas relacionadas a la pedagogía y nuevas tendencias educativas limitando así el buen desempeño académico de los estudiantes con el uso de las TIC.
4. La posición geográfica de las Islas Galápagos limita la capacitación de los docentes en las diferentes áreas, porque no se cumple con la programación anual para la capacitación del personal por los costos que conllevan en la ejecución de lo programado.
5. El Liceo Naval de Galápagos no cuenta con la planificación de un curso de formación docente, dentro de su plan anual, limitando con esto la capacitación docente de la institución.

RECOMENDACIONES

1. Se debe ejecutar la capacitación docente, al profesorado del Liceo Naval de Galápagos en el área de pedagogía con el uso de las TIC, a fin de satisfacer las necesidades pedagógicas que tiene el centro educativo, por la presencia de nuevas tecnologías.
2. Se debe ejecutar una planificación adecuada en cuanto a la capacitación del personal docente, de tal forma que esta sea constante y se encuentre con miras a la profesionalización docente y no únicamente a la actualización de sus miembros.
3. El personal docente del Liceo Naval debe recibir una capacitación de cuarto nivel, a fin de cumplir con las disposiciones y políticas gubernamentales, así como preparar a los mismos para la docencia con respecto a las nuevas tendencias educativas.
4. Se debe considerar que personal calificado capacite a los docentes de las Islas Galápagos In situ, ya que tendría mejor impacto en cada uno de los docentes no solo del liceo naval sino de toda la Isla.
5. Proponer un curso de formación docente para los profesores del Liceo Naval, el mismo que permitirá al profesorado adquirir nuevas herramientas para el manejo docente en pedagogía con el uso de las TIC.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. TEXTOS Y FUENTES DOCUMENTALES.

- Adams, S. J. (1963). *Hacia el entendimiento de la inequidad*. Journal of abnormal and social psychology. EE.UU
- Álvarez, G (1989). *Diseño y evaluación de programas de educación emocional*. Barcelona: CISS-Praxis.
- Aguilar, J. (2002). *La gestión del conocimiento en la comunicación: Un enfoque Tecnológico y de Gestión de Contenidos (Libro de Actas del Foro comunicación-Complutense)* Ayto Madrid: U. Complutense.
- Alvira, F. (1991). *Fases en el desarrollo de una evaluación, metodología de la evaluación de programas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos metodológicos, nº 2. 2132.
- Alonso, F., y Méndez, R.Mª. (1999). *Modelos de enseñanza de los profesores y enfoques de aprendizaje de los estudiantes*. España: U. Complutense.
- Antúnez, S. (2000). *La acción directiva en las instituciones escolares. Análisis y propuestas*. Barcelona: ICE-Horsori.
- Aranda, A. (2007). *Planificación estratégica educativa "Orientación Metodológica"*. Quito-Ecuador: Editorial Abya-Yala.
- Armando, E. (2011). *Guía Didáctica. Legislación educativa*. Loja Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Belanger, F. y Jordan, D. H. (2000). *Evaluation and implementation of distance learning: technologies, tools and techniques*. London: Idea Group Publishing
- Blanco, L. (1990). *Consideraciones previas a la elaboración de un modelo para la valoración de necesidades institucionales*. Revista de Investigación Educativa. España.
- Bradshaw, J. (1972). *The concept of social need*. New Society. New York
- Bronfenbrenner, U. (1994). *Ecological models of human development*. international encyclopedia of education, vol.3, 2nd. Oxford: Elsevier
- Cabero, J. (2000a). *Los usos de los medios audiovisuales, informáticos y las nuevas tecnologías en los centros andaluces. Los cuestionarios (I)*, en Cabero, J. y otros (coords): *Y continuamos avanzando. Las nuevas tecnologías para la mejora educativa*, Sevilla, Kronos, 467-502.
- Colás, P. (2005). *La formación universitaria en base a competencias*. Málaga: Aljibe.
- Colás, P y J. de Pablos, (2005). *El espacio europeo de educación superior y su impacto en la docencia*. Málaga: La Universidad en la Unión Europea Aljibe.

- Colás, P. y de Pablos, J. (2004). La formación del profesorado basada en redes de aprendizaje virtual: aplicación de la técnica dafo. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la sociedad de la información*, 5.
- Colás, P., Rodríguez, M. y Jiménez, R. (2005). Evaluación de e-learning. Indicadores de calidad desde el enfoque sociocultural. *Teoría de la educación. Educación y cultura en la sociedad de la información monográfico: Estado actual de los sistemas e-learning*, 6 (2).
- Cabrera, F. (1987). *Investigación evaluativa en la educación en varios. Técnicas de evaluación y seguimiento de programas en Formación Profesional*. Madrid: Largo Caballero.
- Coautores.(2005). *Nuevas tecnologías en educación*. Santiago: Editorial Pearson (Prentice Hall).
- Contreras, J. (1997). *Autonomía del profesor*. Madrid: Morata.
- Cox, C., Editor. (2003). *Políticas educativas en el cambio de siglo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Chavarría, O. (2004). *Educación en un mundo globalizado. Retos y tendencias del proceso educativo*. México DF: Editorial Trillas.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo xxi*. Madrid: Santillana.
- Dirección General de Educación y Doctrina, (2011). *La educación naval avanza*. Guayaquil: publicado por el estado mayor de la armada del ecuador. Ecuador: DIGEDO
- Escolano, B. (1996). *Maestros de ayer, maestros del futuro*. España: Universidad de vayadollit.
- Escolet, M. (1992). *Aprender para el futuro*. Madrid: Alianza Editorial.
- Factam, S. (2002). *Guía para la evaluación de las necesidades formativas. Programa de actividades de formación continua*. Madrid.
- Fuller, F. (1969). *Concerns of teachers: a developmental conceptualization*. EEUU: American Educational Research Journal.
- Gairín, J. (1995). *Estudio de las necesidades de formación de los equipos directivos de los centros educativos*. Madrid: MEC-CIDE.
- Gairín, J. (1991). *Estudio de las necesidades de formación de los en los centros educativos*. Madrid: MEC-CIDE.
- Gallegos, E. (2011). *Guía didáctica. comunicación educativa*. Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Gargallo L., Francesc J., Sánchez Peris., Concepción Ros Ros., Alicia Ferreras Remesal. *Revista iberoamericana de educación*, ISSN-e 1681-5653, Vol. 51, Nº. 4, (2010).

- González, M., y Raposo, M. (2008). Necesidades formativas del profesorado universitario en el contexto de la convergencia europea. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 26 (2), pp. 285-306.
- González, R., y González, M. (2007). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. *Revista Iberoamericana de Educación* Vol. 43 (6), (ISSN: 1681-5653).
- Grinberg, J (1997). Desafíos y posibilidades para el futuro de la educación, El papel del docente líder.– México.
- Hainaut, LD. (1980). La evaluación del contenido de un currículo. Programas de estudio de educación permanente. París: UNESCO.
- Hargreaves, A. (1988). Profesorado, cultura y postmodernismo. Madrid: Ed. Morata.
- Heinz, E. (1988). Historia social de la educación. Alemania.
- Herzberg, F. (1979). Motivation and innovation: who are workers serving? *California Management Review*, 22(2), 60-70.
- Imbernon, F. (1994). La formación y desarrollo profesional del profesorado, hacia una nueva cultura profesional. Barcelona: Ed. Graó.
- Jaramillo, F. (2012). Proyecto de investigación i. Loja- Ecuador:EdiLoja.
- Kaufman, R. (1982). Mapping educational success: strategic thinking and planning for school administrators. Newbury Park:Corwin Press.
- Kember, D. (1997): A reconceptualisation of the research into university academics conceptions of teaching. En *Learning and Instruction*, 7, pp. 255-275.
- Kozma, R. y Anderson, R. (2002). Qualitative case studies of innovative pedagogical practice using ict. *Journal of Computer Assisted Learning*, 18, 387-394.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicado en el registro oficial 417 del 31 de marzo del 2011.
- Libro Blanco, (2005). Agencia nacional de evaluación y acreditación. Madrid: Oman Impresores.
- Managers, Not MBAs: A hard look at the soft practice of managing and management development, (2004).
- Estrada, V. (2012). Guía didáctica. Planificación estratégica educativa. Loja-Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Martín, E., Manso, J., Pérez, E., & Álvarez, N. (2010). La formación y el desarrollo profesional de los docentes. Instituto de evaluación y asesoramiento educativo: España: FUHEM.
- Martínez, F. (2011). Guía didáctica. Tecnología educativa para la gestión. Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.

- Máster en Gestión de la Formación. (2012). Módulo 8: El diagnóstico de las necesidades de formación. Necesidades individuales y organizativas. España: Universidad de Sevilla.
- Máster en Gestión de la Formación, (2012). Módulo 18: La evaluación de la formación i. modelos de evaluación. Universidad de Sevilla, España.
- Ministerio de Relaciones Laborales. Ley orgánica de servicio público; publicada en el segundo suplemento de del registro oficial 294 del 6 de octubre del 2010.
- Moroney, R. (1977). Needs assessment for human services. En Anderson, W. F. et al (eds.), *Managing human services*. Washington: International City Management Association.
- Munch, L., y Angeles, E. (2009). *Métodos y técnicas de investigación*. México: Trillas
- Nachmias, R. y Otros (2004). Factors involved in the implementation of pedagogical innovations using technology. *Education and Information Technologies*, 9, 3, 291-308.
- Portilla, A. (2002). *La formación docente del profesorado universitario: perfil y líneas de formación*. España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rubio, J. (2003). Enfoques y modelos de evaluación del e-learning. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 9, 2.
- Salinas, J. (1999). El rol del profesorado universitario ante los cambios de la era digital. *Actas del I Encuentro Iberoamericano de Perfeccionamiento Integral del Profesor Universitario*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Sandoval, L., Camargo, M., Vergara, M., Quiroga, A., & Halima, F. (2008). Necesidades de formación de docentes en un estudio de instituciones educativas colombianas. *Red de revistas científicas de América latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC)*. Vol. 11. Págs.11-48.
- Samuelowicz, K.; Bain, J. (2001). Revisiting academics' beliefs about teaching and learning. *En Higher Education* 41, pp. 299-325.
- Suárez, C. (2004). Los entornos virtuales de aprendizaje como instrumentos de mediación.
- Stufflebeam, D. (1984): *Conducting educational needs assessment*. Boston: Kluwer-Nighott Publications.
- Stufflebeam, D. & Shinkfield, A. (1987): *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Madrid, Paidós - MEG.
- Tejedor, F. (1990). Perspectiva metodológica del diagnóstico y evaluación de necesidades en el ámbito educativo. *Revista de Investigación Educativa*, 8 (16): 15-37.
- Valenzuela, J. (2004). *Evaluación de instituciones educativas*. México-DF: Editorial Trillas.

- Van M, Cimellaro, E. y Shulha, L. (2003). A dynamic framework to guide the implementation and evaluation of educational technologies. *Education and Information Technologies*, 8, 3, 267-285.
- Vonk, J. (1996). *Desarrollo profesional docente. ¿Cómo se aprende a enseñar?* Madrid-España: Narcea.
- Vroom, N. (1996). *Teoría de las experiencias*. New York.
- Wertsch, J. (1993). *Voces de la mente. Un enfoque sociocultural para el estudio de la acción mediada*. Madrid: Visor
- Wysong, H. (1983). *Needs assessment in counselling. guidance and personnel services*.eric/counseling and personnel services clearing house, school of education. EE.UU: The University of Michigan, Ann Arbor.

2. PAGINAS ELECTRÓNICAS

- Carmen, M. (2007). Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en tic. Recuperado de: <http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n31/n31art/art319.htm>.
- Llorente M. (2007). Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en tic. Recuperado de: <http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n31/n31art/art319.htm>.
- Ministerio de Educación. Ley orgánica de educación intercultural del 30 de marzo del 2011. Recuperado de: <http://www.educacion.gob.ec/legislacion-educativa/constitucion.html>
- Pérez, G. (2002). Propuesta de estrategia metodológica para la profesionalización del maestro de literatura y español. Tesis. La Habana, Cuba. Editorial ISPEJV. Recuperado el 13 de Septiembre de <http://www.monografias.com/trabajos33/profesionalizacion/profesionalizacion.shtml#bibl#ixzz2epRtcNbg>.
- Pérez, G. (2010). ¿Qué necesidades de formación perciben los profesores?.Madrid, España. Recuperado el 13 de Septiembre 2013 de http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/1999_04_01.pdf
- Registro Oficial N° 417. (2011). Ley orgánica de educación intercultural. Quito. Recuperado de: <http://www.educacion.gob.ec/legislacion-educativa/loei.html>
- Rosario, J (2005). La tecnología de la información y la comunicación (tic). Su uso como herramienta para el fortalecimiento y el desarrollo de la educación virtual. Tomado de: <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=218>.
- Salome, T. (2010). Uso de tic en la práctica docente de los maestros de educación básica y bachillerato de la ciudad de Loja. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. Num. 33/Septiembre 2010. <http://edutec.rediris.es/revelec2/revelec33/>. ISSN 1135-9250

Sánchez, J.A. (2001). Necesidades de formación psicopedagógica para la docencia universitaria (tesis doctoral). Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/tesis/edu/ucm-t25447.pdf>. ISBN: 84-669-2359-4

Suplemento LOEI No. 754 (2012). Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural. Quito. Recuperado en: http://www.cacel.com.ec/web/images/pdfs/Reglamento_LOEI.pdf

Tejada José, Navío Antonio (2011). Formación de formadores. Madrid, España.

Recuperado

de:

http://books.google.es/books?id=U6NQAqAAQBAJ&pg=PA153&lpg=PA153&dq=el+proceso+de+elaboraci%C3%B3n+de+planes,+programas+y+cursos+se+inicia+con+el+conocimiento+y+reflexi%C3%B3n+de+la+teor%C3%ADa+curricular+%28dise%C3%B1o+y+desarrollo+del+curr%C3%ADculum%29,+a+la+par+que+la+consideraci%C3%B3n+de+los+modelos+conceptuales+que+nos+guiar%C3%A1n+en+todo+el+proceso&source=bl&ots=K9itHQL6XL&sig=wDW7zVDSAlsVsn71aMfy_bzb-UQ&hl=es&sa=X&ei=z1zkUraDMvOpsQSasYCwBw&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=el%20proceso%20de%20elaboraci%C3%B3n%20de%20planes%20%20programas%20y%20cursos%20se%20inicia%20con%20el%20conocimiento%20y%20reflexi%C3%B3n%20de%20la%20teor%C3%ADa%20curricular%20%28dise%C3%B1o%20y%20desarrollo%20del%20curr%C3%ADculum%29%2C%20a%20la%20par%20que%20la%20consideraci%C3%B3n%20de%20los%20modelos%20conceptuales%20que%20nos%20guiar%C3%A1n%20en%20todo%20el%20proceso&f=false

ANEXOS

PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN AL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Anexo 2: PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN AL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Loja, diciembre de 2012

Señor(a)
DIRECTOR(A) DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.

De mi consideración:

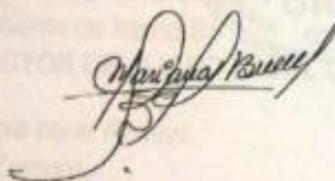
La Universidad Técnica Particular de Loja, consciente del papel imprescindible que tiene la investigación en el desarrollo integral del país, auspicia y promueve la tarea investigativa sobre la realidad socioeducativa del Ecuador. El Departamento de Ciencias de la Educación y la coordinación de la titulación del Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo, en esta oportunidad, propone como proyecto de investigación el "Diagnóstico de necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la institución que acertadamente dirige, en el periodo 2012 - 2013".

Dados los recientes cambios propuestos por el gobierno nacional en materia educativa, y requerimientos propios de los profesionales de la educación (bachillerato), es necesario conocer cuáles son sus necesidades de capacitación/formación profesional. Este acercamiento a la realidad observada, permitirá que los investigadores que son parte de esta propuesta nacional, investiguen ese escenario educativo y propongan cursos de formación que beneficiarán no solo a los profesionales de su institución educativa, sino que podrán ser replicados en otros contextos institucionales en donde los requerimientos sean iguales o por lo menos similares.

Dado el precedente, le solicito comedidamente autorizar al maestrante del postgrado en Gerencia y Liderazgo Educativo el ingreso al centro educativo bajo su dirección para que continúe con su proceso de investigación, específicamente en lo relacionado a la recolección de datos, situación que se constituye en la base para realizar su informe de investigación; cabe indicar que el estudiante de maestría está capacitado para efectuar esta actividad con ética profesional, hecho que garantiza la validez de la investigación.

Con la seguridad de que el presente pedido sea atendido favorablemente, de usted me suscribo no sin antes expresarle mi gratitud y consideración imperecederas.

Atentamente,
DIOS PATRIA Y CULTURA



03/12/12
[Handwritten initials]

Mgs. Mariana Buele Maldonado
COORDINADORA DE TITULACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL LICEO NAVAL PARA
REALIZAR LA INVESTIGACIÓN.**

 REPUBLICA DEL ECUADOR	ARMADA DEL ECUADOR LICEO NAVAL GALÁPAGOS Puerto Baquerizo Moreno	 El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico
--	---	--

Oficio Nro. LICGAL-RET-2012-219-O
Puerto Baquerizo Moreno, 07 de Diciembre de 2012

Sra.
Mgs. Mariana Buele Maldonado
CORDINADORA DE TITULACIÓN EN U.T.P.L

Asunto: Enviando Contestación

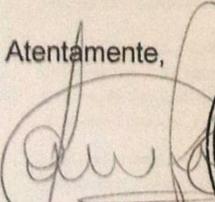
De mi consideración:

En nombre de la Unidad Educativa "Liceo Naval Galápagos", reciba usted un atento y cordial saludo.

En referencia al Oficio, con fecha 07 de Diciembre del 2012 se autoriza el ingreso a este centro educativo en la fecha que requiera al maestrante del postgrado en Gerencia y Liderazgo Educativo de su distinguida Institución para el Proceso de Investigación.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



Pablo NEGRETE Salazar
Teniente de Navío-SS
RECTOR DEL LICEO NAVAL GALÁPAGOS

Copia para: Archivo
N. Zamora.-

CORREO DE CONFIRMACION DE APROBACION DE INVESTIGACION

Nuevo Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar | Mover a | Categorías

NICKOLAY VELASTEGUI (nickoduke33@hotmail.com) 13/12/2012 Documentos Acciones
Para: necesidadesformativas2012@gmail.com, NICKOLAY VELASTEGUI

1 dato adjunto (44.6 KB) Outlook Vista activa

PROYECTO DE INVE...

Ver en línea

[Descargar como zip](#)

Saludos Cordiales.

Por medio del presente reciba usted Magister un cordial saludo del suscrito alumno de la Maestría en Gerencia Educativa, para solicitarle r comedidamente se me indique la recepción del correo antes enviado, vista se tenia que recibir hasta el día de hoy la recepción d aprobación de la institución Educativa en donde se desarrollaría la investigación.

Cabe indicar que mi correo fue enviado el día 10 de diciembre del año en curso, el mismo que fue enviado desde sistema satelital a bordo un Buque de la Armada del Ecuador (Sailor Band), por cuanto por cuestiones de trabajo me encontraba navegando en la Región Insular, po que solicito me indique si recibió mi correo en caso de no haberlo recibido me permito enviarle nuevamente el correo con la informac solicitada según el cronograma, sabiendo de las normativas y disposiciones de la universidad.

Apego a su sensibilidad de recibir el presente correo en caso de no haberlo recibido antes , ya que los sistemas de información satelital muchos de los casos fallan cuando nos encontramos navegan a distancias considerable de costa, como miembro de la Armada del Ecuac enfoque mi investigación al Liceo Naval de Galápagos, institución educativa que pertenece a la Armada del Ecuador.

De la misma forma le solicitaría que por medio de usted se digne en comunicar a las autoridades correspondientes que el material didáca sea entregado en las Islas en el mismo cronograma que lo hacen en el continente ya que estoy cursando la maestría en esta provincia y hast presente fecha siempre se nos entrega el material casi con un mes después del continente, interfiriendo de esta manera con el nor desarrollo de las actividades de los maestrantes en esta región.

Agradezco de antemano por la atención favorable que se digne dar a la presente, aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima, hacia su persona y a la Institución a la cual pertenece.

Att. Maestrante Nickolay Velastegui Olivo
Teniente de Fragata
Armada del Ecuador.
C/l. 1717514739.

 **Proyecto de Investigacion I UTPL** (necesidadesformativas2012@gmail.com) 13/12/2012 Acciones 
Para: nickoduke33@hotmail.com 

Buenos días

La información ha sido receptada, por tanto puede continuar con su trabajo.

Saludos cordiales,

Equipo de planificación
Investigaciones - educación
Universidad Técnica Particular de Loja

 [Nuevo](#) [Responder](#)  [Eliminar](#) [Archivar](#) [Correo no deseado](#)  [Limpiar](#)  [Mover a](#)  [Categorías](#)   

Proyecto de Investigacion I ↑ ↓ ×

 **NICKOLAY VELASTEGUI** (nickoduke33@hotmail.com)  13/12/2012 Acciones 
Para: Proyecto de Investigacion I UTPL, NICKOLAY VELASTEGUI 

 | 1 dato adjunto (2.4 MB) Outlook: Vista activa 



[Descargar como zip](#)

Saludos Cordiales.

Por medio del presente indico el acuse de recibo de mi correo anterior, en donde entiendo que la Institucion Educativa en donde realizare mi investigacion fue aprobada, anexo al presente me permito adjuntar los documentos de solicitud de Investigacion y Contestacion de la Institucion Educativa.

Agradesco por la atencion favorable que se dio al documento antes solicitado y aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideracion y estima.

ATT. Nickolay Velastegui.

CUESTIONARIO: “NECESIDADES DE FORMACIÓN”

DOCENTES DE BACHILLERATO.



CUESTIONARIO: “NECESIDADES DE FORMACIÓN” DOCENTES DE BACHILLERATO

Código del investigado: _____

La Universidad Técnica Particular de Loja a través del Departamento de Ciencias de la Educación, con el fin de conocer cuáles son LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE BACHILLERATO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ECUADOR, solicita su colaboración como informante, el cuestionario es anónimo por lo que su aporte es especialmente valioso para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. El dar contestación al siguiente cuestionario no le tomará más de diez minutos.

Conteste las preguntas, encerrando en un círculo el numeral (ubicado en cada fila a la derecha), según corresponda. Ej.

Fiscal	1	Fiscomisional	(2)	Municipal	3	Particular	4
--------	---	---------------	-----	-----------	---	------------	---

1. DATOS INSTITUCIONALES

1.1. Nombre de la Institución educativa investigada, donde usted labora: _____												
1.2. Provincia: _____				Ciudad: _____								
1.3. Tipo de institución:		Fiscal	1	Fiscomisional	2	Municipal	3	Particular	4			
1.4. Tipo de bachillerato que ofrece:		Bachillerato en ciencias			5	Bachillerato técnico			6			
1.4.1 Si el bachillerato que la institución educativa investigada ofrece, es técnico, a qué figura profesional atiende:												
Bachilleratos Técnicos Agropecuarios												
a. Producción agropecuaria		1	b. Transformados y elaborados lácteos		2	c. Transformados y elaborados cárnicos		3	d. Conservería	4		
e. Otra, especifique cuál: _____								5				
Bachilleratos Técnicos Industriales:												
B A C H I L L E R A T O	f. Aplicación de proyectos de construcción		6	g. Instalaciones, equipos y máquinas eléctricas		7	h. Electrónica de consumo		8	i. Industria de la confección	9	
	j. Mecanizado y construcciones metálicas		10	k. Chapistería (latonería) y pintura		11	l. Electromecánica automotriz		12	m. Climatización		13
	n. Fabricación y montaje de muebles		14	o. Mecatrónica		15	p. Cerámica		16	q. Mecánica de aviación		17
	r. Calzado y marroquinería		18	s. Otra, especifique cuál: _____								19
	Bachilleratos Técnicos de Comercio, Administración y Servicios											
t. Comercialización y ventas		20	u. Alojamiento		21	v. Comercio exterior		22	w. Contabilidad		23	
x. Administ. de sistemas		24	y. Restaurante y bar		25	z. Agencia de viajes		26	aa. Cocina		27	
bb. Información y comercialización turística		28	cc. Aplicaciones informáticas		29	dd. Organización y gestión de la secretaría					30	
ii. Otra, especifique cuál: _____												
Bachilleratos Artísticos												
jj. Escultura y arte gráfico		34	kk. Pintura y cerámica		35	ll. Música		36	mm. Diseño gráfico		37	
nn. Otra, especifique cuál: _____								38				
1.4.2. Conoce usted si por parte de los directivos institucionales se está gestionando el bachillerato, bajo una de las figuras profesionales referidas anteriormente:												
SI		1	Escriba el/los literal/es (asignados anteriormente): _____				NO		2			

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL INVESTIGADO

2.1. Género:		Masculino		1	Femenino		2			
2.3 Estado civil		Soltero	2	Casado	3	Viudo	4	Divorciado	5	
2.2. Edad (en años cumplidos): _____										
2.3. Cargo que desempeña:		Docente		6	Técnico docente	7	Docente con funciones administrativas		8	
2.4. Tipo de relación laboral:										
Contratación indefinida		9	Nombramiento	10	Contratación ocasional		11	Reemplazo		12
2.5. Tiempo de dedicación:										
Tiempo completo		12	Medio tiempo			13	Por horas			14

2.6. Las materias que imparte, tienen relación con su formación profesional:	SI	15	NO	16		
2.7. Años/s de bachillerato en los que imparte asignaturas:	1°	17	2°	18	3°	19
2.7. Cuántos años de servicio docente tiene usted: _____						

3. FORMACIÓN DOCENTE

3.1. Señale el nivel más alto de formación académica que posee *(señale una sola alternativa)*

Bachillerato	1	Especialista (4° nivel)	4
Nivel técnico o tecnológico superior	2	Maestría (4° nivel)	5
Lic., Ing., Eco., Arq., etc. (3er. nivel)	3	PhD (4° nivel)	6
Otros, especifique: _____			7

3.2. Su titulación en pregrado, tiene relación con:

3.2.1. Ámbito educativo:		3.2.2. Otras profesiones:			
Licenciado en educación (diferentes menciones/especialidades)	1	Ingeniero	6	Economista	10
Doctor en educación	2	Arquitecto	7	Médico	11
Psicólogo educativo	3	Contador	8	Veterinario	12
Psicopedagogo	4	Abogado	9		
Otras, especifique: _____	5	Otras, especifique: _____			13

3.3 Si posee titulación de postgrado (4° nivel), este tiene relación con: *(marque, sólo si tiene postgrado)*

El ámbito educativo	1	Otros ámbitos, especifique: _____	2
---------------------	---	-----------------------------------	---

3.4 Le resulta atractivo seguir un programa de formación para obtener la titulación de cuarto nivel:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

3.4.1. Si la respuesta es positiva, en qué le gustaría formarse: *(Señale el tipo de formación de mayor interés)*

a. Maestría	3	En el ámbito educativo. Especifique: _____ En otro ámbito. Especifique: _____
b. PhD	4	En el ámbito educativo. Especifique: _____ En otro ámbito. Especifique: _____

4. CURSOS Y CAPACITACIONES

4.1. En cuanto a los últimos cursos realizados:

4.1.1. Número de cursos a los que ha asistido en los dos últimos años: _____							
4.1.2. Totalización en horas (aproximado): _____							
En cuanto al último curso recibido:							
4.1.3. Hace qué tiempo lo realizó: _____							
4.1.4. Cómo se llamó el curso / capacitación: _____							
4.1.4.1. Lo hizo con el auspicio de:							
El gobierno	1	De la institución donde labora Ud.	2	Beca	3	Por cuenta propia	4
Otros, especifique: _____							5

4.2. Usted ha impartido cursos de capacitación en los últimos dos años:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

4.2.1 Si la respuesta es afirmativa, cuál fue la temática del último curso que lo impartió: _____

4.3. Para usted, es importante seguirse capacitando en temas educativos:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

4.4. Cómo le gustaría recibir la capacitación: *(señale las alternativas que más le atraen)*

Presencial	1	Semipresencial	2	A distancia	3	Virtual/por Internet	4
------------	---	----------------	---	-------------	---	----------------------	---

4.4.1. Si prefiere cursos "presenciales" o "semipresenciales", en qué horarios le gustaría recibir la capacitación:

De lunes a viernes	1	Fines de semana	2
--------------------	---	-----------------	---

4.5. En qué temáticas le gustaría capacitarse *(Puede señalar más de una alternativa)*

Pedagogía educativa	1	Psicopedagogía	5	Políticas educativas para la administración	9
Teorías del aprendizaje	2	Métodos y recursos didácticos	6	Temas relacionados con las materias a su cargo	10
Valores y educación	3	Diseño y planificación curricular	7	Formación en temas de mi especialidad	11
Gerencia/Gestión educativa	4	Evaluación del aprendizaje	8	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	12
				Diseño, seguimiento y evaluación de proyectos	13

4.5.1. Considera usted, que le falta algún tipo de capacitación. En qué temas. Especifique:

✓ _____
 ✓ _____

4.6. Cuáles son los obstáculos que se presentan para que usted no se capacite *(señale de 1 a 3 alternativas)*

Falta de tiempo	1	Falta de apoyo por parte de las autoridades de la institución en donde labora	4
Altos costos de las cursos o capacitaciones	2	Falta de temas acordes con su preferencia	5
Falta de información	3	No es de su interés la capacitación profesional	6
Otros motivos, cuáles: _____			7

4.7. Cuáles considera Ud. son los motivos por los que se imparten los cursos/capitaciones *(señale las alternativas de su preferencia)*

Aparición de nuevas tecnologías	1	Necesidades de capacitación continua y permanente	3
Falta de cualificación profesional	2	Actualización de leyes y reglamentos	4
Requerimientos personales	5		
Otros. Especifique cuáles: _____			6

4.8. Cuáles son los motivos por los que usted asiste a cursos/capitaciones: *(señale una o más alternativas)*

La relación del curso con mi actividad docente	1	La facilidad de horarios	5
El prestigio del ponente	2	Lugar donde se realizó el evento	6
Obligatoriedad de asistencia	3	Me gusta capacitarme	7
Favorecen mi ascenso profesional	4		
Otros. Especifique cuáles: _____			8

4.9. Qué aspecto considera de mayor importancia en el desarrollo de un curso/capitación *(señale una alternativa)*

Aspectos teóricos	1	Aspectos Técnicos /Prácticos	2	Ambos	3
-------------------	---	------------------------------	---	-------	---

5. RESPECTO DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

5.1. La institución en la que labora, ha propiciado cursos en los últimos dos años:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

5.2. En la actualidad, conoce usted si las autoridades de la institución en la que labora, están ofreciendo o elaborando proyectos/cursos/seminarios de capacitación:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

5.2.1. En caso de existir cursos o se estén desarrollando, estos se realizan en función de:

Áreas del conocimiento	1	Asignaturas que usted imparte	4
Necesidades de actualización curricular	2	Reforma curricular	5
Leyes y reglamentos	3	Planificación y Programación curricular	6
Otras, especifique: _____			7

5.3. Los directivos de su institución fomentan la participación del profesorado en cursos que promueven su formación permanente

(Marque una alternativa)

Siempre	1	Casi siempre	2	A veces	3	Rara vez	4	Nunca	5
---------	---	--------------	---	---------	---	----------	---	-------	---

6. EN LO RELACIONADO A SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA

6.1 En las siguientes preguntas, marque con una "X" el casillero correspondiente, señale en el recuadro del 1 al 5, en donde 1 es la menor calificación y 5 la máxima

Ítems	1	2	3	4	5
1. Analiza los elementos del currículo propuesto para el bachillerato					
2. Analiza los factores que determinan el aprendizaje en la enseñanza (inteligencia, personalidad, clima escolar...)					
3. Conoce el proceso de la carrera docente del profesor ecuatoriano propuesto en la LOEI (ámbito, escalafón, derechos y deberes...)					
4. Analiza los factores que condicionan la calidad de la enseñanza en el bachillerato					
5. Analiza el clima organizacional de la estructura institucional (motivación, participación, satisfacción y rendimiento en el trabajo...)					
6. Conoce del tipo de liderazgo ejercido por el/los directivo/s de la institución educativa					
7. Conoce las herramientas/elementos utilizados por los directivos para planificar actividades en la institución educativa					

Ítems	1	2	3	4	5
8. Describe las funciones y cualidades del tutor					
9. Conoce técnicas básicas para la investigación en el aula					
10. Conoce diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal					
11. Conoce las posibilidades didácticas de la informática como ayuda a la tarea docente					
12. Desarrolla estrategias para la motivación de los alumnos					
13. Conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante					
14. Plantea, ejecuta y hace el seguimiento de proyectos educativos (autoridades, docentes, estudiantes)					
15. Conoce la incidencia de la interacción profesor-alumno en la comunicación didáctica (estilos de enseñanza y aprendizaje, el aula como grupo...)					
16. Mi formación en TIC, me permite manejar herramientas tecnológicas y acceder a información oportuna para orientar a mis estudiantes					
17. Percibe con facilidad problemas de los estudiantes					
18. La formación académica que recibí es la adecuada para trabajar con estudiantes, dadas las diferentes características étnicas del país					
19. Planifico, ejecuto y doy seguimiento a proyectos económicos, sociales, culturales o educativos					
20. Mi expresión oral y escrita, es la adecuada para que los estudiantes comprendan la asignatura impartida					
21. Cuando se presentan problemas de los estudiantes, me es fácil comprenderlos/os y ayudarles en su solución					
22. La formación profesional recibida, me permite orientar el aprendizaje de mis estudiantes					
23. Mi planificación siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos anteriores de mis estudiantes					
24. El proceso evaluativo que llevo a cabo, incluye la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa					
25. Como docente evaluo las destrezas con criterio de desempeño propuestas en mi/s asignatura/s					
26. Identifico a estudiantes con necesidades educativas especiales (altas capacidades intelectuales; discapacitados: auditiva, visual, sordo-ciego, intelectual, mental, físico-motora, trastornos de desarrollo-)					
27. Cuando tengo estudiantes con necesidades educativas especiales, mi planificación es realizada de acuerdo a los requerimientos de una educación especial e inclusiva					
28. Realiza la planificación macro y microcurricular (bloques curriculares, unidades didácticas, planes de lección, tareas, experiencias, plan de aula...)					
29. Considera que los estudiantes son artífices de su propio aprendizaje					
30. Describe las principales funciones y tareas del profesor en el aula					
31. Elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los alumnos					
32. Utiliza adecuadamente medios visuales como recurso didáctico (retroproyector, diapositivas, pizarra, videos)					
33. Diseña programas de asignatura y el desarrollo de las unidades didácticas					
34. Aplica técnicas para la acción tutorial (entrevista, cuestionario...)					
35. Analiza la estructura organizativa institucional (Departamentos, áreas, Gestión administrativa...)					
36. Diseña planes de mejora de la propia práctica docente					
37. Diseña y aplica técnicas didácticas para las enseñanzas prácticas de laboratorio y talleres					
38. Diseña instrumentos para la autoevaluación de la práctica docente (evaluación de la asignatura y del profesor)					
39. Utiliza adecuadamente la técnica expositiva					
40. Valora diferentes experiencias sobre la didáctica de la propia asignatura					
41. Utiliza recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje					
42. El uso de problemas reales por medio del razonamiento lógico son una constante en mi práctica docente					
43. Diseño estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de mis estudiantes					
44. Planteo objetivos específicos de aprendizaje para cada planificación					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

FOTOGRAFÍAS LICEO NAVAL DE GALÁPAGOS





CURRICULUM DEL DR. CARLOS PAZMIÑO BENÍTEZ

Carlos Octavio Pazmiño Benítez



DATOS PERSONALES

NOMBRES CARLOS OCTAVIO

APELLIDOS PAZMIÑO BENITEZ

FECHA NAC. 15 NOVIEMBRE 1959

ESTADO CIVIL CASADO

DIRECCION URBANIZACION GOLETA ALCANCE MZ 2096 VILLA 3

TELEFONO 0986555901/ 042 187724

E-MAIL drcopaz@gmail.com
drcopaz@hotmail.com

FORMACION ACADEMICA

POSGRADO **MAESTRIA EN PENSAMIENTO ESTRATEGICO Y PROSPECTIVA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL
REGISTRO SENESCYT 1028-13-86038739

MAESTRIA EN DOCENCIA E INVESTIGACION EDUCATIVA
UNIVERSIDAD CIENFUEGOS DE CUBA EN CONVENIO CON
LA ESCUELA POLITECNICA DEL LITORAL

REGISTRO SENESCYT 1021-05-642217

PROGRAMA AVANZADO DE DIRECCION Y EVALUACION DE CENTROS EDUCATIVOS

ESCUELA DE DIRECCION DE EMPRESAS – COORPORACION ECUATORIANA DE CAPACITACION Y FOMENTO EDUCATIVO

IDE - CODEFE

SUPERIOR

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA JAVERIANA

REGISTRO SENESCYT 1039-04-492101

LICENCIATURA EN DOCENCIA TECNICA

ESCUELA POLITECNICA JAVERIANA

LICENCIATURA EN CIENCIAS NAVALES

ESCUELA SUPERIOR NAVAL

UNIVERSIDAD NAVAL CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE

REGISTRO SENESCYT 1072-07-751921

SECUNDARIA

BACHILLER EN FISICA MATEMATICAS

COLEGIO NACIONAL JUAN PIO MONTUFAR.- QUITO

PRIMARIA

ESCUELA SAN JOSE LA SALLE.- QUITO

MERITOS Y RECONOCIMIENTOS

2006

BECARIO EN LA MAESTRIA DE PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSIDAD NAVAL CDTE. RAFAEL MORÁN VALVERDE

2001

BECARIO EN LA MAESTRIA DE DOCENCIA E INVESTIGACION EDUCATIVA

ARMADA DEL ECUADOR

2000

VARIAS CONDECORACIONES MILITARES ARMADA DEL ECUADOR

- 1982** TERCERA ANTIGÜEDAD EN LA PROMOCION DE OFICIALES
ARMADA DEL ECUADOR
- 1979** MEDALLA DE ORO AL MEJOR ESTUDIANTE
ESCUELA SUPERIOR NAVAL - ARMADA DEL ECUADOR
- 1976-78** BECARIO DEL IECE POR SER DE LOS MEJORES ESTUDIANTES
SECUNDARIOS.- COLEGIO NACIONAL JUAN PIO MONTUFAR
- 1975** MEJOR PROMEDIO ACADEMICO
COLEGIO NACIONAL JUAN PIO MONTUFAR
- 1971** ESCOLTA DE LA BANDERA.- ESCUELA SAN JOSE LA SALLE

OTROS ESTUDIOS

En el exterior

- 2002** SEMINARIO DE INTERNACIONAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD "CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ" CIENFUEGOS.-
CUBA
- 1984** ESTUDIOS AVANZADOS DE PROGRAMACION DEL SISTEMA
TACTICAL TRAINING CENTER TTC 5 (JUEGOS DE GUERRA)
ELBIT COMPUTERS IND. HAIFA.- **ISRAEL**

En el país

- 2013** CURSOPARA DOCENTES VIRTUALES
ESCUELA POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO
- 2013** SEMINARIO "COMO DETERMINAR LAS NECESIDADES DE
CAPACITACION"QUALITY.
- 2012** SEMINARIO TALLER "FORMACIÓN DE FORMADORES"
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR. SEDE
GUAYAQUIL
- 2010** SEMINARIO TALLER "MODELO EDUCATIVO DE LAS FUERZAS
ARMADAS BASADO EN COMPETENCIAS"

ESCUELA SUPERIOR NAVAL.

- 2009** SEMINARIO TALLER “LA FORMACIÓN EN VALORES, COMPETENCIAS Y PROYECTO DE VIDA EN FUNCIÓN DEL COMPROMETIMIENTO INSTITUCIONAL”
UNIVERSIDAD NAVAL COMANDANTE RAFAEL MORAN VALVERDE.
- 2009** FORO TALLER SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR VIRTUAL EN EL ECUADOR
ESCUELA POLITECNICA NACIONAL.
- 2009** SEMINARIO DE DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS
UNIVERSIDAD NAVAL COMANDANTE RAFAEL MORAN VALVERDE
- 2005** DIPLOMADO EN ADMINISTRACION DE CENTROS EDUCATIVOS
IDE.- ESCUELA DE DIRECION DE EMPRESAS
- 2004** AUDITOR INTERNO DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
ISO 9001 – 2000.- BUREAU VERITAS
- 2003** SEMINARIO INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA
FUNDACION TORRE MAR – MONTE TABOR
- 2001** DATA DIRETOR FOR WEB
ASEINFOR
- 2000** INFORMIX FOUNDATION 2000
ASEINFOR
- 2000** INFORMIX FOUNDATION 2000
ASEINFOR
- 2000** LINUX
PALO SANTO SOLUTIONS
- 1999** AUTOCAT
VERA QUINTANA ASOCIADOS
- 1999** MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORAS
COMPUVISION

1998	COREL DRAW XEROX DEL ECUADOR
1998	DEVELOPER DAY MICROSOFT DEL ECUADOR
1998	SEMINARIO DE CAPACITACIÓN PEDAGOGICA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION DE LA ARMADA
1997	GERENCIA ESTRATEGICA SECAP
1997	SEMINARIO INTRASOLUCIONES 97 MICROSOFT DEL ECUADOR
1997	VISUAL FOX-PRO CENTRO DE CAPACITACION T&T
1997	SEMINARIO DE CAPACITACIÓN SOBRE TECNICAS DE ENSEÑANZA DIRECCION DE EDUCACION DE LA ARMADA DEL ECUADOR
1997	METODOLOGIA DE ENSEÑANZA DE LAS RAMAS TECNICAS ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO
1995	CURSO BASICO DE COMANDO ACADEMIA DE GUERRA NAVAL – ARMADA DEL ECUADOR
1990	MANTENIMIENTO DEL TORPEDO MK-46 BASE NAVAL DE JARAMIJO – ARMADA DEL ECUADOR
1985	PROGRAMACION BASIC IBM DEL ECUADOR
1984	PROGRAMACION PARA EL SISTEMA DE SIMULACION DE JUEGOS DE GUERRA (TACTICAL TRAINING CENTER TTC 5) CENTRO DE ENTRENAMIENTO TACTICO – ARMADA NACIONAL

EXPERIENCIA DOCENTE

- 2014** DOCENTE DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
PROGRAMA: CURSO OMI 6.09 FORMACIÓN PARA INSTRUCTORES DE ACUERDO A LOS ESTANDARES DE LA ORGANIZACIÓN MARITIMA INTERNACIONAL.
- 2014** DOCENTE DE LA ACADEMIA DE GUERRA NAVAL
PROGRAMA: TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.
- 2014** DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR AUTÓNOMO DEL ECUADOR.- QUITO
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
- 2013** DOCENTE DE LA ACADEMIA DE GUERRA NAVAL
PROGRAMA: PROSPECTIVA ESTRATÉGICA.
- 2013** DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FÚTBOL
PROGRAMAS: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN, TÉCNICAS DOCENTES.
- 2012** DOCENTE DE LA ACADEMIA DE GUERRA NAVAL
PROGRAMAS: DISEÑO DE CURSOS Y DESARROLLO DE TÉCNICAS DOCENTES.
- 2012** DOCENTE DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN A LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR
PROGRAMAS: CONOCIMIENTO DE ARMAS MENORES, TIRO VIRTUAL Y TIRO REAL.
- 2012** DOCENTE DE LA ESCUELA SUPERIOR NAVAL
PROGRAMAS: INFORMÁTICA APLICADA/ ADMINISTRACION NAVAL/ METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.
- 2011** DOCENTE TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE
PROGRAMAS: REALIDAD NACIONAL /PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.
- 2011** DOCENTE INVITADO A DICTAR EL CURSO OMI 6.09 ENTRENAMIENTO PARA INSTRUCTORES DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

- 2010** DOCENTE TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE
PROGRAMAS: REALIDAD NACIONAL /PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.
- 2010** CAPACITADOR SEMINARIO TALLER FORMACIÓN DE FORMADORES, JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL.
- 2009** DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
SEMINARIO DE GRADUACIÓN: INGENIERIA EN SISTEMAS, MATERIA SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
- 2009** DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL UTE
PROGRAMAS: PLANIFICACION ESTRATEGICA, ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, GERENCIA COMERCIAL.
- 2009** DOCENTE TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL CDTE RAFAEL MORAN VALVERDE
PROGRAMAS: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, REALIDAD NACIONAL.
- 2009** CAPACITADOR DE INSTRUCTORES DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CURSO OMI 6.09 DE ACUERDO A LOS ESTANDARES DE LA ORGANIZACIÓN MARITIMA INTERNACIONAL.
- 2008** CAPACITADOR DE LA ACADEMIA DE GUERRA NAVAL
PROGRAMAS: COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL, DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD, LÓGICA DEL RAZONAMIENTO, PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL
- 2007** CAPACITADOR DE LA ACADEMIA DE GUERRA NAVAL
PROGRAMAS: PLANIFICACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL, CAPACITACION PEDAGOGICA, COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL.
- 2006** CAPACITADOR DE LA FUNDACION DE ESTUDIOS MARITIMOS FUNDEMAR.- CAPACITACIÓN EMPRESARIAL.
PROGRAMAS: PLANIFICACION ESTRATEGICA – ETICA EMPRESARIAL – MOTIVACION – RELACIONES HUMANAS – COMUNICACIÓN – PROCESOS DE GESTION – SEGURIDAD INDUSTRIAL – FRASEOLOGIA MARINERA – PROYECTOS EDUCATIVOS – EVALUACION CURRICULAR – DISEÑO CURRICULAR TECNOLOGIA EDUCATIVA – METODOS DE

ENSEÑANZA A ADULTOS – PEDAGOGIA BASADA EN INTELIGENCIAS MULTIPLES
INVESTIGACION EDUCATIVA.

2005 CAPACITADOR DE LA FUNDACION DE ESTUDIOS MARITIMOS FUNDEMAR.- CAPACITACIÓN EMPRESARIAL.

PROGRAMAS: PLANIFICACION ESTRATEGICA – ETICA EMPRESARIAL – MOTIVACION – RELACIONES HUMANAS – COMUNICACIÓN – PROCESOS DE GESTION – SEGURIDAD INDUSTRIAL – FRASEOLOGIA MARINERA – PROYECTOS EDUCATIVOS – EVALUACION CURRICULAR – DISEÑO CURRICULAR TECNOLOGIA EDUCATIVA – METODOS DE ENSEÑANZA A ADULTOS – PEDAGOGIA BASADA EN INTELIGENCIAS MULTIPLES
INVESTIGACION EDUCATIVA.

2005 CAPACITADOR DE INSTRUCTORES DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

2004 PROFESOR DE PLANTA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO, UEES.

PROGRAMAS: PLANIFICACION ESTRATEGICA – ETICA EMPRESARIAL – MOTIVACION – RELACIONES HUMANAS – COMUNICACIÓN – PROCESOS DE GESTION – SEGURIDAD INDUSTRIAL – PROYECTOS EDUCATIVOS – EVALUACION CURRICULAR – DISEÑO CURRICULAR TECNOLOGIA EDUCATIVA – METODOS DE ENSEÑANZA A ADULTOS – PEDAGOGIA BASADA EN INTELIGENCIAS MULTIPLES - INVESTIGACION EDUCATIVA.

2004 PROFESOR DE LA ESCUELA DELA MARINA MERCANTE NACIONAL

PROGRAMAS: NAVEGACION – MANIOBRAS FRASEOLOGIA MARINERA – OFICIAL DE GUARDIA - RELACIONES HUMANAS – COMUNICACIONES – PROCESOS DE GESTION – SEGURIDAD INDUSTRIAL – PROYECTOS.

2003 CAPACITADOR DE LOS DOCENTES DEL COLEGIO MILITAR “TNTE. HUGO ORTIZ” EN AREAS DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL.

PROGRAMAS: ETICA EMPRESARIAL – MOTIVACION – RELACIONES HUMANAS – COMUNICACIÓN – PROYECTOS EDUCATIVOS – EVALUACION CURRICULAR – DISEÑO CURRICULAR - TECNOLOGIA EDUCATIVA – PEDAGOGIA BASADA EN INTELIGENCIAS MULTIPLES - INVESTIGACION EDUCATIVA.

2003 INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE SOLDADOS DEL EJÉRCITO EN LOS CURSOS DE FORMACION DOCENTE.

2002 CAPACITADOR DE INSTRUCTORES Y DOCENTES DE LA

ESCUELA DE GRUMETES – CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL Y ESCUELA DE FORMACION DE LA COMISION DE TRANSITO DEL GUAYAS.

- 2002** INSTRUCTOR DE PROGRAMAS EMPRESARIALES DEL CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL, EN EL AREA DE SISTEMAS.
- 1997 - 2002** INSTRUCTOR DE VARIAS ASIGNATURAS EN LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, EN LAS AREAS DE NAVEGACION, SISTEMAS DE COMPUTACION Y HUMANISTICAS.
- 1999** INTRUCTOR DE UTILITARIOS BASICOS PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BELL SOUTH DEL ECUADOR.
- 1997 - 2002** INSTRUCTOR DE VARIAS ASIGNATURAS EN EL AREA HUMANISTICA Y DE SISTEMAS EN EL CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL, SECCIONES DIURNA Y NOCTURNA.
- 1998 - 2000** INSTRUCTOR DE UTILITARIOS BASICOS – CURSOS PRESENCIALES DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR DE LOJA.
- 1999 - 2000** INSTRUCTOR DE TECNOLOGIA EDUCATIVA, INTERNET, MULTIMEDIA, CURSOS DE DOCTORADO DE LA ESCUELA POLITECNICA JAVERIANA.
- 1995 - 2002** INSTRUCTOR DE CURSOS BASICOS, INTERMEDIOS Y AVANZADOS DE UTILITARIOS PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA.- DIRECCION GENERAL DE EDUCACION.
- 1991 - 1994** INSTRUCTOR DE LOS CURSOS DE MANTENIMIENTO DE TORPEDOS BASE NAVAL DE JARAMIJO – ARMADA DEL ECUADOR.
- 1984 - 1986** INSTRUCTOR DE PROGRAMACION DEL SISTEMA DE SIMULACION DE JUEGOS DE GUERRA TTC – 5. CENTRO DE ENTRENAMIENTO TACTICO DE LA ARMADA.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- 2013-14** VICERRECTOR ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FÚTBOL
DOCENTE TUTOR DE VARIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

- 2013-14** **COORDINADOR DE LA PLATAFORMA VIRTUAL E-DUCATIVA (ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL)**
PROYECTO CAMPUS VIRTUAL ESMENA.
- 2013-14** **COORDINADOR ACADÉMICO DEL PROYECTO FORMACIÓN DEL MARINERO PESCADOR (ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL)**
PROYECTO EN CALIFICACIÓN EN LA SECRETARIA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN SETEC.
- 2012** **DOCENTE TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL**
TITULACIÓN DE LOS ALFEREZ DE FRAGATA DE LOS AÑOS 2009,2010 Y 2011. DOECNTE TUTOR DE VARIOS PROYECTOS.
- 2011** **COORDINADOR DE EDUCACION CONTINUA**
COORDINADOR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL VIRTUAL
UNIVERSIDAD NAVAL CMDTE RAFAEL MORAN VALVERDE
ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA
- 2010** **COORDINADOR DE EDUCACION CONTINUA**
COORDINADOR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL VIRTUAL
UNIVERSIDAD NAVAL CMDTE RAFAEL MORAN VALVERDE
ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA SOBRE EL MODELO EDUCATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS BASADO EN COMPETENCIAS
- 2009** COORDINADOR DE EDUCACION CONTINUA
COORDINADOR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL VIRTUAL
UNIVERSIDAD NAVAL CMDTE RAFAEL MORAN VALVERDE
ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA SOBRE EL SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN EN BASE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TICS.
- 2008** COORDINADOR DE EDUCACION CONTINUA
COORDINADOR DE LA UNIVERSIDAD NAVAL VIRTUAL
UNIVERSIDAD NAVAL CMDTE RAFAEL MORAN VALVERDE
RESPONSABLE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:
TERCER PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS
CURSO PARA OFICIALES ESPECIALISTAS MODALIDAD ON LINE
- 2007** COORDINADOR DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NAVAL CMDTE RAFAEL MORAN VALVERDE
RESPONSABLE DEL DISEÑO, PLANIFICACION,
ESTRUCTURACION, VALIDACION, EJECUCION Y EVALUACION DE
LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:
DIPLOMADO SUPERIOR DE GESTION ESTRATEGICA DEL
TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS
DIPLOMADO SUPERIOR EN SEGURIDAD INFORMATICA
DIPLOMADO EN TECNOLOGIA EDUCATIVA (MICROMUNDOS)
MAESTRIA EN INTERESES MARITIMOS
MAESTRIA EN LOGISTICA NAVAL

2006

ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA
ARMADA
PROGRAMAS DE POSGRADO Y EDUCACION CONTINUA
DIRECTOR DE LA MAESTRIA EN PENSAMIENTO ESTRATEGICO Y
PROSPECTIVA PARA LA EDUCACION SUPERIOR
DIRECTOR DEL DIPLOMADO EN GERENCIA DE RECURSOS
HUMANOS

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN TALENTO
INNOVADOR FTI ECUADOR

2005

DIRECTOR ACADEMICO DEL PROYECTO DE CAPACITACION DE
LA FUNDACION ECUATORIANA DE ESTUDIOS MARITIMOS,
FUNDEMAR
RESPONSABLE DE LA CAPACITACION A PERSONAL DEL AREA
MARITIMA Y PORTUARIA EN BASE AL EL CONVENIO
INTERNACIONAL SOBRE NORMAS DE FORMACIÓN, TITULACIÓN
Y GUARDIA PARA LA GENTE DE MAR (STCW78/95)

2004

PROFESOR DE PLANTA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO
DIRECTOR DEL PROGRAMA PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA
DE GUAYAQUIL, RESPONSABLE DE LA ESTRUCTURACION
ACADEMICA DEL PROGRAMA, LA CONVOCATORIA A EXPERTOS
NACIONALES E INTERNACIONALES EN LAS SIGUIENTES AREAS:
LEGISLACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MARÍTIMA PORTUARIA
POLÍTICA MARÍTIMA Y PORTUARIA
ECONOMÍA MARÍTIMA
GESTION PORTUARIA
CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN
MANEJO DE CARGA PELIGROSA
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTION PORTUARIA
PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

GESTION DE CONTROL DE LA CALIDAD
PROGRAMA DE SEGURIDAD INFORMATICA

- 2003 - 2004** ASESOR EDUCATIVO DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
RESPONSABLE DE LA CAPACITACION A PERSONAL DEL AREA MARITIMA Y PORTUARIA PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS DIFERENTES CONVENIOS Y CODIGOS OMI DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO, ENTRE OTROS:
CODIGO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN MARÍTIMA DE LOS BUQUES Y DE INSTALACIONES PORTUARIAS **(P.B.I.P.)**
THE MARITIME SAFETY MANAGEMENT SYSTEMS **(ISM CODE)**
CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD DELA VIDA HUMANA EN LA MAR**(SOLAS 74/78)**
CONVENIO INTERNACIONAL PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DEL MAR POR HIDROCARBUROS
CONVENIO SOBRE LA PREVENCIÓN DELA CONTAMINACIÓN DEL MAR POR VERTIMIENTO DE DESECHOS Y OTRAS MATERIAS
CONVENIO INTERNACIONAL PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN POR LOS BUQUES, 1973, EN SU FORMA MODIFICADA POR EL CORRESPONDIENTE PROTOCOLO DE 1978 **(MARPOL 73/78)**
- 2003** INVESTIGADOR EDUCATIVO DEL COLEGIO MILITAR “TNTE. HUGO ORTIZ” COMIL 2 GUAYAQUIL.
- 2003** ASESOR EN PLANIFICACION ESTRATEGICA DE:
DIRECCION DE EMPRESAS DE LA ARMADA
SERVICIO DE DRAGAS
MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS
TRANSSNAVE
CLUB NAVAL
- 1997 - 2002** SUBDIRECTOR ACADEMICO DEL CENTRO TECNOLOGICO NAVAL SECCION DIURNA.
- 2000 - 2002** SUBDIRECTOR ACADEMICO DEL CENTRO TECNOLOGICO NAVAL SECCION NOCTURNA.
- 1996** SEGUNDO COMANDANTE DE LA CORBETA MANABI ARMADA DEL ECUADOR.-
- 1994 - 1995** SEGUNDO COMANDANTE DE LA LANCHA MISILERA CUENCA ARMADA DEL ECUADOR.-

- 1991 - 1994** JEFE DEL MANTENIMIENTO DEL TORPEDO MK-46
BASE NAVAL DE JARAMIJO. ARMADA DEL ECUADOR.-
- 1990** JEFE DE OPERACIONES DE LA LANCHAS MISILERA TULCAN
ARMADA DEL ECUADOR.-
- 1989** JEFE DE ARMAMENTO DE LA LANCHAS MISILERA GUAYAQUIL
ARMADA DEL ECUADOR.-
- 1988** JEFE DE COMUNICACIONES DE LA FRAGATA PRESIDENTE
ALFARO
ARMADA DEL ECUADOR.-
- 1983 - 1988** JEFE DE PROGRAMACION DEL SISTEMA DE SIMULACION DE
JUEGOS DE GUERRA TTC – 5
CENTRO TACTICO DE LA ARMADA

PROYECTOS

- 2013** PROYECTO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LOS
RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LOS EQUIPOS
DE FÚTBOL DE LA LIGA CANTONAL DE ATACAMES (CATEGORIAS
INFANTIL Y JUVENIL) Y CAPACITACIÓN A LOS ÁRBITROS DE
DICHA LIGA CANTONAL.
- 2013** PROFESIONALIZACIÓN DE LOS PESCADORES ARTESANALES, A
TAVÉS DE LA FORMACIÓN COMO MARINEROS PESCADORES;
PROYECTO EN CALIFICACIÓN PARA LOGRAR EL
FINANCIAMIENTO DE LA SETEC.
- 2013** TITULACIÓN DE LOS EGRESADOS DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FÚTBOL.
REVISOR DE CONTENIDO, REVISOR DE METODOLOGÍA Y
MIEMBRO DE LOS TRIBUNALES DE DEFENSA DE LOS
PROYECTOS PROFESIONALES DE GRADO
- 2012** TITULACIÓN DE LOS ALFEREZ DE FRAGATA DE LOS AÑOS
2009,2010 Y 2011.
REVISOR DE CONTENIDO, REVISOR DE METODOLOGÍA Y
MIEMBRO DE LOS TRIBUNALES DE DEFENSA DE LOS
PROYECTOS PROFESIONALES DE GRADO

- 2011** MIEMBRO DE DISTINTAS COMISIONES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NAVAL A LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE.
- 2010** REPRESENTANTE DE LA ARMADA EN EL EQUIPO DE TRABAJO DE LA ELABORACION DEL MODELO EDUCATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS BASADO EN COMPETENCIAS.
- 2009** COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN EN BASE A LAS TICS.
- 2008** COORDINADOR DEL TERCER PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS VIA ON LINE PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.
COORDINADOR DEL PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD NAVAL.
- 2007** DIRECTOR DEL PROYECTO UNINAV VIRTUAL.- IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA ELEARNING PARA LA UNIVERSIDAD NAVAL, CAPAZ DE OFRECER PROGRAMAS ACADÉMICO EN BASE AL EMPLEO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN E INFORMÁTICA.
- 2006** FECAMAE.- CREACION DE LA FUNDACION EDUCATIVA DE LA CAMARA MARITIMA DEL ECUADOR, A FIN DE SER UN CENTRO ACREDITADO POR EL CONSEJO DE CAPACITACIÓN Y FORMACION PROFESIONAL CNCF, CAPAZ DE LOGAR FINANCIAMIENTO DE ESTE ORGANISMO.
- 2006** FONDO EDUCATIVO NAVAL.- PROYECTO ORIENTADO A BUSCAR FINANCIAMIENTO PARA LOS PROGRAMAS DE CUARTO NIVEL DE LOS OFICIALES DE LA ARMADA.
- 2006** SISTEMA EDUCATIVO COMPLEMENTARIO.- ARTICULA LA JERARQUIA MILITAR, LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LA TITULACION EN LA CARRERA DEL OFICIAL DE MARINA.
- 2005** MIEMBRO DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD NAVAL. COMISION DE ORGANIZACIÓN Y CURRÍCULO.
- 2005** NUEVO SISTEMA EDUCATIVO PARA OFICIALES Y TRIPULANTES DE LA ARMADA, INTEGRADO POR COMPETENCIAS.
- 2005** CREACION DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE LA CAMARA MARITIMA DEL ECUADOR.
- 2004** CREACION DEL CENTRO DE INVESTIGACION DEL RENDIMIENTO

ACADEMICO CIRA. COLEGIO MILITAR TNTE HUGO ORTIZ.

- 2003** CREACION DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CAPACITES. TECNOLOGICO ESPIRITU SANTO.
- 2003** TESIS DE POSGRADO. APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE COMPUTACION E INFORMATICA EN LA EDUCACION A DISTANCIA.
- 2002** IMPLEMENTACION DE LA EDUCACION A DISTANCIA BASADA EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE COMUNICACIÓN E INFORMATICA. ACADEMIA DE GUERRA NAVAL.
- 2001** TESIS DOCTORADO. EDUCACION INTERACTIVA: DISEÑO, PROGRAMACION Y DESARROLLO.
- 2000** TESIS LICENCIATURA. ALTERNATIVAS PARA LA ACTUALIZACION Y CONTROL DE CONOCIMIENTOS TECNICOS NAVALES DURANTE EL PERIODO DE EXPERIENCIA PRÁCTICA.
- 1999** IMPLEMENTACION DEL SISTEMA A-FRAME PARA LA EVALUACION DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS POR COMPUTADORA.
- 1998** IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NTC SCHOOL PARA LA AUTOMATIZACION DE LOS PROCESOS EN EL CENTRO TECNOLOGICO NAVAL.

PARTICIPACION EN FOROS Y SEMINARIOS

- 2012** PARTICIPACIÓN EN EL XI CONGRESO DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD DE SANTA ELENA.
PONENCIA: LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN APOYO A LA ACTIVIDAD DOCENTE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FÚTBOL, ITSF.
- 2009** FORO TALLER SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR VIRTUAL EN EL ECUADOR
ESCUELA POLITECNICA NACIONAL.
- 2006** II SEMINARIO INTERNACIONAL DE LA RED ORION. UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR. ECUADOR.
PONENCIA: LA UNIVERSIDAD FRENTE A LOS RETOS DEL SIGLO XXI.
- 2002** II SEMINARIO INTERNACIONAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA.

UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS. CUBA.

PONENCIA: LA EDUCACION INTERACTIVA, EXPERIENCIA EN LA ARMADA DEL ECUADOR.

2001 I FORO DE REFLEXION Y ANALISIS DEL FUTURO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL ECUADOR. SAME ESMERALDAS.
PONENCIA: LA EDUCACION A DISTANCIA UTILIZANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES.

2000 EVENTO CIENTIFICO PEDAGOGICO CEFOIN 2000
PONENCIA: LA EDUCACION INTERACTIVA, UNA ALTERNATIVA PARA LA EDUCACION NAVAL.

1999 EVENTO CIENTIFICO PEDAGOGICO CETNAV 99
PONENCIA: NUEVAS TENDENCIAS EN LA ENSEÑANZA DE COMPUTACION.

1998 EVENTO CIENTIFICO PEDAGOGICO ESSUNA 98
PONENCIA: LA ENSEÑANZA DE COMPUTACION EN EL SISTEMA EDUCATIVO NAVAL.

OTRAS DIGNIDADES

MIEMBRO DE LA COMISION DE PLANEAMIENTO DEL CONESUP, CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR. 2002.

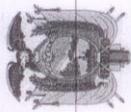
VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE INSTITUTOS SUPERIORES PARTICULARES, NUCLEO DEL GUAYAS. 2001 – 2002.

SECRETARIO DEL CONGRESO DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES PARTICULARES, FISCALES Y FISCOMISIONALES DEL ECUADOR. 2002.

SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE INSTITUTOS SUPERIORES PARTICULARES, NUCLEO DEL GUAYAS. 2000 – 2001.

VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE COMPUTACION E INSTRUCCIÓN NAVAL DEL EVENTO CIENTIFICO PEDAGOGICO CEFOIN 2000.

VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL EVENTO CIENTIFICO PEDAGOGICO CETNAV 99.



La República del Ecuador
en su nombre y por autoridad de la Ley.

La Escuela Superior Politécnica del Litoral

confiere a

Carlos Octavio Bazmiño Benítez

el título de

Magister en Docencia e Investigación Educativa

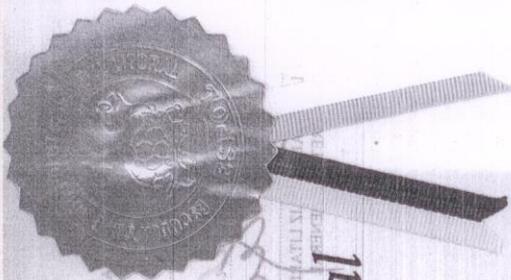
Con todos los honores, privilegios y derechos que le corresponde.

Por cuanto ha cumplido con los planes de estudio del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas, y más requisitos exigidos por la Ley, Estatuto y Reglamentos, en Guayaquil, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil cinco.

Moisés Tacle Galárraga
Dr. Moisés Tacle Galárraga
RECTOR



Oscar Mendoza Macías
Ing. Oscar Mendoza Macías
DIRECTOR



2015
08/09/15



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
 DIVISION DE REGIMEN ESCOLAR Y REFRENDACION DE TITULOS NACIONALES
 Certifico que el Título Universitario
 se encuentra refrendado con
 No.776... en la Pág. 4!!!
 Quito,26 Junio 2001

Escuela Politécnica Javeriana
 REGISTRO DE INSCRIPCION
 Folio acta 21/12/00 Ng 1864
 Fecha 18 Junio/2001

Horacio Cordero de la Cruz
 JEFE DE REGIMEN ESCOLAR Y REFRENDACION DE TITULOS NACIONALES

REPUBLICA DEL ECUADOR

LA ESCUELA POLITECNICA JAVERIANA DEL ECUADOR

En nombre de la República y por Autoridad de la Ley
 declara que el Sr. (ita)

PAZMIÑO CARLOS OCTAVIO

Ha cumplido con todas las disposiciones Estatutarias y
 Reglamentarias de la Institución, en virtud de lo cual le confiere
 el **TITULO** de:

**DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
 ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Este Grado Académico será reconocido tanto en sus derechos
 como en sus obligaciones de conformidad con la Ley.

Otorgado en Quito, a 21 de DICIEMBRE de 2000



[Signature]
 EL DECANO O DIRECTOR

[Signature]
 EL VICERRECTOR

[Signature]
 EL RECTOR

[Signature]
 EL SECRETARIO PROCURADOR



Escuela Politécnica Javeriana
MINISTERIO DE EDUCACION
Acta 17-03.000/9 1011
14 - OCTUBRE - 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR

LA ESCUELA POLITECNICA JAVERIANA DEL ECUADOR

En nombre de la República y por Autoridad de la Ley
declara que el Sr. (ita)

PAZMIÑO BENITES CARLOS OCTAVIO

Ha cumplido con todas las disposiciones Estatutarias y
Reglamentarias de la Institución, en virtud de lo cual le confiere
el **TITULO** de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, ESPECIALIZACION DOCENCIA TECNICA

Este Grado Académico será reconocido tanto en sus derechos
como en sus obligaciones de conformidad con la Ley.

Otorgado en Quito, a 18 de MARZO de 2000



[Signature]
EL DECANO O DIRECTOR



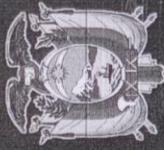
[Signature]
EL VICERECTOR



[Signature]
EL RECTOR



[Signature]
EL SECRETARIO PROCURADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD NAVAL
"Cmde. Rafael Morán Valverde"

En nombre de la República y por autoridad de la Ley, hace notorio que el señor

CARLOS OCTAVIO PAZMIÑO BENITEZ

culminó sus estudios en **CIENCIAS NAVALES**

cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios, en consecuencia se le confiere el título de

LICENCIADO EN CIENCIAS NAVALES

*Dado y firmado en Guayaquil,
a 12 de Diciembre del 2006*

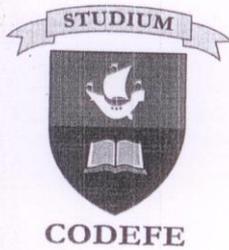


Alonso
Alonso Romero Velásquez
Capitán de Navío - E.M.C.
Rector de la Universidad Naval

Al.
Dya. Rosalva Zambrano
Directora de la Universidad Naval

Alm.
Alm. Xavier Capala Montenegro
Supervisor del Consejo





Escuela de Dirección de Empresas

Certifica que

Dr. Carlos Pazmiño

Ha asistido al Diplomado

Gestión de Centros Educativos

realizado entre el martes 20 de septiembre y el martes 18 de octubre de 2005.

Guayaquil, 18 de octubre de 2005

Elbit Computers Ltd.

This is to Certify that

TNCH-JUN CARLOS FAZMINO BENITEZ

*having satisfactorily completed all requirements of the course of study
prescribed by Elbit Computers Ltd.
is hereby awarded this certificate in*

ADVANCED TTC - SOFTWARE

HAIFA

LOCATION

SEMUEL GURVICH

INSTRUCTOR

Elbit
COMPUTERS LTD.

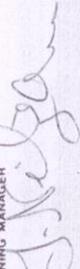
ADVANCED TECHNOLOGY CENTER
HOF MACARMEL - P.O.B. 5390, HAIFA, ISRAEL

JULY 1984

DATE

CPNV-(RT) X. NITZAN

TRAINING MANAGER



República de Cuba



"Carlos Rafael Rodríguez"

**EL CENTRO DE ESTUDIO DE LA DIDÁCTICA Y
DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: Cap. de Corb. Carlos Pazmiño Benitez

Por haber participado como Ponente en el II Seminario Internacional "Docencia Universitaria" desarrollado del 12 al 19 de octubre del 2002 con una duración de 40 horas

Y para que así conste se expide el presente a los 19 días del mes de Octubre del 2002.

Dr. Juan José Cabello Eras
Rector

SYLLABUS DEL CURSO DE FORMACIÓN DOCENTE

1. DATOS INFORMATIVOS

CURSO: USO DE LAS TIC EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
ASIGNATURA/MÓDULO: Uso de las TIC	CÓDIGO: 0001	CRÉDITOS:
DOCENTE(S): CPNV (SP) Pazmiño Benítez Carlos Octavio	EJE MILITAR: Ciencias Humanísticas	
PERÍODO ACADÉMICO: 2014	FECHA ELABORACIÓN: 01 de marzo del 2014	
PRE-REQUISITOS: Conocimiento básico del uso de las TIC en los procesos enseñanza aprendizaje.		
CO-REQUISITOS:		
DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA: El estudio de esta asignatura se inicia con un enfoque y conocimiento teórico de las TIC como elemento innovador en la enseñanza, para continuar con el estudio general sobre los recursos y herramientas para la educación 2.0, la formación E learning y finalmente la Educación Virtual.		
COMPETENCIAS A LOGRAR:		
GENÉRICAS: <ul style="list-style-type: none">• Capacitar a los docentes de Bachillerato en el manejo y uso de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje.		
ESPECÍFICAS: <ul style="list-style-type: none">• Aplicar los conocimientos, herramientas, medios y ayudas informáticas en la educación de bachillerato.		
UNIDAD DE COMPETENCIA: Interpreta asertivamente la importancia del proceso enseñanza aprendizaje con uso de TIC		
ELEMENTO DE COMPETENCIA: Comprende los fundamentos de la TIC en relación a las materias y destrezas a explotar por parte de los alumnos con su empleo.		
RESULTADO FINAL DEL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA: Elaborar un desarrollo sistemático de los temas planteados para poderlos aplicar en el aula con los alumnos de bachillerato del Liceo Naval de Galápagos.		

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA ALA FORMACIÓN PROFESIONAL:

Cubrir aspectos relativos con los conceptos básicos, la organización, las funciones, las fuentes y las herramientas de información y aprendizaje interactivo, el uso del internet en el contexto educativo, la enseñanza asistida por ordenadores, evaluación de la formación e learning en el contexto socio cultural y las principales características de la educación virtual.

2. SISTEMA DE CONTENIDOS Y PRODUCTOS DEL APRENDIZAJE POR UNIDADES DE ESTUDIO.

No.	UNIDADES DE ESTUDIO Y SUS CONTENIDOS	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE Y SISTEMA DE TAREAS
1	UNIDAD 1: LAS TIC COMO ELEMENTO INNOVADOR EN LA ENSEÑANZA.	Horas: 30 Producto de unidad: Resumir mediante un esquema gráfico las TIC como elemento innovador en la enseñanza en bachillerato
	1.1 Influencia de las TIC en la enseñanza.	10 Tarea principal 1.1: Determinar la importancia del uso de las TIC en los procesos de enseñanza.
	1.2 Las TIC como elementos docentes.	10 Tarea principal 1.2: Ensayo sobre la aplicación de las TIC como elementos docentes
	1.3 Formación del profesor respecto al uso de las TIC	10 Tarea principal 1.3: Foro sobre los profesores respecto de las TIC
2	UNIDAD 2: RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA LA EDUCACIÓN 2.0.	Horas: 30 Producto de unidad: Explicar los tipos y funciones de inteligencia y contrainteligencia en el ciclo de producción de inteligencia la Armada.
	2.1 Las TIC como herramientas educativas	6 Tarea principal 2.1: Determinar las principales herramientas de las TIC utilizadas en el aprendizaje de bachillerato
	2.2 Educación 2.0 : La web 2.0 y la educación	8 Tarea principal 2.2: Elaborar una matriz descriptiva de la educación 2.0
	2.3 El uso de la internet en el contexto educativo	8 Tarea principal 2.3: Elaborar un ensayo sobre el uso
	2.4 Enseñanza asistida por ordenadores (EAO).	8

			del internet en el contexto educativo Tarea principal 2.4: Realizar una descripción practica de los EAO
3	UNIDAD 3: FORMACIÓN E-LEARNING.	Horas :30	Producto de unidad: Bosquejar las actividades que se realizan en una formación E Learning en el aula
	3.1 Evaluación de la formación e-learning desde la teoría socio cultural	15	Tarea principal 3.1: Determinar la importancia de la formación e learning
	3.2 Aprendizaje instrumental	5	Tarea principal 3.2: Definir la importancia del aprendizaje instrumental
	3.3 Aprendizaje social	5	Tarea principal 3.3: Foro sobre aprendizaje instrumental
	3.4 Aprendizaje creador	5	Tarea principal 3.4: Elaborar una presentación sobre aprendizaje creador y sus aplicaciones en el aula.
4	UNIDAD 4: EDUCACIÓN VIRTUAL	Horas :30	Producto de unidad: Elaborar un ensayo definiendo los principios y características de la educación virtual y su aplicación en el aula.
	4.1 Principios y características.	5	Tarea principal 4.1: Realizar un organigrama de los principios y características fundamentales de la educación virtual
	4.2 Autoeducación	5	Tarea principal 4.2: Ensayo de la autoeducación
	4.3 Autoformación	5	Tarea principal 4.3: Foro
	4.4 Autodesarrollo	5	Tarea principal 4.4: Presentación de los aspectos más importantes
	4.5 Virtualización	5	Tarea principal 4.5: Disertación
	4.6 Tecnologización.	5	Tarea principal 4.6:

			Presentar un empleo practico en el Liceo Naval
--	--	--	--

3. RESULTADOS Y CONTRIBUCIONES A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES:

LOGROS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE	NIVELES DE LOGRO			El estudiante debe
	A Alta	B Media	C Baja	
A. Deduce la misión a cumplir analizando los elementos esenciales del empleo de las TIC en el aula.	X			
B. Utiliza los principios de liderazgo en el empleo de las TIC en el Liceo Naval		x		
C. Aplica la legislación nacional y normas de derecho internacional en el empleo de los medios tecnológicos a ser utilizados en el aula	x			
D. Aplica efectivamente los conocimientos sobre sistemas y procedimientos relativos a los programas tecnológicos en ayuda a la educación.		X		
E. Entrena a su alumnado a través de un proceso de diagnóstico, planificación, conducción y evaluación a fin de lograr el nivel de capacitación óptimo de su curso e institución.	x			
F. Diseña presentaciones con el empleo de las TIC		x		
G. Utiliza los EOA en los procesos de enseñanza		x		
H. Concientiza la importancia de los del uso de la tecnología en los nuevos modelos educativos del siglo XXI.	x			
I. Aplica metodologías de apoyo para asesorar al Departamento Académico en la toma de decisiones de problemas académicos y administrativos.	X			
J. Utiliza técnicas de trabajo en	x			

equipo y comunicación escrita y oral de manera efectiva en las actividades del proceso enseñanza aprendizaje.				
K. Utiliza eficientemente los medios tecnológicos en el desarrollo académico de su materia.		X		

4. FORMAS DE PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN

TAREAS		TECNICA / INSTRUMENTO	DURACIÓN PREVISTA	PONDERACIÓN
TAREAS PRINCIPALES A SER EVALUADAS				
1.1	Determinar la importancia del uso de las TIC en los procesos de enseñanza.	Trabajo Escrito	1 hora	10%
1.2	Ensayo sobre la aplicación de las TIC como elementos docentes	Ensayo	30 min	20%
1.3	Foro sobre los profesores respecto de las TIC	Foro	2 horas	20%
2.1	Determinar las principales herramientas de las TIC utilizadas en el aprendizaje de bachillerato	Prueba escrita	30 min	20%
2.2	Elaborar una matriz descriptiva de la educación 2.0	Trabajo Escrito	2 horas	10%
2.3	Elaborar un ensayo sobre el uso del internet en el contexto educativo.	Ensayo	2 horas	20%
2.4	Realizar una descripción practica de los EAO	Trabajo Escrito	2 horas	20%
3.1	Determinar la importancia de la formación e learning	Trabajo Escrito	2 horas	20%
3.2	Definir la importancia del aprendizaje instrumental	Trabajo Escrito	2 horas	20%

3.3	Foro sobre aprendizaje instrumental	Foro		20%
3.4	Elaborar una presentación sobre aprendizaje creador y sus aplicaciones en el aula.	Presentación	2 horas	10%
4.1	Realizar un organigrama de los principios y características fundamentales de la educación virtual	Trabajo Escrito	2 horas	20%
4.2	Ensayo de la autoeducación	Ensayo	2 horas	20%
4.3	Foro	Foro	2 horas	20%
4.4	Presentación de los aspectos más importantes	Presentación	2 horas	10%
4.5	Disertación	Disertación	2 horas	20%
4.6	Presentar un empleo práctico en el Liceo Naval	Trabajo Escrito	2 horas	20%
TOTAL EVALUACIÓN TAREAS				30%
PRODUCTOS DE UNIDAD DE ESTUDIO				
PRODUCTOS DE UNIDAD DE ESTUDIO		TÉCNICA / INSTRUMENTO	DURACIÓN PREVISTA	PONDERACIÓN
1	Resumir mediante un esquema gráfico las TIC como elemento innovador en la enseñanza en bachillerato	Aporte	60 min	25%
2	Explicar los tipos y funciones de inteligencia y contrainteligencia en el ciclo de producción de inteligencia la Armada.	Aporte	60 min	25%
3	Bosquejar las actividades que se realizan en una formación E Learning en el aula	Aporte	60 min	25%
4	Elaborar un ensayo definiendo los principios y características de la	Aporte	60 min	25%

	educación virtual y su aplicación en el aula.			
TOTAL PONDERACIÓN DE UNIDADES DE ESTUDIO				30%
RESULTADO FINAL DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA				
RESULTADO FINAL DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA	TÉCNICAS / INSTRUMENTOS	DURACIÓN PREVISTA	PONDERACIÓN	
Elaborar un levantamiento de las materias y programas de estudio que se requieren la aplicación de TIC	Trabajo de Investigación	6 horas	40%	

5. PROYECCIÓN METODOLÓGICA Y ORGANIZATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

La enseñanza teórica mediante clases expositivas será complementada con ejercicios prácticos de carácter deductivo que permitan fijar los conocimientos impartidos.

El empleo de las TIC en los procesos de aprendizaje:

El Empleo de las TIC se va a utilizar: Computador, proyector, web 2.0, programas y Medios de aula virtual.

6. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

TOTAL HORAS	CONFERENCIAS ORIENTADAS DEL CONTENIDO	CLASES PRÁCTICAS (Talleres)	LABORATORIOS	CLASES DE DEBATES	CLASES DE EVALUACIÓN	Trabajo autónomo del estudiante
120	78	10	6	6	4	16

7. TEXTO GUÍA DE LA ASIGNATURA:

TÍTULO	AUTOR	EDICIÓN	AÑO	IDIOMA	EDITORIAL
• Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en TIC	María del Carmen Llorente Cejudo		2007	Español	

<ul style="list-style-type: none"> • Implantación y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la escuela 	Aliaga, F.Y Otros		2004	Español	Bordón
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de e-learning. Indicadores de calidad desde el enfoque sociocultural. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información Monográfico: Estado actual de los sistemas e-learning, 	Colás, P., Rodríguez, M. y Jiménez, R.		2005	Español	
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la sociedad de la información 	Van Melle, E. Cimellaro, L. y Shulha, L		2003	Español	

8. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

TÍTULO	AUTOR	EDICIÓN	AÑO	IDIOMA	EDITORIAL
1. "La Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC). Su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y el Desarrollo de la Educación Virtual".	Rosario, Jimmy,		2005	Español	

9. LECTURAS PRINCIPALES QUE SE ORIENTAN A REALIZAR

LIBROS – REVISTAS – SITIOS WEB	TEMÁTICA DE LA LECTURA	PÁGINAS Y OTROS DETALLES
"La gestión del Conocimiento en la Comunicación: Un enfoque Tecnológico y de Gestión de Contenidos	Comprensiva	
http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n31/n31art/art319.htm .	Comprensiva	
http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=218 .	Comprensiva	